



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2012

VIII Legislatura

Número 43

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 20 DICIEMBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

(1.ª REUNIÓN)

I. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2013, y enmiendas reservadas para su defensa.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

I. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2013, y enmiendas reservadas para su defensa.

Presenta el dictamen de la Comisión el señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular2325

En el turno de fijación de posiciones sobre el dictamen y sobre las enmiendas reservadas, interviene:

El señor Oñate Marín , del G.P. Socialista	2326
La señora Moreno Pérez , del G.P. Socialista	2329
La señora Rosique Rodríguez , del G.P. Socialista	2333
La señora García Retegui , del G.P. Socialista	2337
El señor Pujante Diekmann , del G.P. Mixto	2341
El señor Balibrea Aguado , del G.P. Popular	2349
La señora Lorenzo Gabarrón , del G.P. Popular	2352
El señor López Miras , del G.P. Popular	2353
El señor Guillamón Álvarez , del G.P. Popular	2355
El señor Maeso Carbonell , del G.P. Popular	2356
La señora Muñoz Pedreño , del G.P. Popular	2359
El señor Garre López , del G.P. Popular	2361
La señora Marín Torres , del G.P. Popular	2362
El señor Segado Martínez , del G.P. Popular	2364

En el turno de réplica interviene:

La señora García Retegui	2369
El señor Pujante Diekmann	2374
El señor Segado Martínez	2378

[Votación](#) de las enmiendas2380

[Votación](#) del dictamen2381

En el turno de explicación de voto interviene:

El señor Pujante Diekmann	2381
La señora García Retegui	2382
El señor Segado Martínez	2382

Interviene el señor [Bernal Roldán](#), consejero de Economía y Hacienda.....2383

Se suspende la sesión a las 14 horas y 30 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

Debate y votación del [dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2013, y enmiendas reservadas para su defensa en Pleno](#).

Presentará el dictamen, por parte de la Comisión, el señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Disculpen.

El día 31 de octubre del presente año tuvo entrada en el Registro de la Asamblea Regional de Murcia el Proyecto de ley número 7, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2013.

La Mesa de la Asamblea Regional, en sesión celebrada el día 24 de noviembre pasado, acordó la admisión a trámite del referido proyecto de ley, su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional y la apertura de un plazo que concluyó el día 22 de noviembre para la presentación de enmiendas a la totalidad.

De otro lado, el plazo para presentación de enmiendas parciales finalizó el pasado día 29 de noviembre.

Los grupos parlamentarios Mixto y Socialista presentaron sendas enmiendas a la totalidad, en las que solicitaban la devolución del proyecto de ley al Consejo de Gobierno. Dichas enmiendas fueron rechazadas en la sesión plenaria del 28 de noviembre de 2012.

Asimismo se presentaron 226 enmiendas parciales, siendo 81 del grupo parlamentario Mixto, 118 del grupo parlamentario Socialista y 23 del grupo parlamentario Popular. Además, tres enmiendas se formularon conjuntamente por los tres grupos parlamentarios y una fue formulada conjuntamente por los grupos parlamentarios Socialista y Mixto.

La Mesa, en sesiones celebradas los días 3, 7 y 10 de diciembre, se pronunció sobre la admisión de las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios, acordando la admisión de todas ellas, a excepción de trece formuladas por el grupo parlamentario Mixto.

Se efectuó la publicación de las enmiendas en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional número 60, de fecha 7 de diciembre de 2012.

La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, en sesiones celebradas los días 10, 11 y 12 de diciembre, debatió las enmiendas parciales, emitiendo el oportuno dictamen. Durante el debate en Comisión se han aprobado 34 enmiendas, tres formuladas conjuntamente por los tres grupos parlamentarios, las 23 enmiendas formuladas por el grupo parlamentario Popular y 4 formuladas por el grupo parlamentario Socialista, tres de ellas mediante transacción, y finalmente una del grupo parlamentario Mixto, también mediante transacción ofrecida por el grupo parlamentario Popular.

Asimismo se han aprobado tres enmiendas técnicas presentadas por el grupo parlamentario Popular.

A lo largo de la tramitación, los distintos portavoces de los grupos parlamentarios se han ido reservando para su defensa en la sesión de hoy las enmiendas que les han sido rechazadas.

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 12 de diciembre, acordó la inclusión en el orden del día de la sesión de hoy del debate del dictamen y de las enmiendas reservadas para su defensa ante el Pleno, con sujeción a los criterios establecidos en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara.

Señorías, la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto quiere trasladar su

agradecimiento a todos los empleados de la Cámara, en especial a la señora Fernández de Simón, Letrada Secretaria General; al señor Montaner, Letrado secretario de la Comisión, y a la señora Ferrández, Técnico de Gestión Parlamentaria, e igualmente y también de manera destacada a los empleados de los tres grupos parlamentarios, sin cuyo concurso, de unos y de otros, hubiera sido mucho más complicado todo este trámite parlamentario.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Segado.

Turno de fijación de posiciones sobre el contenido del dictamen y sobre las enmiendas reservadas para su debate en este Pleno. Por parte del grupo Socialista, en primer lugar intervendrá el señor Oñate.

SR. OÑATE MARÍN:

Gracias, presidente.

El presidente de la Comunidad no viene mucho por la Cámara, pero tengo que reconocer que, relajado como viene, cuando se acerca, seguramente por sus múltiples viajes, a mí me dejan sus intervenciones algunas fuentes de inspiración. Por ejemplo, ante las preguntas del señor Pujante pidiéndole medidas para reactivar el empleo, contestaba él, cargado de razones, que, “bueno, mucho podemos hablar de crear empleo, pero hasta que la economía no crezca al 2% esto no va a ser posible”. A mí la verdad es que me salió y me reprimí la vena, o la gana de parodiar o de parafrasear a Bill Clinton en aquel debate con George Bush, y decir: “claro, es el crecimiento, estúpido”. Y no saco esto a colación por la obviedad de la afirmación, más o menos discutible, sino porque cuando hablaba del 2% dejaba entrever que se refería a otros. O sea, que otros me den el 2% que me tienen que dar, que yo crearé empleo. Al fin y al cabo estaba trasladando un sentimiento profundo de irresponsabilidad ante la crisis, esperando que le caiga del guindo la solución. Claro, si el prior juega a los naipes, qué harán los frailes. Aquí, lego Bernal a la cabeza, lógicamente, si el presidente no siente que tiene esa responsabilidad... Claro, hemos padecido después las visitas de todos los consejeros, curiosamente más eufóricos, quizás por sobreactuación, que en años anteriores. La frase no es mía, pero han recordado a los primeros cristianos, que sabían que iban camino del martirio pero iban contentos y cantando. Aquí nos han venido a trasladar las alegrías de los recortes presupuestarios.

Mire, yo no quiero parecer un pedante. Hablaba el presidente del crecimiento. El crecimiento se mide de varias formas, una de ellas acumula cuatro elementos: consumo privado, inversión privada, el balance de la economía o comercio exterior y también el gasto público. Los dos por ciento de crecimiento no son algo etéreo, sino que viene de conductas concretas. Si usted, señor Bernal, lo medita, y usted de economía sabe, un presupuesto, una comunidad autónoma, todas las comunidades autónomas pueden hacer algo por ayudar a que los cuatro capítulos tengan una mejora, claro, si se tiene la intención, porque con lo que está cayendo no parece razonable ni presentable que nos haya trasladado en el propio presupuesto no solo una falta de intención en ir contra el ciclo, sino que admite que de alguna manera con estos presupuestos se va a incentivar la crisis en la región. Además, en Murcia tendríamos más motivos por pelear por el crecimiento económico que en otras regiones de España. Hay que recordar que en nuestro PIB per cápita estamos en la comunidad número 13 entre 17, y que estamos solo a poco más del 82% de la media nacional, y que en el año 2011 la evolución de la economía de esta región fuimos la penúltima de toda España en el índice de crecimiento.

Y le hablaba de los viajes de Valcárcel. Él, como seguramente todos ustedes, habrá subido... sube con frecuencia en el avión, y en el avión, cuando está a punto de arrancar, apagan las luces.

Claro, intentan concentrar toda la energía en que sean los motores de arranque los que absorban toda la potencia que tiene el avión para que haga un buen despegue. Bueno, en los presupuestos, si hay que hacer sacrificios tendremos que hacer sacrificios para que algo sí que despegue. Lo que no podemos es apagar las luces y apagar los motores al mismo tiempo, que es exactamente lo que hacen estos presupuestos.

El objetivo de nuestro grupo, con las enmiendas que vamos a defender hoy y con las que hemos defendido, es precisamente poner luces y energía para el crecimiento económico, luces y energía para la protección social.

Yo aquí les tendría que decir una cosa, y se lo digo al portavoz popular: nos gustaría que vieran nuestras enmiendas con algo más de atención y cariño. No sé el margen de maniobra que les deja el Gobierno. Mire, hemos hecho unas enmiendas adaptándonos a la situación de crisis. Si usted recuerda lo que ha pasado en años anteriores, es frecuente que este grupo haya acudido a un debate parlamentario con más de mil enmiendas presentadas. En este traemos con contenido presupuestario 39, no todas de la misma dimensión, incluso podríamos quitar 14 o 15 que son muy concretas y precisas. En el resto de enmiendas se esconde una filosofía que yo creo que ustedes no han sabido apreciar, porque se suelen tildar a veces nuestras enmiendas como enmiendas de campanario. Mire, la fórmula “partidas ampliables” es la fórmula que justamente se adapta a la situación, porque es la que nos permite... nos hubiese permitido un acuerdo de partidos políticos con cantidades pequeñas, pero sí remarcando la intención de lo que queremos darle al presupuesto. El señor Bernal, que ahora se ha caído del guindo, de cosas que antes no decía, anda buscando más presupuesto para la Comunidad Autónoma de Murcia. Hace bien, pero cuando se dirige a Madrid iría mejor si fuese respaldado por un acuerdo parlamentario de todas las fuerzas políticas, acuerdo que deberían ser los puntos concretos de las enmiendas que este grupo Socialista les ha propuesto. El señor Bernal anda también gastando dinero en la fabricación de un plan estratégico, que mucho nos tememos que cuando salga va a ser cebada al rabo de un burro ya muerto. Bueno, ¿qué mejor plan estratégico que meter en el presupuesto las medidas presupuestarias que ayuden a reactivar la economía de la región?

La parte que le toca a este diputado, antes de dar paso al resto de compañeros, la vamos a defender en bloque, las enmiendas que han prosperado.

Mire, primero enmiendas para las políticas directas de empleo. Hace poco leía un informe... en otro tiempo hubiese dicho de un prestigioso banco, ahora lo de prestigioso y banco es complicado de decir, un informe del BBVA que decía que el mayor problema que tiene la economía española, señor Sotoca, es la falta de confianza de los hogares, la falta de confianza, sobre todo incentivada o crecida después de la subida del IVA. Bueno, ¿hay mayor medida de desconfianza que el desempleo o que el riesgo de perder el empleo para que las familias consuman? Lo hemos dicho y lo tenemos que repetir, no hay que salir de la crisis para crear empleo, en la situación en la que estamos hay que crear empleo para salir de la crisis, si no, no saldremos. Es verdad que ustedes lo han entendido en dirección contraria, en conjunto, un reforma laboral que facilita el despido, la propia Administración ajustando presupuestos vía de empleo... Bueno, podríamos esperar que en las políticas activas hubiese algún tipo de luces. Pues le voy a dar un dato que no sé si después de todo el debate parlamentario los diputados de esta Cámara conocerán. Miren, del año 2012 a 2013 las partidas que se dedican a fomento del empleo quedan reducidas en un 71%. Vuelvo a repetir, cuando la prioridad es el empleo, el dinero -de hecho el centro presupuestario que más baja es el SEF-, insisto, las políticas destinadas a fomento del empleo bajan en un 71%, con financiación afectada y no afectada, 48 millones de recorte de un plumazo.

Hemos presentado enmiendas que intentan como mínimo mantenerla situación presupuestaria del año pasado, solo hemos dejado que corrijan aquellas cosas que creemos que se podían corregir. De esas enmiendas, permítanme que en este momento haga referencia a dos de ellas: son una de carácter particular, la que tiene que ver con la reducción del presupuesto destinado a escuelas-taller, que se va a más del 50%, y con una de carácter general que presenta mi compañera Ester Clavero

reclamando un plan de empleo juvenil. Esta es una región que está en índices de paro juvenil por encima del 50%. Hablamos en teoría del plan de empleo juvenil que nunca llega. Mirad, presentamos estas enmiendas con la intención de que el único mensaje a nuestros jóvenes no sea que tienen que utilizar la emigración para poder conseguir un empleo. Es imprescindible que nos tomemos la misión de un plan de empleo juvenil y de los programas concretos que podrían engordar ese plan.

Un segundo bloque de enmiendas tiene que ver con las empresas. Las empresas son las que crean empleo. Desde 2008, desde que está la crisis económica, saben que nosotros somos la segunda región de España en destrucción de empresas, estamos en el 9,21% mientras que la media española es del 5%. En fin, deberíamos con los presupuestos sentirnos... no es que la Comunidad Autónoma tenga en su mano sostener todo el tejido empresarial, pero, hombre, algo habría que hacer para ayudar a poner incentivos de manera que se pueda invertir esa tendencia. Pues aquí lo único que hay que reconocerles es que han sido solidarios en castigar absolutamente todos los sectores. Si hablamos de industria y comercio, prácticamente se llevan por delante el presupuesto del INFO, el presupuesto de la promoción industrial, el presupuesto del comercio minorista... reducen al 50% el presupuesto de las distintas ferias. Si hablamos del sector turístico, que el presidente aquí decía también en pasados días que era uno de los pilares de la economía murciana, solo han dejado dinero para capítulos I y II, es decir, para mantener el personal y los gastos de funcionamiento del personal, pero nula capacidad de intervención en lo que debería ser el desarrollo económico del turismo. Si hablamos de agricultura, que va bien, señor consejero, va bien, la agricultura murciana se ha comportado bien incluso en período de crisis, por muchas razones que usted conoce seguramente mejor que yo, hombre, no deberíamos arriesgarnos colocándole plomos en las alas a algo que está funcionando, y colocar plomos en las alas es eliminar las ayudas a los seguros agrarios, eliminar las ayudas a los consejos reguladores, incumplir el compromiso que se estableció con los productores de frutos secos o recortar en un 87% las partidas destinadas a la sanidad animal.

Tercer bloque de enmiendas del presupuesto que defendemos esta mañana. Miren, les estamos diciendo en los discursos a los desempleados que tienen que buscar fórmulas para encontrar su empleo distintas del empleo por cuenta ajena. Es más, todos podemos admitir que el empleo por cuenta ajena, incluso cuando se salga de la crisis, no va a dar respuesta a todas las necesidades del mercado laboral español. Luego hay una vía que estamos potenciando: coja usted el camino del autoempleo. Bueno, pues nada más empujarles por el camino, con el presupuesto lo que hacemos es colocar dinamita en los puentes que le tienen que conducir al sitio seguro. Y ahí, señor consejero de Empleo, usted sabe, como yo, que “hágase autónomo” es el eslogan, pero pasamos las ayudas al autoempleo de 6,7 millones que había en 2012 a 0,6 millones, un 90,5% de reducción. Vamos a dejar de hacer discursos... no se le ocurra a usted hacerse autónomo, porque, en fin, no va a recibir ninguna ayuda de la Administración.

Y podríamos hablar también de la economía social, que todos elogiamos y reconocemos. Ahí digamos las cifras claras. En estas mismas fechas del año pasado había en el presupuesto 8,7 millones de euros y ahora mismo nos encontramos con 4, con un paripé por en medio, señor consejero, ustedes se molestaron porque yo les dije en la comisión que estaban jugando con la economía social para hacer maniobras de distracción publicitaria. Han terminado con éxito cuajando el paripé, de rebajarles más de lo que les rebajaban, para después poner las enmiendas y que la prensa pueda contar que en realidad la economía social está subiendo en el presupuesto.

Y aquí me va a permitir un par de reflexiones a pie de página, una de calidad democrática, señor Ruiz Vivo, a usted que tanto le gusta este debate. Mire, en democracia o se trabaja con la verdad o se conduce al encanallamiento político. La enfermedad es necesario que se acompañe de dolor como señal de alerta, el crimen tiene que tener su castigo. Si ustedes, ante una mala conducta lo que reciben es un premio, lo que están al final es incentivando perseverar en la conducta. Ustedes han hecho un castigo a la economía social, y mediáticamente, por el peso que tienen, salen beneficiados. Mal presagio para la economía social, le volverán a recortar porque seguramente de esa manera

volverán a ganar titulares. Hay que ser consecuentes y responsables con la verdad, si hay un recorte se defiende pero no se dice o no se hacen las maniobras para que parezca lo contrario.

Hablando de la verdad de la información hago aquí una enmienda que se sale un poco del guión, y es que hemos puesto una partida ampliable que tiene como objetivo garantizar el presupuesto de Onda Regional, una emisora que funciona bien, no solo el presupuesto, garantizar los puestos de trabajo que hay en la emisora, aunque mucho nos tememos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Oñate, le recuerdo el tiempo que su grupo ha destinado...

SR. OÑATE MARÍN:

Termino.

Mucho nos tememos que este sacrificio va a favor de la televisión, cada vez menos “tele Valcárcel” y cada vez más “tele Juan Palomo”, y cuando digo Juan me refiero a Juan Bernal Palomo, con la pretensión de colocar un director general amigo en un ente tan delicado como este.

Un cuarto punto -voy terminando-, una enmienda que tiene que ver con el fondo especial de política científica. Ayer se lo dijeron los científicos en la calle. Detrás de esta enmienda se esconde una filosofía: tenemos que salir de la crisis. Cuando salgamos todos va a haber en los países desarrollados dos formas de competir, uno cuyo paradigma podemos situarlo en Alemania y otro en China. La diferencia está precisamente en este tipo de historias, si ustedes eliminan el dinero de la investigación competiremos en igualdad con China; si incentivan la investigación, podremos aspirar a ser de la primera división de países.

Y decir por último que hay un bloque de enmiendas que tiene que ver con los ayuntamientos. Los ayuntamientos son una válvula de escape en las crisis económicas, se han cargado de un golpe 12 millones para el empleo directo a través de los municipios, han dejado a cero el Plan de Obras y Servicios, el Fondo de Financiación Local... En definitiva, es un debate que seguramente tendremos con más intensidad cuando tengamos más tiempo. Lo que han hecho es, en fin, matar en espíritu –ya lo estaba en letra- lo que es la Diputación Provincial. Le podría dar datos de otras provincias, cómo funciona el tema, y verían lo que acabamos de hacer nosotros.

En todo caso, termino por donde empezaba, hemos hecho enmiendas con seriedad, esperamos que las consideren con seriedad. Creemos que aprobar estas enmiendas es la senda de la responsabilidad. Es verdad que se puede ir por otro camino y decir que de todo esto tiene la culpa Carlos Collado y la herencia que nos dejó. Esperamos que sea algo distinto.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Oñate.

A continuación intervendrá la señora Moreno.

Señorías, guarden silencio.

Cuando quiera.

SRA. MORENO PÉREZ:

Señor presidente, señorías:

Si seguimos hablando de herencia recibida, como a ustedes, a sus señorías del Partido Popular, les gusta hablar de la herencia recibida, yo también les voy a hablar de herencia, pero de la herencia que Valcárcel ha heredado de sí mismo, que no es otra que una región llena de casas vacías que no se

venden, llena de jóvenes que abandonaron los estudios para poner ladrillos y de otros que con buena cualificación no encuentran trabajo. Y lejos de empezar a poner soluciones a esa herencia, recortan en más de un 8% la educación para el próximo curso, y sin tomar en consideración ninguna de las actuaciones que van en la enmienda de educación que hemos presentado y que hemos planteado por parte del grupo parlamentario Socialista. Pronosticamos un futuro negro, un futuro complicado, mucho más complicado que el que la comunidad educativa está viviendo en el presente. Profundizan aún más en los recortes, en aquellas medidas que llevan ustedes tomando desde hace meses, medidas que han dejado a 2.700 docentes en paro, que han dejado aulas masificadas, alumnado más de dos semanas sin profesor, que han dejado familias sin ayudas para comedor, ni para transporte ni para libros de texto, medidas que dificultan día a día el funcionamiento de los centros educativos.

Después de todos estos recortes, que no han traído más que sufrimiento a docentes, familias, alumnado y a toda la comunidad educativa en general, seguimos ahondando más con unos presupuestos que no harán más que seguir deteriorando la calidad de nuestro sistema educativo, sistema educativo que no partía en esta región de los mejores puestos, de hecho partíamos antes de los recortes de un nivel educativo inferior a la media española (más analfabetismo, una mayor proporción de población con nivel educativo bajo y una menor proporción de universitarios). Por eso se hace necesario, y así lo planteamos en nuestra enmienda, un verdadero plan de actuación de abandono educativo temprano, así como un incremento en las plazas de educación de adultos, porque todos aquellos jóvenes que abandonaron el sistema educativo para trabajar se encuentran ahora en una situación muy complicada, no tienen una alternativa, ni tampoco una oferta educativa suficiente para volver al sistema educativo, pero tampoco tienen posibilidades de trabajar.

Aún recuerdo en esta Cámara como un consejero de Educación, que no era el señor Sotoca, hace ya algunos años, cuando desde mi grupo se le advertía de la gravedad de que jóvenes de 16 y 17 años abandonaran el sistema educativo para irse a trabajar, se lo decíamos en aquel momento, se lo decía mi compañera la señora Peñalver, que eso era peligroso, porque eso no iba a durar para siempre, eso era pan para hoy y hambre para mañana, y el hambre ha llegado. Y recuerdo cómo aquel consejero de Educación decía en esta Cámara: ¡Hombre, si hay trabajo, ¿cómo les vamos a decir que sigan estudiando? Pues con ese pensamiento estamos ahora en la situación en la que nos encontramos.

No deja este Gobierno títere con cabeza, profesorado, familias y alumnado, no se han olvidado de nadie en su afán de aniquilar la educación pública en nuestra región.

Profesorado, no es solo una cuestión de carga de trabajo, no es solo una cuestión de que hayan perdido poder adquisitivo salarial, para muchos es no saber si el mes que viene van a trabajar, ni tampoco saber dónde van a trabajar.

Dificultades para el funcionamiento diario de los centros. Los equipos directivos se encuentran con dos problemas, uno es la carga de trabajo que tienen, superior a la que tenían antes, y otro es saber si van a poder pagar los gastos de funcionamiento de sus centros. Deben ustedes de 2011 el 40% de la asignación a la Educación Secundaria y el 70% a la Formación Profesional. Pero es que en 2012 todavía deben el 25% de la asignación, a pocos días de finalizar este año. Esto, además, unido a la disminución que durante dos años consecutivos llevamos en materia presupuestaria en funcionamiento de centros.

El alumnado. Aulas masificadas, alumnos más de dos semanas sin profesor, con las consecuencias graves que esto trae. Les puse un ejemplo en el debate de la memoria del presupuesto de la Consejería que no me supieron ustedes rebatir, porque no podían rebatir, porque los números son los números, y los números ni engañan ni se maquillan.

Horas lectivas perdidas por los alumnos en una semana con respecto a un acto de adjudicación, al del 29 de octubre: en Primaria 1.024 horas, en Secundaria 399 horas. 1423 horas lectivas perdidas por el alumnado de esta región en esa semana.

En cuanto a Formación Profesional la tasa bruta de escolarización murciana, ya lo dije, en FP de grado medio y superior es una de las más bajas del país. Se ha hecho un gran esfuerzo en aumento de

plazas de Formación Profesional, pero estamos todavía muy por debajo de la media nacional. Y dentro de la Formación Profesional, ramas básicas para la economía de esta región, como las actividades agrarias, marketing, hostelería y turismo, tienen un peso demasiado reducido en esta región. Es necesario, fundamental e imprescindible, y así lo apuntamos en nuestra enmienda, planificar la oferta formativa de Formación Profesional y de programas de iniciación profesional en nuestra región.

Este es un objetivo año tras año marcado por la Consejería de Educación en la memoria del presupuesto, objetivo como tantos otros que no se ha alcanzado. Esto es precisamente lo que venimos planteando desde mi grupo parlamentario en muchas ocasiones. Hemos presentado iniciativas dirigidas a ello y sin embargo siempre se ha hecho caso omiso.

No es posible que comarcas como la del Guadalentín, que viven principalmente de la agricultura y que pretenden vivir del turismo, y digo pretenden porque no viven, desgraciadamente, no tengan ningún ciclo formativo relacionado con los sectores económicos como la agricultura y el sector turístico. A ver si nos estamos gastando el dinero público en formar a jóvenes que luego no van a tener ninguna salida profesional, y a ver si cuando vamos a necesitar jóvenes con una determinada formación en esta región no los vamos a encontrar.

Yo sé que esto es difícil y que esto no se hace en dos días, pero, señorías, si desde que yo estoy escuchando a este Gobierno decir que estamos trabajando en ello, que tenemos que avanzar, si hubiera hecho algo ahora no estaríamos en la situación en que estamos en esta materia.

Los programas de cualificación profesional inicial. No podemos meter la tijera en algo que es la única oportunidad de muchos alumnos y alumnas de esta región para obtener el título en Educación Secundaria Obligatoria. Ustedes saben perfectamente que hay jóvenes que abandonaron los estudios, y que ahora tienen la posibilidad de titular a través de esos programas de cualificación profesional, tienen la posibilidad de acceder a los ciclos formativos de grado medio, y luego, posiblemente, a los de grado superior, y estamos recortando en los programas de cualificación profesional dirigidos a ayuntamientos y estamos recortando casi a la mitad los programas de cualificación profesional que llevan a cabo las entidades sin ánimo de lucro.

Las familias no se quedan atrás. Las becas, las ayudas a libros de texto disminuyen, el Ministerio de Educación disminuye de 4.240.000 euros en 2011 y 2012, en aquel Gobierno último de Zapatero, que envió 4.240.000 euros a esta región, a 1.600.000 euros que ha mandado el Gobierno, el buen Gobierno del señor Rajoy a esta región. Este año 2012-2013 se queda un presupuesto para becas de 4.800.000 euros, de los que la Comunidad Autónoma ha puesto 3.200.000 euros. Lo publicaron con retraso, aún están sin resolver, al igual que el pasado curso por estas fechas. Esperamos que, como me ha comentado el consejero anteriormente, a partir de la primera quincena de enero, las familias, las pocas familias a las que van a llegar estas becas, puedan recibir esas ayudas después de cuatro meses desde que empezó el curso escolar y después de cuatro meses que hace que los padres tuvieron que pagar los libros de texto, aquellos que pudieron pagarlos, porque no todos los alumnos en esta región llevan libros de texto a las aulas.

Y reúnen ustedes a la FAPA para decirles que van a poner en marcha un proyecto de banco de libros de texto para el próximo curso, y que el 15 de enero pretenden aprobarlo. Y digo yo: ¿dónde está la consignación presupuestaria en este presupuesto para ese proyecto de banco de libros?, porque nosotros no lo hemos encontrado. Porque si lo que pretenden hacer es lo que ya se está haciendo en algunos centros educativos, que es que los padres donen libros a los centros educativos, eso ya se está haciendo, señor consejero, no hace falta que pongan en marcha ese proyecto; la buena voluntad y el trabajo de los centros y de las AMPAS de esta región están haciendo que muchos niños que no pueden comprar libros lleven libros de texto al colegio, pero para eso no hace falta un programa, eso ya se está haciendo. Hace falta un programa con presupuesto, un programa para que se puedan comprar con dinero público libros de texto que luego se puedan reutilizar y que los puedan reutilizar otras familias. Hace falta un verdadero programa de reutilización de libros de texto, y para eso hace

falta dotación presupuestaria, algo que no aparece en este presupuesto. Y esperemos que no pretendan reducir las becas para darlo a este programa, que es lo que apuntaba el señor director general en aquella reunión última que tuvo con la FAPA.

Los programas de Compensatoria son fundamentales, y sin embargo los recortan y perdemos la financiación que hasta ahora teníamos del Ministerio de Educación y que iba en parte destinada a ayuntamientos, sí, hasta ahora, hasta mientras gobernó el Gobierno del Partido Socialista, porque a partir del Gobierno de Marino Rajoy esta financiación para Compensatoria ya no ha llegado a esta región.

En infraestructuras educativas siguen ustedes incumpliendo el pacto por la educación. Las infraestructuras que iban para el año 2011 y 2012 están sin realizar y, además, algunas no están ni siquiera empezadas, obras que el pasado año eran prioritarias en el debate presupuestario, como la reconstrucción de los dos institutos de Lorca, el Ros Giner y el Ramón Arcas. El CEIP Escuelas Nuevas de El Palmar, que tampoco se ha hecho nada, ahora sí viene en el presupuesto. Hay que establecer prioridades, eso es cierto. Las prioridades son sin duda los dos institutos de Lorca, las prioridades son sin duda restablecer y reconstruir todos los daños que sufrieron los centros educativos en Lorca, pero hay infraestructuras educativas en esta región que no están en condiciones para que los alumnos den clase, y voy a poner un ejemplo, el colegio de Pliego, y aquí está su alcaldesa, que imagino estará trabajando rápidamente para dar solución a la infraestructura educativa que tiene usted en su pueblo. Es verdaderamente denigrante que los alumnos estén yendo a ese colegio en la situación en la que está el colegio Pascual Martínez Abellán, de Pliego.

Y mientras tanto este Gobierno sigue haciendo las cosas de siempre, como si no ocurriera nada, como si todo estuviera igual que antes de llegar a esta situación, presentando los programas de bilingüismo, que, por cierto, han presentado ustedes en cincuenta ocasiones, de integración del pueblo gitano, o animando a participar en los consejos escolares que el Ministerio, por cierto, se quiere cargar. No animen ustedes a la participación, porque para lo que les queda a los consejos escolares no merece la pena.

Siguen dando cifras de miles o millones de euros que van a invertir en otros programas, que luego ni se evalúan ni se incorporan a los procesos de enseñanza/aprendizaje, ni se sabe si sirven para algo.

En materia cultural, como siempre, se cargan ustedes las tradiciones, las tradiciones de nuestra región. Imprescindibles, La Mar de Músicas de Cartagena, el Festival de Jazz de San Javier, la Fiesta de las Cuadrillas de Barranda, el Festival de Flamenco de Lo Ferro. ¿Qué ha pasado con el yacimiento arqueológico de San Esteban, en qué lugar ha quedado? Las ayudas a las escuelas municipales de música, las ayudas a festivales de cine, teatro, música, folklore y danza que hemos tenido durante muchos años en esta región.

La universidad. La Universidad de Murcia ya ha alertado de que las medidas adoptados por los gobiernos central y regional ponen en grave riesgo la viabilidad de nuestra universidad pública, y pueden arruinar los esfuerzos para convertirla en una institución de calidad en el ámbito docente e investigador, motor de la economía y el desarrollo de la región.

El Gobierno regional sigue manteniendo una deuda escandalosa con la Universidad de Murcia, parte de la cual deriva de fondos de financiación externa no transferidos por comunidades autónomas. Es necesario abordar con la Universidad de Murcia y con la Universidad Politécnica de Cartagena un verdadero plan de financiación, así como asegurar el mantenimiento y el funcionamiento de la UNED, un apoyo expreso al proyecto de Campus de Excelencia Mare Nostrum y la rehabilitación del edificio del Campus de Lorca, así como acometer su segunda fase.

De nuestras universidades debería en gran medida partir la recuperación económica y el desarrollo social y cultural de la Región de Murcia. Además, la Universidad de Murcia, por ejemplo, ha incrementado el número de alumnos en los dos últimos años en más de 5.000, de 26.000 a 31.000, lo que se debe en parte a la importante y alta tasa de desempleo juvenil, más del 50%.

Y ya el colmo del colmo de todo esto es que las becas y ayudas al estudio se reducen en casi un 80%, todo esto unido a la subida de las tasas universitarias.

¿Esta es su defensa de la universidad pública, señorías del Gobierno del Partido Popular? ¿Esta es su defensa por la igualdad de oportunidades?

Siguen ustedes como si no pasara nada, como si las medidas que este Gobierno ha ido tomando a lo largo de este año y del anterior no hubieran repercutido en nada, como si hubieran pasado desapercibidas por la comunidad educativa, como si eso no fuera a repercutir en nada, y lo más grave de todo es que yo no creo que ustedes piensen que este presupuesto no va a servir para deteriorar la educación pública. Yo creo que ustedes saben que este presupuesto va a servir para deteriorar nuestro sistema educativo público, ustedes saben que lo va a deteriorar, pero lo más grave de esto es que ustedes no están haciendo nada por evitarlo, absolutamente nada.

Como dije en el debate en comisión, este presupuesto no va a servir para mejorar los indicadores educativos de nuestra región, sino todo lo contrario, no va a servir para que esta región tenga un sistema productivo más eficiente ni a corto ni a medio plazo, no va a servir para ayudar a las familias, no va a servir para que los docentes puedan tener una atención más personalizada a los alumnos. Este presupuesto solo va a servir para una cosa, para deteriorar aún más nuestra educación pública, para romper con la igualdad de oportunidades, pero sobre todo para que nuestros hijos estudien en un sistema educativo peor que en el que yo tuve la oportunidad de estudiar, y eso, señorías, me produce una inmensa tristeza. Y como ha escrito un amigo mío, un antiguo compañero de esta Cámara, no sigan ustedes con eso de que se puede hacer lo mismo con menos recursos, de que las inversiones en educación no mejoran los resultados, porque eso es faltarse el respeto a ustedes mismos y a los ciudadanos y ciudadanas de esta región.

Plasman ustedes en estos presupuestos su modelo educativo, basado única y exclusivamente en su ideología, la ideología de un partido que no ha creído antes ni cree ahora en lo público. Como bien dicen ustedes, y dirigentes de su partido, lo público, el Estado del bienestar actual, ese al que me muchos les costó construir, al que muchos antepasados nuestros, al que mis padres contribuyeron a construir, según ustedes hoy no se puede mantener, algo que es totalmente falso y algo ante lo que ustedes nos tendrán siempre enfrente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, señorías.

Así es, señorías, es falso que el Estado del bienestar es insostenible. Ese discurso va dirigido a justificar su liquidación, pero lo que sí es cierto es que el Partido Popular está empeñado en hacerlo insostenible, y buen ejemplo de ello es el presupuesto que hoy debatimos respecto a uno de los pilares del Estado del bienestar, como es la sanidad pública.

Los agujeros y recortes del presupuesto del Servicio Murciano de Salud para 2013 son los que hacen insostenible la sanidad regional e inútiles los sacrificios de los ciudadanos.

Este presupuesto para 2013 asciende a 1.513 millones de euros, 375 millones menos que el de 2012, lo que supone una caída real del 19,6%, no del 13,6% como dice la Consejería, a la que se le olvidan los 161 millones de euros que tuvo que inyectar a este organismo a través de la injusta ley de recortes en junio de este año.

Fíjense, señorías, ustedes van a aprobar hoy un presupuesto para 2013 que cuenta con menos dinero que lo comprometido con el Servicio Murciano de Salud a octubre de este año. La Cuenta

General de la Comunidad Autónoma nos dice que a octubre de este año el gasto comprometido con el Servicio Murciano de Salud asciende ya a 1.857 millones de euros. Sin embargo el presupuesto que traen para todo el año 2013 solo asciende a 1.513 millones. ¿Qué presupuesto piensan aprobar, señorías? ¿Qué consecuencia va a tener aprobar un presupuesto con esta consignación?

Este año que acaba ha estado marcado por el ataque del Gobierno de Rajoy a pilares fundamentales del Estado del bienestar y a los derechos consolidados de los ciudadanos en materia de sanidad, educación, dependencia, políticas sociales, un ataque que se ha visto incrementando por los recortes adicionales del Gobierno regional, que incluso aplicó muchos de ellos antes que los aplicara el Gobierno de España. La universalidad, la gratuidad y la equidad, señas de identidad de nuestro Sistema Nacional de Salud, han sido las primeras en sufrir estos ataques, con las medidas aprobadas en el Real Decreto de Mariano Rajoy del mes de abril. No tenemos ya derecho a la sanidad por ser ciudadanos, sino por ser asegurados. Los mayores de 26 años que no han cotizado tienen que demostrar que son pobres de solemnidad para acceder a la tarjeta sanitaria. Por primera vez los pensionistas tienen que pagar por sus medicamentos, y el copago alcanza también a los enfermos, que necesitan hacer uso del transporte sanitario no urgente para acudir a recibir sus tratamientos, y desconocemos todavía qué prestaciones sanitarias, que ahora son gratuitas, van a pasar a copago.

Esta semana hemos disfrutado con dos importantes noticias, ya que se ha abierto una luz por parte del Tribunal Constitucional, que ha dado un varapalo a dos recursos del Partido Popular y ha respaldado dos medidas de gobiernos socialistas, como son la subasta de medicamentos del Gobierno de Andalucía y el derecho a la sanidad de los inmigrantes sin papeles, dos medidas que hemos planteado en esta Asamblea a través de mociones desde el grupo parlamentario Socialista, y que vamos a exigir al Gobierno regional que las aplique en la comunidad autónoma.

Paralelamente a los recortes de Rajoy, en la Región de Murcia se ha despedido a centenares de profesionales de la sanidad, se han cerrado puntos de atención continuada y puntos de especial aislamiento, se han cerrado centros de salud por las tardes, a los pensionistas no se les va a devolver lo que paguen de más por los medicamentos hasta pasados seis meses, cumpliéndose el plazo el 31 de diciembre y sin saber todavía cómo piensa la Consejería devolver este dinero. Y la Consejería haciendo caja con el dinero de los pensionistas, a los que les debe ya tres millones de euros... ¡haciendo caja con el dinero de los pensionistas, a los que les debe ya tres millones de euros!, según dato aportado por la propia Consejería.

Me parece a mí que algún diputado de esta Cámara necesita alguna lección de democracia y de tolerancia. Sería bueno que el grupo parlamentario Popular le diera algunas clases a este señor.

Se ha quitado el transporte sanitario a enfermos que lo tenían concedido para acudir a sus tratamientos, muchos de ellos desde distintos puntos de la región, a la Arrixaca.

Las listas de espera siguen creciendo, multiplicándose por cuatro el número de personas que superan los tiempos máximos, y eso a pesar de que se está haciendo trampa con los datos, y que en solo tres años la Consejería ha pagado en peonadas 44 millones de euros. Peonadas, señorías, que, según ha advertido la Intervención General, carecen de regulación alguna. Hoy se anuncian incentivos a médicos de familia, unos incentivos que no aparecen en los presupuestos. Seguimos con anuncios que no contempla la ley de presupuestos para dar respuesta a los mismos.

Ante este escenario se nos presentan unos presupuestos para 2013 que lejos de mejorar la situación vienen a agravarla.

Desde el Partido Socialista ya les hemos dicho, y lo hemos planteado vía enmiendas, de dónde pueden obtener los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad de la sanidad sin necesidad de castigar a los ciudadanos con nuevos copagos ni recortes de prestaciones y derechos. Hemos propuesto incrementar en 400 millones de euros el presupuesto del Servicio Murciano de Salud para eliminar los agujeros evidentes del presupuesto, que nos lleven en poco tiempo a otra ley de recortes, como ha pasado este año, y para garantizar las prestaciones sanitarias a todos los ciudadanos desde la equidad, gratuidad y calidad.

Se repite la película con el gasto farmacéutico. Recogen en el presupuesto para el año 2013 una partida a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades, y lo hacen a sabiendas, y por lo tanto desde la más absoluta irresponsabilidad.

La propia Consejería, en una respuesta dada al grupo parlamentario Socialista, dice que el gasto medio por mes de factura en receta de medicamentos asciende a 23 millones de euros. La información que tenemos desde el grupo parlamentario Socialista por facturación de las farmacias es que ese gasto, gasto medio, en los meses donde ya se está aplicando el copago, ascendería a 25 millones. No vamos a hacer un debate en cuanto a la discrepancia de datos, porque incluso atendiendo al dato que da la Consejería necesitaríamos alrededor de 275 millones de euros para el gasto farmacéutico el próximo año; sin embargo, lo que se ha presupuestado es tan solo 166 millones de euros.

A pesar de estos datos oficiales sé que negarán esta evidencia, como la negaron cuando presentaron el presupuesto para el año 2012, y en pocos meses nos dieron la razón. Estamos convencidos de que los agujeros que presenta este presupuesto les van a dar una vida mucho más corta al presupuesto que hoy se va a aprobar que al que se aprobó en el año 2012.

Otro agujero a tapar es la baja temeraria del gasto corriente. La propia memoria del presupuesto reconoce que no se van a cubrir todas las necesidades de los centros sanitarios, dice la memoria: “sólo la mayor parte”. A saber qué es lo que no se va a cubrir y qué nuevos recortes de servicios nos van a aplicar.

Nuestras enmiendas pretenden también evitar los recortes en atención primaria, cuyo capítulo I baja en 55 millones de euros, y los de las áreas de salud, que bajan globalmente en 89 millones de euros, a pesar de las muchas necesidades que existen todavía en ellas. La de Cartagena la que más, y además pretendemos eliminar la inquietante subida de los conciertos en dichas áreas de salud.

Proponemos la reapertura de los puntos de atención continuada y de los puntos de especial aislamiento en los municipios donde se han eliminado, así como la reapertura de los centros de salud por las tardes. Pedimos también que se cumplan los tiempos máximos de espera establecidos en el Decreto 25/2006, unos tiempos que se están incumpliendo de manera considerable.

En materia de inversiones sanitarias, como prioritario proponemos la finalización del hospital materno-infantil, cuyas obras, incomprensiblemente, están paralizadas desde el año 2011; el mantenimiento del Rosell como segundo hospital de Cartagena, tal y como prometió la consejera de Sanidad en esta Asamblea; la primera fase del prometido hospital de Águilas; seguir avanzando en la red de centros de salud y consultorios, imprescindible para cubrir muchas necesidades de los ciudadanos en nuestra comunidad autónoma. Y proponemos, por supuesto, la desaparición de GISCARMSA, una empresa pública que carece absolutamente de sentido su mantenimiento. Si de once hospitales en esta comunidad autónoma nueve pueden funcionar sin esta empresa pública, ¿qué justificación tiene seguir manteniéndola?

Quiero hacer una especial mención a la enmienda que hemos aprobado respecto al Comité Antisida. Una enmienda presentada por el grupo parlamentario Socialista, transaccionada por el grupo parlamentario Popular, que va a permitir la no desaparición de un comité que ha prestado unos servicios extraordinarios en la Región de Murcia, y concretamente en Cartagena.

En estos momentos, cuando la crisis está golpeando con mayor fuerza a los ciudadanos, cuando miles de personas siguen perdiendo su trabajo y sus prestaciones por desempleo, cuando las personas necesitan de mayor protección de los poderes públicos, cuando la pobreza sigue creciendo de manera imparable en nuestra región, alcanzando ya el 30% de la población, es decir, a 450.000 personas, cuando el riesgo de exclusión social es más elevado que nunca, y puede dejar en la cuneta a miles de ciudadanos en nuestra comunidad autónoma, cuando tenemos a miles de personas en situación de dependencia con derecho reconocido a prestación y sin recibirlas, el Gobierno regional presenta unos presupuestos que no contemplan la consignación necesaria o recortan todas aquellas partidas que son imprescindibles para garantizar una cobertura social suficiente, para frenar esta insostenible situación.

Los ayuntamientos pagan el pato de los recortes, cuando son la primera puerta a la que los ciudadanos acuden en estos momentos de grave crisis económica y social. Se elimina la capacidad de respuesta de estas administraciones con un recorte que pasa de 18 millones en el año 2012 a 10 millones para el año 2013. Señorías, casi el 50%. La dependencia. Los recortes en dependencia ponen en riesgo la sostenibilidad de las prestaciones. Pasamos de 108 millones de euros presupuestados en 2012 a 64 para el año 2013. Durante este año Rajoy y Valcárcel han recortado las ayudas, incrementando y generalizando los copagos, han dejado a más de 6.000 personas cuidadoras en nuestra región sin convenio con la Seguridad Social, y se está frenando la incorporación de nuevas personas a las prestaciones a las que tienen derecho. Los propios datos publicados por la Consejería demuestran que del 1 de septiembre de este año al 1 de diciembre hay 455 personas menos con prestaciones, cuando tenemos una lista de espera de 13.400 personas con grado protegible y sin prestación. Siguen decididos a no cumplir la renta básica, han incrementando un millón de euros, quedando en cinco millones esta partida, totalmente insuficiente para garantizar los recursos mínimos a quienes carecen de ellos, tal y como les obliga la ley. Pero, además, es que el dinero que han incrementado para la renta básica lo han quitado de programas de lucha contra la exclusión social. Con ese millón de euros no hay ni para cubrir la mitad de los 744 expedientes que han tenido retenidos en un cajón desde el mes de abril, incumpliendo claramente la Ley de Renta Básica.

Más recortes a las partidas de lucha contra la exclusión social. A estas partidas, que son ayudas periódicas de inserción y protección social, al plan de desarrollo gitano y a las ayudas para programas de inserción quitan 867.000 euros. Desaparecen las subvenciones a cooperación al desarrollo, eliminando la solidaridad de esta comunidad autónoma con los países que todavía necesitan de nuestra solidaridad y de nuestra ayuda.

El programa de inmigración, voluntariado y otros colectivos baja un 37,28%, y desaparecen todas las subvenciones en materia de inmigración para las entidades locales. A pesar de que los presupuestos para 2012 ya venían muy recortados para este colectivo -me refiero a la discapacidad, ahora, para 2013, lejos de corregirse ese recorte, le quitan 6 millones más a los programas de discapacidad. Nuestras enmiendas vienen a garantizar los recursos necesarios para que los ayuntamientos puedan responder a la creciente demanda de ayudas sociales, a que se cumpla la Ley de Renta Básica, a que se garantice el acceso a la Ley de Dependencia a las personas que tienen grado reconocido y derecho reconocido y que todavía no la están recibiendo, a la lucha contra la exclusión social.

Los recortes en materia de igualdad son fundamentalmente en prevención y lucha contra la violencia de género. Nuestra escasa sensibilidad ante un ámbito en el que cualquier administración no debe nunca bajar la guardia, máxime cuando en la región las denuncias por esta causa han aumentado considerablemente. El recorte es, en materia de violencia de género, del 25,23%.

Planteamos desde el grupo parlamentario Socialista enmiendas para que se contemple la aprobación del quinto plan de igualdad de oportunidades, unas políticas que han venido siendo abandonadas sistemáticamente por el Gobierno regional y en las que hay que seguir insistiendo.

Señorías, resumiendo, nuestras enmiendas pretenden corregir los efectos tan negativos que este proyecto de ley de presupuestos presenta esta mañana en esta Cámara, y al que con toda probabilidad y posibilidad el grupo parlamentario Popular dará su respaldo. Pretendemos con nuestras enmiendas corregir precisamente todos esos efectos negativos, porque de no corregirse estos presupuestos generarán más paro, más copago, más pobreza y exclusión social, incrementarán las listas de espera y producirán más desigualdad.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Rosique.

A continuación intervendrá la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, presidente.

Lamentar que el Consejo de Gobierno haya decidido en una parte agradecer a los que están con nosotros aguantando el tirón aquí esta mañana, y lamentar que el señor Bernal salga cuando se habla de economía, o la consejera de Sanidad y Política Social se levante y salga cuando se va a hablar del área de su responsabilidad. Gracias a los que se han quedado. Gracias, señor presidente, presidente de la Asamblea Regional, porque el presidente de la Comunidad Autónoma un año más vuelve a estar ausente. Ausencias clamorosas, porque, salvo honrosas excepciones, no vienen ustedes siquiera ni al debate de leyes que en muchos casos han sido presentadas por su grupo, elaboradas en los despachos de un gobierno. A ustedes no les interesa este Parlamento, les hace sentirse controlados, incómodos, y nuestra obligación es que ustedes estén incómodos, controlados, porque de ese control depende que se puedan variar algunas de las cosas negativas que ustedes hacen.

Decía mi compañera Teresa Rosique que este presupuesto nos puede llevar a más desigualdad, más desigualdad entre hombres y mujeres, más desigualdad entre comunidades autónomas, más desigualdad intraterritorial, más desigualdad entre quienes más tienen y quienes menos poseen. Esas son las consecuencias de sus políticas, que hoy este presupuesto no solamente corrige sino que aumenta, aunque el PIB per cápita presenta ciertas debilidades para medir el bienestar de un territorio, la estadística oficial no publica ningún índice actualizado de mayor calidad. Por otro lado, que se incremente la desigualdad no significa necesariamente que disminuya la riqueza; la renta de un territorio puede crecer a ritmos inferiores al de otro, lo que eleva la desigualdad pero no la pobreza. Sin embargo, ante esta crisis la región no solamente se aleja de las comunidades más ricas sino que se distancia de la media española. En 1995 el PIB de la región era pequeño, un 83% de la media, cifra que en 2011 nos sitúa casi en el límite del 82, un poquito por encima del 82%. En los últimos años, la segunda peor evolución de todas las comunidades autónomas.

El objetivo de su Gobierno en el presupuesto de 2013 es cumplir el objetivo de déficit. Eso, que además no va ocurrir, hará que caiga el PIB de la región con más intensidad todavía y que los datos del año que viene sean peores que los de este año.

Las enmiendas al articulado que defendemos esta mañana, que definiendo, tienen que ver con corregir desigualdades, recogiendo recursos de quienes más tienen, de quienes todavía pueden colaborar para mejorar los ingresos, porque la vía del recorte de los gastos está agotada y nos lleva a la ruina, porque atender a los que más necesitan, ayudar a que los ayuntamientos puedan seguir prestando servicios a sus ciudadanos, mantener un ritmo de inversión productiva generadora de empleo, cuidar nuestro medio ambiente... necesitaría, como dicen nuestras enmiendas, de un plan de austeridad, calidad y nuevos ingresos que permita ahorrar, detraer recursos de partidas no prioritarias, mejorar los ingresos para asegurar la sostenibilidad de los servicios, la inversión de empleo, planes de atención a desempleados, financiación de los 45 municipios de la región, garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas e intentar cumplir el déficit, pero con una mayor justicia social, haciendo pagar más a los que más tienen para rescatar a las personas.

El año que viene vamos a pagar más de 2,2 millones diarios de euros al servicio de la deuda, y va creciendo. Nosotros hemos presentado enmiendas que intentan corregir no la deuda, porque está generada y hay que pagarla, pero mejorar los ingresos, ¿porque saben ustedes lo que les digo? Si uno analiza el escenario que se nos abre para los próximos años y se da cuenta de que aún no hemos empezado a pagar el Plan de Pago a Proveedores, con lo cual en la deuda del año que viene todavía no está contabilizado, no hemos contabilizado el año que viene la mayor parte de las inversiones presupuestadas para ayuntamientos, infraestructuras educativas, infraestructuras en carreteras... muchos servicios que se han ido a 2014, 2015 y 2016. Si ustedes vieran ahora los compromisos que tenemos con el nivel actual de deuda y los pagos que hemos comprometido, ustedes conmigo convendrían que el presupuesto de la Comunidad Autónoma está muerto, y que la propia Región de

Murcia corre riesgos de viabilidad, porque tiene unos gastos comprometidos y una deuda que superan el techo de gasto del año 2013, y nos preocupa, señorías del Partido Popular.

Hay un conjunto de enmiendas que pretenden declarar partidas ampliables, como decían mis compañeros que me han precedido, para hacer precisamente posibles esos servicios públicos fundamentales que ayuden no solo a la prestación a los ciudadanos, sino que permitan mejorar la calidad y el empleo público, que ayudará a la consolidación del consumo, la recuperación de algunos parámetros que en nuestra región están ahora muy tocados.

Hay otro conjunto de enmiendas que pretenden acabar con el derroche y la duplicidad de servicios. Hace apenas dos meses el señor Bernal decía en un medio de comunicación escrito que preparaba medidas para que todo el sector público estuviera el día 1 de enero reestructurado. En esas mismas fechas se daban por su consejería por liquidadas para 2013 entidades como el Ente Público del Agua. Apenas días después le enmendaban la plana y el ente no se ha tocado. Hemos conocido los datos oficiales publicados por el ministerio, y la región a 1 de julio sigue teniendo más de 85 entes públicos. Mientras el Gobierno regional ha adelgazado la Administración pública, ha ido trasladando presupuesto y gasto a estos entes públicos. Se comprometía incluso en las leyes su reducción, pero la realidad es que se han incumplido cada uno de los compromisos.

Desde el inicio de la crisis hemos venido desde el grupo parlamentario Socialista planteando la necesidad de reducir el entramado institucional, de reducir altos cargos. Entre las enmiendas al articulado y a la ley de acompañamiento hoy señalamos aquellos entes de los que podemos prescindir y que suponen muchos cargos. Solo la auditoría de entidades como Murcia Cultural, de 2011, se señala por los auditores que pese a que la entidad dice que no tiene altos cargos tiene cinco, ni uno ni dos, cinco cargos con contrato y salario de director general.

Señorías, el señor Bernal decía “todo lo que se pueda hacer desde el sector público lo hará la Administración”. ¿Y cómo se ha concretado eso? En nada. Por eso, señorías, deberían votar a favor de nuestras enmiendas, porque precisamente lo que vienen es a reducir ese entramado institucional. En lugar de crear nuevos institutos deberían cerrar institutos y chiringuitos y que sus competencias pasen de verdad a realizarlas las consejerías.

Otro grupo de enmiendas habla de más transparencia y más control, publicidad en la web de los salarios, control de los contratos de alta dirección, ajustar más todavía la estructura... Porque con un presupuesto que, como nos decía, prevé que se gasten más de 2,2 millones de euros al día en gastos de la deuda y un presupuesto que impide la prestación de los servicios públicos, algo debe hacer más el Gobierno que decir que tiene como único objetivo cumplir el déficit.

La derivación de gastos comprometidos en todas las áreas, lo he dicho antes, nos coloca en una situación muy comprometida; la viabilidad de la región es más que discutible a no ser que trabajemos todos para evitar el colapso. Lo decía mi compañero el señor Oñate.

Este presupuesto sigue necesitando endeudarse para pagar gasto corriente. Desde el Partido Popular han justificado su voto negativo a nuestras enmiendas después de reconocer en muchas de sus intervenciones, tengo que decirlo, la oportunidad y la necesidad de llevar a cabo algunas de ellas, nos han dicho la excusa de que no se podía por ahora, aunque serían deseables. No podemos gastar más de lo que tenemos, decían los diputados, pero la realidad es que el presupuesto que el Gobierno trabajo a la Cámara propone gastar más de lo que tenemos, sin contemplar ninguna medida para mejorar los ingresos. El margen no es amplio, lo reconocemos, pero hay margen. En una región con un empleo público en franco descenso, con unas tasas de paro que han crecido por encima de la media nacional desde el inicio de la crisis, diga lo que diga el señor Sotoca, a la cabeza de las comunidades en el aumento del número de parados, un 170%. Miren, las tasas de paro en el tercer trimestre de 1995 situaban a España aquí y a la Región de Murcia un poco por encima. El último dato que tenemos de 2012 sitúa a la región muy por encima. Estos son los datos sacados de la EPA, cuando quieran vamos a un ordenador, lo metemos en una tabla Excel y sacarán ustedes los resultados. La Región de Murcia estaba un poquito por encima en el año 1995 y en este momento nos

situamos así, y van de uno en uno, que no está intentado hacer para que parezca que es mayor, que también lo podría haber hecho pero no lo he hecho, no necesitamos hacerlo. Ojalá las dos líneas estuvieran aquí, ojalá consiguiéramos que no hubiera paro ni en la región ni en el conjunto de España aunque lo haga el Partido Popular, ojalá, y yo me alegraría.

Miren, si hablamos de aumento del número de parados, miren ustedes todas las comunidades autónomas. Últimos cinco años, en rojo la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no porque tenga un gobierno colorado, que lo tiene azul y bien azul, sino porque precisamente nos ha situado en peor posición que el resto de comunidades autónomas. Estos son los datos si lo hacemos no en esta modalidad sino en esta.

Lo que les he dicho yo que proponíamos lo propusimos por escrito en mayo de 2010 y lo registramos en esta Cámara. Y si hablamos de la tasa de paro, miren, cuando éramos felices y nos prometíamos todos que esto era el mundo del señor Valcárcel, con un modelo de desarrollo que nos iba a sacar de todas las situaciones, la Región de Murcia estaba por debajo en paro registrado del conjunto de España. Es verdad, miren ustedes la evolución de la Región de Murcia y miren ustedes la evolución de España, y no es que la evolución de España haya ido muy bien, porque, según ustedes, es el desastre de los desastres, los últimos años de gobierno... Por cierto, aquí, donde se ha ampliado la franja, gobierna el Partido Popular del señor Rajoy. Los números no engañan.

Ustedes pretenden hacernos creer que no es posible cambiar este estado de cosas, que sus políticas son las únicas posibles. Igual que votaban no cuando les proponíamos reducir gasto corriente; decían que no y luego la realidad les ha ido llevando al sitio. Piensen en ello, en mayo de 2010 hablábamos de reducir el 15% de salarios de altos cargos, incluidos diputados regionales. Dijeron que no. ¿Saben ustedes dónde hemos llegado? A más del 15%. Pero no lo hicieron entonces, entonces no se podía hacer y era un disparate.

Eliminación de altos cargos y eventuales de gabinete. Han hecho una parte, porque otra parte la han trasladado a los entes públicos, pero lo harán más tarde que pronto. Una ley de restructuración y saneamiento del sector público reduciendo entes y dejando los que prestan servicio directo, SMS, SEF. Ahora lo dice el señor Bernal aunque sea incapaz de cumplirlo, lo dijo en el mes de octubre.

Hablábamos de racionalizar las plantillas mejorando aquellas que prestan servicios básicos. Hablábamos de eliminar las asistencias técnicas irregulares. Ustedes negaban la mayor y después se tuvieron que enfrentar de una forma indiscriminada con un coste enorme para nosotros.

Hay personas que se han ido de una asistencia técnica con una indemnización de más de 102.000 euros, pagados con el dinero de todos los ciudadanos, por un despido irregular de un contrato irregular producido por el Gobierno del Partido Popular. Ustedes que al mismo tiempo dejaban que crecieran en fundaciones o sociedades mercantiles, donde se ha seguido contratando sin autorización, como en Murcia Cultural, en la Argem, pagando sueldos y en algunos casos sobresueldos sin amparo legal.

Nuestras enmiendas les piden reducir eso, les piden no practicar solamente austeridad que nos lleve a la muerte: ninguna inversión, recortes en derechos, más impuestos, más tasas, menos becas, menos ayudas... Pese a ello, imposible cumplir el objetivo de déficit. Sin posibilidad de financiarnos, ahora tenemos que abrazarnos al FLA porque solo tenemos el FLA, FLA que nos supone nuevo endeudamiento y que no nos da liquidez porque solamente ayuda a tapar los agujeros que previamente hemos generado. Ustedes, que van dando bandazos de un lado para otro esperando que ocurra un milagro.

El otro día, en una comida con empresarios y trabajadores, celebrando la despedida del señor Isidro Ródenas, del Consejo Económico y Social, que por fin se jubila, se hablaba de que la bola seguía rulando y que solo nos salvábamos... y apuntaban unos “¿Y si encontráramos petróleo? ¿Y si encontráramos oro?” Digo yo: pues ojalá, ojalá encontremos algo, cómo encontrar más ingresos para la Región de Murcia, algo que nos permita avanzar, algo que nos permita recuperar lo que hemos perdido en los últimos años.

Ustedes no han querido explorar otras vías justas de ingreso. Nunca se han tomado en serio ni la gestión de la crisis ni las propuestas de la oposición. Han mentido a la ciudadanía, que está como ustedes, desorientada. Ustedes decían que el problema hace un año era el Gobierno de Zapatero y que el cambio de gobierno solucionaría los problemas de los ciudadanos. Ahora el presidente Valcárcel dice en una entrevista que el problema está en Europa porque allí se tienen que resolver todos nuestros problemas. Ni una sola vez le hemos oído hablar del papel que tiene que jugar el Gobierno de España en la solución de la crisis de la región, porque a su Gobierno le interesa cumplir el déficit y al del señor Rajoy también. Cuando gobernaba el señor Zapatero, cuando estábamos en una crisis profunda hace un año o hace dos años, ustedes decían: no podemos cumplir los objetivos de déficit y todo nos lo tiene que resolver el Gobierno de España. Agua, mucha y en abundancia, para todos. Dinero, deuda histórica, que el señor Zapatero haga más inversión en la región, que se baje el IVA, de esto, de aquello, de lo otro... Ustedes nos devuelven por pasiva doble ración a todos: doble IVA, no hay más agua, no hay deuda histórica, no hay más inversiones en la región, no hay más ayudas ni en becas, ni en PROA, ni en complementaria, ni en inversiones... ¿En qué estamos, señores del Partido Popular?

Ustedes, que van a perder en estos ingresos los impuestos medioambientales sin que hayamos oído cómo los van a reclamar, porque teníamos un presupuesto de 21 millones para este año. ¿Cómo nos va a compensar el Gobierno de Rajoy? Ustedes, que consienten que su presidente, indocumentado, diga que no es posible poner en marcha en la comunidad autónoma un impuesto a grandes superficies o un impuesto a depósitos bancarios cuando lo tienen otras comunidades autónomas y hay sentencias del Tribunal Constitucional, y nos permitiría, por ejemplo el impuesto de grandes superficies, ayudar al comercio tradicional y al pequeño comercio de la región, que lo necesitan y mucho.

Impiden ustedes que se debata en esta Cámara el pago de la renta básica de inserción, y a los pocos días deciden ustedes que sí se puede pagar desde el Gobierno regional, dejando en muy mal lugar al presidente, a la Mesa de la Asamblea, que pidió a través del 120 la aprobación por el Consejo de Gobierno, que contestó el Consejo de Gobierno que no se podía tramitar porque significaba incremento del gasto, que no aceptaron en la Junta de Portavoces nuestra aportación, y que a los pocos días hemos visto cómo el Gobierno regional puede hacer aquello que dice en la Asamblea que no se puede hacer y que no nos deja debatir.

¿Hacia dónde vamos? Un plan estratégico que nos devuelve a una realidad peor que la de su inicio, unos presupuestos, que me decía el otro día una persona muy responsable de esta región, que son un mero reparto de pocas perras, porque ni hay políticas ni hay estrategia. Pretenden contentar a las organizaciones repartiendo poco más que la miseria. ¿Esperan ustedes de verdad petróleo, oro o un milagro?

Termino. Nosotros no nos conformamos con ello y presentamos alternativas, mejorar los ingresos y gastar en aquello que procure crecimiento y prestación de servicios, con la educación como principal y fundamental objetivo de región. Ustedes dicen ahora que no, pero no tardando mucho vendrán por la vía de los hechos a darnos razón. Reflexionen y recapaciten, porque en el año 2012 se lo dijimos respecto al presupuesto del 2012, dijeron ustedes que no y luego trajeron dos leyes, una de ellas para tener que modificar lo que se había aprobado aquí en la Asamblea, en la misma línea que mi compañera Teresa Rosique había defendido.

Agradecer desde el grupo parlamentario Socialista el trabajo a todos los que han intervenido estos días en el debate presupuestario: letrados, ujieres, personal de Registro, transcritores, documentalistas, periodistas parlamentarios, personal de los grupos, que por fin hoy podrán relajarse un poco, personal de la limpieza..., gracias por el apoyo, la paciencia y por habernos hecho el trabajo más fácil. A los diputados de mi grupo por su trabajo intenso e inmenso, a los diputados del Partido Popular y al señor de Izquierda Unida porque sabemos que también les ha tocado trabajar duro. Al Gobierno no le podemos agradecer nada, han estado ausentes en todo el debate, no de hoy sino todo

el debate parlamentario. Vinieron a las comisiones, dieron cuenta, salen huyendo, ¡fuch, fuch!, que me quiero ir de aquí porque aquí lo único que me dicen son verdades como templos.

A todos, incluidos ustedes, y trasládenselo al presidente de la Comunidad Autónoma, desearles unas felices fiestas en familia, con los mejores deseos para que no se cumplan ninguna de las negras previsiones que se ciernen sobre nosotros. Ojalá a todos en esta región nos vaya mejor en este año 2013 que lo que nos ha ido en el 2012.

Señor presidente, señorías, las cosas están complicadas. Nuestras enmiendas han intentado ayudar a resolver problemas de los ciudadanos. Aún conservo la esperanza de que nos hagan alguna propuesta de transacción o nos aprueben alguna de las más que sensatas enmiendas que mi grupo ha presentado y defendido.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora García Retegui.

Por parte del grupo Mixto, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días, señorías.

Buenos días también al exiguo equipo de Gobierno que hoy nos acompaña.

El pleno de hoy viene a sancionar definitivamente, aunque quizás de manera provisional, como ocurrió el año pasado, el presupuesto para el año 2013, y digo de manera provisional porque el año pasado también se debatió el presupuesto para este año y al poco tiempo tuvo que ser enmendado a la totalidad por el propio Gobierno del Partido Popular, y al final nos encontramos con un presupuesto que en nada se parecía al que habíamos debatido, al que habíamos trabajado en esta Cámara. Y mucho me temo que ese riesgo siga todavía vigente, y como una espada de Damocles pueda acabar enmendándose a la totalidad el presupuesto que hoy finalmente vamos a sancionar. Y ello porque el objetivo de déficit que se ha propuesto el Gobierno de la Región de Murcia cumplir para este año, tal y como había pronosticado Izquierda Unida-Verdes, no se va a cumplir. El 1,5% no se va a cumplir.

¿Y alguien piensa que para el año 2013, con una previsión macroeconómica de recesión, con una previsión de crecimiento del paro en la Región de Murcia, vamos a cumplir un objetivo todavía más restrictivo que el que hemos tenido para este año, un objetivo del 0,7%? ¿Alguien cree que con un presupuesto que en lugar de abordar los problemas reales que tiene la Región de Murcia se restringe, se reduce, va a ser posible el cumplimiento del objetivo de déficit, si se va a incrementar la pobreza, si la actividad económica se va a resentir, si va a ver recesión y en consecuencia se van a producir menos ingresos en la Hacienda pública de la Región de Murcia? Por mucho que recortemos, el recorte, como consecuencia de la no entrada de ingresos a la Comunidad Autónoma es mayor, el chorro de falta de ingresos, el cierre de grifo, como consecuencia de la falta de ingresos, es mayor que los recortes que se puedan llevar a cabo con el presupuesto que aquí se nos plantea, y en consecuencia el objetivo de déficit público inevitablemente no se va a poder cumplir. Y nos encontraremos también previsiblemente con un horizonte de nueva enmienda a la totalidad, de nuevo retoque sustancial, del presupuesto que ahora estamos debatiendo.

Es un presupuesto el que se presenta para el año 2013 ruinoso, ruinoso para una situación, la de la Región de Murcia, de ruina, de ruina social, con un paro que roza ya el 30%, de ruina social por el incremento de la pobreza y de la exclusión social, y normalmente la lógica e incluso el sentido común señala que cuando se produce una situación de catástrofe lo que tienen que hacer las administraciones públicas es un plan de inversión, de actuación, un plan para afrontar esa dura situación que se pueda plantear. Y eso ocurre en una catástrofe natural. Cuando se produce una catástrofe natural

se remueven las conciencias, la solidaridad empieza a funcionar, empieza a dinamizarse, las administraciones públicas echan toda la carne en el asador y se plantea en definitiva abordar la situación, para cuando menos volver a la situación original.

Esto es equivalente a una situación de catástrofe natural, solo que de naturaleza económica, de naturaleza social, pero no deja de ser una catástrofe. ¿O acaso no es una catástrofe que miles de familias de la Región de Murcia tengan que verse abocadas a salir de su vivienda como consecuencia de las ejecuciones hipotecarias? ¿O acaso no es una catástrofe social los miles y miles de parados que hay en la Región de Murcia, que no pueden recibir una prestación por desempleo? ¿Acaso no es una catástrofe social el hecho de que haya innumerables familias en la Región de Murcia en las que ninguno de sus miembros trabaja? ¿Acaso no es una catástrofe social el hecho de que haya familias que cuando menos lo fiaban a que sus hijos pudieran comer gracias a una beca de comedor, y ahora no van a poder disfrutar una beca de comedor? ¿Acaso no es una catástrofe social el hecho de que miles de murcianos no puedan recibir la prestación de la renta básica de inserción, tal y como se había prometido y tal como se había contemplado? ¿Acaso eso no es una catástrofe social que exige que las administraciones públicas se muevan y lleven a cabo lo que en los Estados Unidos en los años 30 se denominó New Deal, el nuevo trato, o el Plan Marshall, cuando se implementó un programa de reactivación económica en Europa, tras la Segunda Guerra Mundial, y que tuvo sin duda alguna unos resultados positivos? ¿Acaso no debemos hacer casos a aquellos economistas que basándose en la realidad histórica, en la memoria histórica de las actuaciones en el plano económico, defienden claramente que ante esta situación es suicida llevar a cabo una política de recortes sociales, de “austericidio” puro y duro, que nos aboca a una situación, a una espiral de más crisis? Cuando incluso organismos internacionales que están en el *establishment*, como el Fondo Monetario Internacional o la propia OCDE recomiendan que no se vaya más allá de lo que se ha ido en los recortes sociales, porque eso nos aboca indefectiblemente a una situación de más recesión. ¿Por qué no hacemos una reflexión en este sentido?

Por eso Izquierda Unida-Verdes ha planteado un conjunto de enmiendas que, teniendo en cuenta el contexto difícil en el que nos encontramos, pretenden corregir la orientación del presupuesto, dejando margen de maniobra suficiente para que desde el propio Gobierno y desde el propio grupo parlamentario Popular se pueda negociar la cuantía de cada una de las iniciativas que presentamos, teniendo en cuenta que todas y cada una de ellas van vinculadas inexorablemente a la ley de medidas tributarias que vamos a debatir esta tarde, y algunas de las medidas que también planteamos esta mañana, sobre todo en el articulado, es decir, incrementar los ingresos para poder hacer frente, para poder corregir en alguna medida el presupuesto que se nos presenta.

Ciertamente el margen de maniobra es escaso. Es muy fácil, sería para mí muy cómodo hacer una intervención maximalista y pedir lo imposible, de hecho en una de las enmiendas reclamamos la deuda histórica, tal y como el Partido Popular hacía no hace mucho y además lo exigía con carácter inmediato e íntegramente al Gobierno de la nación. Nosotros hacemos una propuesta para que se pague al menos el 10% de la deuda histórica que el Partido Popular ha venido reclamando, y que Izquierda Unida también ha reclamado y reconoce, de 4.280 millones de euros, el 10%. Es decir, exigimos al Gobierno de la nación que se pague en diez anualidades. ¿Acaso no es una propuesta de sentido común?

Es además una reclamación justa -es una de las enmiendas que presenta Izquierda Unida-Verdes en el debate presupuestario-, una reclamación que es independiente del contexto económico en el que nos encontramos, y es independiente del contexto económico en el que nos encontramos, y es independiente del contexto económico en el que nos encontramos porque se trata de compensar un agravio sufrido por la Región de Murcia, se trata de compensar una infrafinanciación que la Región de Murcia ha tenido en comparación con otras comunidades autónomas. Por tanto se trata de restablecer el equilibrio que se perdió en años anteriores como consecuencia de la aplicación de un sistema de financiación erróneo. Por tanto es una reclamación que es independiente del contexto

económico en el que nos encontramos, se trata de restaurar en definitiva ese equilibrio perdido. En cualquier caso, nosotros planteamos que al menos se contemple como una reclamación que consideramos de sentido común. Qué tiene que decir el grupo parlamentario Popular con respecto a esa reclamación de un 10%. ¿Acaso no es sensato? ¿Hay alguna contrapropuesta? Estoy dispuesto a aceptar una contrapropuesta del grupo parlamentario Popular. Todavía están a tiempo de hacerlo, ¿el 5%, el 4, el 1%...? Digan ustedes la cifra, cuánto reclamamos al Gobierno de la nación, qué cantidad ponemos. Pónganla ustedes, que estoy dispuesto a aceptar la cuantía que ustedes pongan por mínima que sea, que bienvenida sin duda alguna será. ¿Quieren el 1%, que se restituya la deuda histórica no en 10 sino en 100 años? Venga, pues en 100 años. ¿O inicialmente el 1% y más adelante pedimos más porcentaje? Bien, es una mera reclamación, es el reconocimiento de una reclamación en un texto de ley al Gobierno de la nación, que nos va a legitimar aún más cuando queramos introducir dicha reclamación en el propio Estatuto de Autonomía, en la reforma del Estatuto de Autonomía, como otras comunidades autónomas efectivamente han hecho.

Por qué no le damos ya fuerza de ley, aunque sea una mera reivindicación. Eso es lo que planteamos, y que de esa deuda histórica, que de ese 10% de la deuda histórica al menos una parte, el 5% de ese 10%, se destine a inversiones para Lorca para revertir la situación de los terremotos lo más rápidamente posible, y para toda la comarca afectada como consecuencia de las últimas inundaciones otro 5% de ese 10%, por tanto sería un 10%, condicionado de ese 10%. En cualquier caso también, repito, estoy dispuesto a discutir y a aceptar cualquier oferta de transacción. Como sus señorías saben, entre lo que pide Izquierda Unida y lo que finalmente se pueda aprobar existe la posibilidad de que el grupo parlamentario Popular nos ofrezca una propuesta alternativa que corrija la propuesta inicial de Izquierda Unida. Estoy dispuesto a considerarla y a aceptar cualquier propuesta, porque cualquiera de ellas sería sin duda alguna beneficiosa para la Región de Murcia, sería beneficiosa para muchos de sus ciudadanos. Estoy dispuesto a aceptar lo que ustedes planteen como contrapropuesta a la que hacemos con respecto a la deuda histórica.

Si dispusiésemos de 420 millones de euros, que es el 10% de la deuda histórica, sin duda alguna sería innecesario el recurso al FLA, serían innecesarias muchas de las medidas de recorte que se plantean aquí. En cualquier caso, creo que es absolutamente indispensable que esa reclamación se haga y quede constancia, y estoy de acuerdo en que en la medida en que no se cobre por parte del Gobierno no se tenga en cuenta a efectos de relacionarlo con gasto alguno del presupuesto, como sí que hizo en alguna ocasión la propia consejera de Economía y Hacienda, la señora Inmaculada García, que sí que contempló en una ocasión en un presupuesto partidas de ingresos que no eran ciertas y seguras, y ya se lo advertimos que no lo hiciera, porque luego el presupuesto no sería realista y en consecuencia no se podría ejecutar. Nosotros no llegamos tan lejos, no somos tan osados como en su día fue la consejera de Economía y Hacienda al contemplar ingresos que no estaban previstos. Contemplemos una reclamación, no la vinculemos a gasto pero contemplemos la reclamación para que quede constancia unánime de la Cámara de que queremos y reclamamos la deuda histórica al Gobierno de la nación, de que aplicamos en esa reclamación el sentido común, y que por eso no planteamos el ingreso íntegro sino al menos el 10% de esa deuda histórica, y que tengamos en consecuencia una herramienta y un instrumento legal adicional a otros que se puedan plantear para seguir insistiendo en esa justa reclamación, gobierne quien gobierne, gobierne quien gobierne. Es algo fundamental.

Al margen de esa propuesta, esta tarde debatiremos las propuestas fundamentales de Izquierda Unida, las que dan sentido en definitiva a que se pueda hacer un presupuesto diferente, a que se pueda corregir el presupuesto: son las medidas de naturaleza tributaria, que son perfectamente posibles, son factibles. Se han aprobado y se está recaudando más en Andalucía, en Extremadura, en Asturias, en Cataluña, en Aragón, en otras comunidades autónomas se está ingresando más, y se ha exigido y se ha planteado un mayor esfuerzo a aquellas rentas que más tienen y más ganan. ¿Por qué renunciamos nosotros? ¿Acaso estamos en una situación tan boyante en el plano social y en el plano

económico que nos podemos permitir el lujo de renunciar a ingresos tributarios adicionales a los que no renuncian en modo alguno otras comunidades autónomas, nos podemos permitir ese lujo? Yo creo sin duda alguna que no. Es cierto que el margen será pequeño, a lo mejor un 8, un 10% de ingresos podremos afectar como consecuencia de ingresos adicionales. El 90% viene determinado por transferencias del Estado, de la Administración central, pero sí que podemos ejercer una influencia, sí que podemos variar algo el presupuesto y en consecuencia hacer que el sufrimiento de muchos murcianos y murcianas sea sin duda alguna inferior.

En más de una ocasión ha hecho referencia el Gobierno de la Región de Murcia al esfuerzo, al inmenso esfuerzo que hacía el Gobierno de la Región de Murcia en las políticas sociales. Yo quiero hacer aquí una corrección, y es que el esfuerzo en verdad quien lo hace son los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que pagan religiosamente y rigurosamente sus impuestos. Esos son los que hacen el esfuerzo, y además no lo hacen todos por igual, es un esfuerzo desigual, porque aquellos que defraudan a la Hacienda pública y aquellos que pagan de manera no tan progresiva no hacen el mismo esfuerzo que aquellos que pagan más. Aquellos que evaden impuestos evidentemente no participan, no son partícipes de ese esfuerzo solidario. El esfuerzo cuantitativamente mayor es el que hacen las rentas del trabajo, y además han superado ya a las rentas del capital. Se ha producido un desfase en las últimas décadas a favor de las rentas del trabajo en lo que es la aportación fiscal, mientras que las rentas del capital incrementan sus beneficios, engordan la bolsa de sus beneficios y sin embargo la aportación fiscal que van haciendo es cada vez más reducida, por muchos mecanismos. Por tanto, el esfuerzo es de todos los ciudadanos y en consecuencia habrá que plantear un esfuerzo más solidario, un esfuerzo mayor, a aquellos que más tienen y a aquellos que más ganan. Ayer salía precisamente una noticia en la que se hablaba del incremento de los sueldos de los directivos de las empresas que cotizan en el IBEX, unos ingresos que son sin duda alguna considerables, de más de doscientos y pico mil euros al año. Es decir, en un contexto de recesión económica, de crisis económica, incluso de reducción de los beneficios empresariales... no de pérdidas, ¡cuidado!, sino de reducción en algunos casos de beneficios, como en el caso de la empresa Inditex, más conocida como grupo Zara, que declara beneficios sin duda alguna ingentes, o las multinacionales que operan en nuestro país, multinacionales que declaran impuestos muy por debajo de empresas que operan en nuestro propio país y que tienen sus mecanismos de evasión fiscal. No hay un esfuerzo solidario, no hay un esfuerzo equilibrado, no hay un esfuerzo igual para todos.

Creo por eso que sí que hay margen de maniobra para obtener más ingresos mediante las figuras tributarias que debatiremos esta tarde.

Planteamos también una enmienda, que ya debatimos el año pasado, de carácter instrumental, pero que sin duda alguna puede tener viabilidad en el medio y largo plazo, y es la creación de una banca pública autonómica. Una banca pública autonómica que tenga una orientación fundamentalmente de préstamo a aquellas iniciativas empresariales murcianas que sean innovadoras es una propuesta perfectamente viable. Hay ejemplos de países, de estados, donde la banca pública desempeña un papel central. Ya lo hemos debatido en alguna ocasión en esta Cámara, yo he puesto el ejemplo de Noruega y he puesto el ejemplo también en Estados Unidos de Dakota del Norte, con una banca pública solvente, que no se ha dedicado a actividades financieras de carácter especulativo sino de inversión en la economía productiva. La banca de Dakota nació en los años cuarenta, en el año 46, creo recordar, para prestar a pequeños y medianos granjeros del Estado norteamericano, y, bueno, es una banca íntegramente pública y que tiene viabilidad. Creo que sería perfectamente factible, sería innovador, sería interesante una banca pública para la Región de Murcia. Dispondríamos de instrumentos que incluso podrían servir para prestar ulteriormente a las administraciones públicas a unos tipos de interés que no son los que está pagando actualmente la Administración pública, unos tipos de interés que se acercasen cuando menos a lo que presta el Banco Central Europeo, que es el 1%, y no pagar el cinco y pico o el seis por ciento, o en algunos casos porcentajes mayores. Por tanto, esa es otra de las enmiendas de carácter instrumental que nosotros defendemos y que creo que sería

interesante tener en cuenta.

Otra de las propuestas estrella que ha hecho Izquierda Unida-Verdes, y que no ha tenido éxito por el empecinamiento del señor consejero de Economía y Hacienda, y nunca he conseguido comprender exactamente las razones, a lo mejor, no sé... algún portavoz del grupo parlamentario Popular lo puede explicar, o a lo mejor el consejero puede aprovechar que está aquí y explicárselo al portavoz del grupo parlamentario Popular que vaya a intervenir para que nos lo explique a todos, y es ni más ni menos que la paga extraordinaria que se ha suprimido. Izquierda Unida no está planteando, que sería la propuesta maximalista, una rebelión frente a una decisión del Gobierno central que es la de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de este año 2012. No estamos planteando ni siquiera que se plantee la rebelión con respecto a algo que es dudosamente legal en la aplicación del Gobierno, y es la aplicación de la supresión de la paga extraordinaria íntegra del mes de diciembre sin tener en cuenta y con efectos retroactivos, sin tener en cuenta lo ya cotizado los seis primeros meses. No, Izquierda Unida no está planteando la restitución de la paga extraordinaria, que sería la postura maximalista, no planteamos alterar el presupuesto, no planteamos que se gaste más, no estamos planteando que se incremente el déficit público, estamos planteando ni más ni menos que una variación en las fechas de devengo de las pagas extraordinarias del año 2013. El consejero de Economía ha dicho aquí que las pagas extraordinarias del año 2013, las dos, se van a cobrar, las dos pagas extraordinarias todos los empleados públicos las van a cobrar. Bien, pues lo que plantea Izquierda Unida-Verdes no es ni más ni menos que lo que se ha planteado, lo que se ha hecho, lo que se va a hacer en Navarra, y lo que en muchos ayuntamientos de otras comunidades autónomas también se va a hacer, cambiar la fecha de devengo y que en lugar de cobrarse la paga extraordinaria de diciembre del año 2013 se cobre el 3 de enero del año 2013, e igualmente en el año 2014 se produciría la variación, simplemente con una variación de una semana de la fecha se cumple con el objetivo de déficit, se cumple con las exigencias de la troika de Bruselas, por mucho que no nos guste, se cumple con los objetivos y con el planteamiento de no incrementar el gasto, pero al mismo tiempo conseguimos el objetivo de que todos los empleados públicos cobren la paga extraordinaria y, en consecuencia... -se ve que no le ha gustado y por eso sale corriendo el consejero de Economía y Hacienda, la propuesta que hacemos- no tenga el impacto sobre la economía regional el hecho de que miles y miles, decenas de miles de empleados públicos, no puedan en consecuencia activar dicha paga extraordinaria y que sobre el comercio tradicional, sobre el pequeño comercio en la Región de Murcia va a tener un efecto sin duda alguna demoledor. Me gustaría una explicación lógica y con sentido común, porque en otras comunidades autónomas, repito, se ha hecho. ¿Por qué no se puede hacer en la Región de Murcia? ¿Que no hay liquidez?, si esa es la argumentación, que se dé, pero esa argumentación no solo valdría para las pagas extraordinarias, valdría exactamente para cualquier gasto. Yo creo que es una propuesta razonable y que debería de reconsiderar el Gobierno de la Región de Murcia.

Como tampoco tiene sentido la supresión de todo lo que tiene que ver con los fondos de cooperación a ayuntamientos. Los ayuntamientos son la Administración más cercana a los ciudadanos, la que directamente tiene que trabajar con los problemas que tiene la ciudadanía, la que tiene que atenderlos muy directamente, y, bueno, de un plumazo desaparece por completo todo lo relacionado con las ayudas, con las subvenciones, tanto en capítulo IV como en capítulo VII, a los propios ayuntamientos de la Región de Murcia, más los recortes sectoriales que se van produciendo en cada una de las consejerías, con subvenciones a conservatorios de música, escuelas municipales de música, etcétera, etcétera, en actividades de carácter y naturaleza cultural. Es decir, a lo que se conoce como subvención incondicionada, al recorte o a la desaparición de la subvención incondicionada o transferencia de fondos incondicionados se suma la supresión, recortes de los fondos condicionados que los ayuntamientos tenían, y eso que los ayuntamientos además tienen que seguir asumiendo competencias impropias, ya no solo de la Administración central sino competencias impropias de la propia Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Y por eso planteamos

también, tanto en la sección 11 como en lo que hace referencia al articulado, enmiendas que van en el sentido de reforzar las subvenciones a los ayuntamientos. Exactamente igual, estamos dispuestos a que se ofrezcan propuestas transaccionales a las enmiendas que Izquierda Unida en este sentido ha venido planteando.

Planteamos otro conjunto de enmiendas en la sección 11, aparte de las que he referido destinadas a reforzar todo lo que tiene que ver con las corporaciones locales. Todas tienen una adición de 1 euro. Es decir, ¿qué cantidad ponemos? Ustedes mismos, díganme, ¿50.000, 100.000, 1 millón...? Yo he puesto 1 euro. ¿Podría poner más? Sí. Técnicamente no puedo porque no puedo mover el dinero entre sección y sección ni puedo atribuir ingresos nuevos a cada una de las secciones, pero esta tarde se debaten, repito, enmiendas de Izquierda Unida donde prevemos varias decenas de millones de ingresos como consecuencia de nuevas figuras tributarias y como la consecuencia del incremento de la contribución fiscal a aquellos que más tienen. Y hay precedentes, de hecho se ha aprobado una enmienda del grupo parlamentario Socialista (Izquierda Unida tenía otra similar de mayor progresividad) sobre el impuesto de sucesiones y donaciones, luego es posible. Izquierda Unida en su momento planteó la eliminación del 0,25% del tramo autonómico del IRPF que redujo el Gobierno del Partido Popular, ya que en su programa llevaba reducirlo hasta el 1%, y, bueno, se aprobó la eliminación de esa reducción, luego es posible, es una cuestión pura y simplemente de voluntad política. Repito, si en otras comunidades autónomas también lo han hecho, ¿por qué no en la Región de Murcia?

Planteamos enmiendas como la que hace referencia a la creación y puesta en marcha de una oficina de información ciudadana contra los desahucios, para que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia intermedie ante un problema humano muy duro que están padeciendo muchos ciudadanos, y además Murcia es de las comunidades autónomas donde más ejecuciones hipotecarias se han llevado a cabo en el último año. Así como enmiendas relacionadas con la colaboración, asesoramiento y fomento de la juventud, uno de los sectores sociales más duramente afectados como consecuencia de la crisis económica. Son enmiendas que van destinadas, que van dirigidas a corregir los duros efectos que tiene la crisis económica en nuestra región. Ese es el sentido fundamental que se plantea.

También planteamos en otras secciones garantizar el cumplimiento de acuerdos que se han planteado, garantizar la materialización, aunque sea con más lentitud, de obras de infraestructuras con las que se había comprometido el propio Gobierno de la Región de Murcia. Por ejemplo, la que hace referencia al cumplimiento del convenio que en su día se anunció entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Murcia y la Comunidad Autónoma para garantizar el soterramiento las vías del tren, del AVE, a su paso por la capital de Murcia. Venga, ¿por qué no planteamos, forzamos en definitiva la máquina para que eso se materialice? O la famosa autovía del bancal, la conexión de la A-7 con Santomera, por qué no concretamos y forzamos la máquina para que efectivamente se termine, mediante un convenio en el que la Comunidad Autónoma aporte la cantidad que tenga que aportar, la que se decida. Ya que hay consonancia con el Gobierno de la nación, que es del mismo color, pues no debe de haber absolutamente ningún problema.

¿Se acuerdan ustedes cuando salía... –no recuerdo qué portavoz era, ya me enteraré cuando lo vea en el Diario de Sesiones- con la fotito aquella de la autovía del bancal, y se reían de Zapatero, lo criticaban y lo vilipendiaban porque no se llevaba a cabo la autovía del bancal? Hace nada, hace nada de eso, y ahora ya eso ha desaparecido por completo de los objetivos del Partido Popular, y la situación económica era la que era, era una situación económica difícil, dura, complicada, como sin duda alguna lo es ahora. Hombre, ahora es peor, es peor porque desde que gobierna el señor Rajoy se ha intensificado el deterioro de la situación.

Las ayudas para la promoción del turismo. Bueno, ahora que está aquí el consejero de Turismo, aunque no es de su competencia lo que voy a plantear... ¿Recuerdan ustedes cuando planteaba el grupo parlamentario Popular una moción en la que planteaban la rebaja del IVA para el sector del

turismo, lo recuerdan ustedes? Pues resulta que luego se aprueba un incremento del IVA que afecta duramente, entre otros, al sector del turismo, y no solo eso sino que además las recomendaciones que se plantean por parte de los organismos internacionales es de que se suba, entre otras cosas, el IVA aún más, y específicamente al sector del turismo. Pues ahí tenemos también un problema sin duda alguna importante que va a tener efectos demoledores.

Planteamos enmiendas en el ámbito de la educación que lo que pretenden es la restitución del personal docente en Educación Infantil, en Primaria, en Educación Secundaria, en Formación Profesional y en Educación de Régimen Especial. La restitución de la partida de gastos en funcionamiento de centros docentes no universitarios. Muchos centros docentes están totalmente asfixiados, no disponen de medios ni de recursos para los gastos de funcionamiento mínimo, y aquí sí que el gasto corriente está muy limitado, a diferencia de otros ámbitos u otros sectores donde sí que se pueden plantear reducciones, recortes o ahorro, en el caso concreto de los centros de educación el margen de maniobra es mínimo, es ciertamente escaso.

Planteamos enmiendas para que se transfiera a entidades locales para el mantenimiento de conservatorios, así como a familias sin ánimo de lucro, ayudas, becas, comedor, etcétera. La restitución de inversiones y transferencias al sector público local del año 2012. También planteamos enmiendas en este sentido.

Una enmienda, una sencilla enmienda que no tiene vuelta de hoja: renta básica de inserción. Hay muchas personas que lo están pasando ciertamente muy mal en la Región de Murcia, ¡pero muy mal!, yo no sé si sus señorías lo han podido comprobar, no lo sé, también depende de donde uno se desenvuelva, en qué zonas urbanísticas se desenvuelva, pero yo no sé si sus señorías han visto a personas literalmente revolviendo en los contenedores de basura para encontrar algo con lo que comer: una estampa de los años 70 y que era muy excepcional, y que ahora se convierte en algo desgraciadamente muy habitual. No sé si han visto sus señorías esas situaciones tan dramáticas y tan lamentables en la Región de Murcia. Yo sí las he visto y en muchos puntos de la Región de Murcia. ¿No sería adecuado invertir en renta básica de inserción? ¿Acaso no sería adecuado incrementar los ingresos para que eso fuese una realidad? Incluso se podría hacer un replanteamiento de algunos de los gastos. Queremos tener una televisión autonómica. Se prevén 13 millones de gasto para esa televisión autonómica, más otros 7 y pico millones en la Consejería de Presidencia, y se divide. ¿Por qué no hacer una propuesta, como ya en su momento hizo Izquierda Unida, de aprovechar las infraestructuras de Televisión Española y propiciar el tercer canal de televisión autonómica con las infraestructuras de Televisión Española y hacer una televisión autonómica más económica? ¿Qué es más prioritario? Piénsenlo, señorías, qué es más prioritario. Yo creo que una renta básica de inserción es absolutamente indispensable, y según las personas que trabajan directamente en el ámbito de la pobreza sería necesario alrededor de 40 millones de euros para hacer efectiva, realmente efectiva, la renta básica de inserción. ¿Menos cantidad?, pues venga, menos cantidad, pero lo que hay presupuestado sin duda alguna es claramente insuficiente.

También una propuesta en la sección 14, en vivienda, para que se propicie el alquiler social de viviendas, de viviendas que poseen bancos que han recibido ayudas estatales. Algunos de ellos siguen llevando a cabo ejecuciones hipotecarias. Pues revertir, cambiar la situación; hay miles de viviendas vacías en la Región de Murcia y sí que se podría impulsar un plan, como en otras comunidades autónomas efectivamente se ha hecho.

Planteamos también una propuesta sencilla, no sé al final en qué quedará la cosa, veremos a ver, sobre el fomento tácito de la artesanía. En artesanía tan solo hay previsto capítulo I y capítulo II (gasto de personal de la Consejería, y el capítulo II, gasto de funcionamiento), pero para la promoción de la artesanía ni un solo euro, no hay nada, cero. Entonces yo me pregunto para qué mantener esa estructura en capítulo I y capítulo II. Creo que se puede hacer aquí un esfuerzo y se debería hacer un esfuerzo para que efectivamente hubiese algo para la artesanía.

A las universidades públicas para qué hablar. Ya hemos visto el pronunciamiento de todos los

rectores de las universidades públicas de nuestro país en contra de los recortes.

En I+D+I, en investigación y desarrollo también hemos visto, ayer mismo, manifestación de los investigadores en la Región de Murcia. Formamos aquí a universitarios, formamos a investigadores y se van fuera. Eso sí, no es malo, dice el ministro osado, ese que dice que es un toro y que no tiene miedo a nada, dice ese torito osado que no pasa nada, que es bueno que se vayan: “¡es bueno que los investigadores se vayan de nuestro país!”. Nos gastamos aquí el dinero para que se vayan fuera los ingenieros, para que se vayan fuera los investigadores. Creo que aquí habría que hacer sin duda alguna un esfuerzo importante para que en materia de universidades se financiase de manera suficiente.

En definitiva, son enmiendas que perfectamente se podrían haber negociado, se podrían haber transaccionado, se podría haber reorientado el presupuesto. Bien es cierto, repito, que el margen de maniobra es el que es, es pequeño, pero sí que se podrían haber atendido a los sectores sociales más duramente afectados por la crisis, y también haber tocado las teclas necesarias para la reactivación de la economía en la Región de Murcia.

Decía antes... hacía referencia la señora García Retegui que, bueno, que no sabemos qué vamos a hacer aquí en la Región de Murcia. Si no encontramos petróleo, ¿qué hacemos?, ¿cómo abordamos el problema del modelo productivo de la Región de Murcia? Porque, claro, ¿volvemos al ladrillo, señorías?, ¿volvemos nuevamente a meter la pata como la metimos?, ¿volvemos nuevamente al telepelotazo?, ¿volvemos nuevamente a un modelo clara y rotundamente fracasado, o nos planteamos en serio el modelo productivo? Y eso no se consigue de la noche a la mañana ni es una cuestión de una ocurrencia que podamos tener, eso exige esfuerzo, eso exige dedicación, eso exige paciencia y eso exige tiempo, ciertamente, pero habrá que plantearse en serio lo del modelo productivo, y habrá que plantearse en serio invirtiendo sobre todo en aquellos sectores productivos que sean potencialmente interesantes. Y ya se ha apuntado en esa dirección, se ha apuntado el aprovechamiento de la agricultura, pero particularmente todo lo que tiene que ver con la transformación, con el sector agroindustrial, todo lo que tiene que ver con las energías renovables. Tenemos un potencial no solo para la producción de placas solares sino para la investigación, para la mejora en definitiva, para la investigación de los sectores energéticos renovables. Aquí tenemos un campo importante, pero para eso naturalmente hay que tomarse en serio el modelo productivo y no plantearse quimeras que no van a llegar absolutamente a ningún sitio.

Esas son las enmiendas que ha presentado modestamente Izquierda Unida. Si mañana Izquierda Unida-Verdes gobernase podríamos plantear una reordenación del gasto, podríamos plantear una gestión alternativa, diferente de la que plantea el grupo parlamentario Popular y de la que propone el Gobierno del Partido Popular, podríamos incrementar el gasto y podríamos reorientarlo, y naturalmente seguiríamos fuertemente condicionados por la política económica tanto del Gobierno de la nación como por la política económica impuesta por las instituciones europeas, y en consecuencia el margen de maniobra sería pequeño, se podría decir que un $\pm 10\%$ de lo que plantea el propio presupuesto para el año 2013. No hay mucho margen de maniobra, pero sí hay algún margen de maniobra que desgraciadamente en este presupuesto se desaprovecha totalmente.

En fin, yo sé que va a ser imposible que les convenza de las propuestas, que ya tienen su propuesta totalmente asumida, pero, en cualquier caso, aquí queda el planteamiento y la propuesta de Izquierda Unida, junto con otra propuesta que sí que quiero mencionar, y es una propuesta que en su momento suscitó el consenso de todos los grupos parlamentarios, fue aprobada por unanimidad, fue defendida por unanimidad, y es la que hace referencia a la figura del Defensor del Pueblo, una enmienda conjunta que compartimos el grupo parlamentario Socialista e Izquierda Unida-Verdes, una figura que ha desempeñado un papel importante, que ha reducido considerablemente la litigiosidad en los juzgados, y por tanto supone ahorro económico, que ha resuelto muchos problemas particulares entre personas e instituciones, sin que tenga que mediar ningún juicio de por medio. Una propuesta que, como la que hace el grupo parlamentario Socialista e Izquierda Unida, asume que

tiene que producirse una rebaja de la asignación a la Defensoría del Pueblo, que incluso se había planteado la posibilidad y la opción de la renuncia del sueldo del propio Defensor del Pueblo y la propia eliminación de la figura del adjunto al Defensor del Pueblo, pero el mantenimiento como tal de algo que hemos defendido aquí, que hemos aprobado entre todos, y yo creo que sería en este sentido interesante.

La situación realmente es difícil. Ustedes podrán aquí con su mayoría absoluta, tienen dos tercios de los votos en esta Cámara, como consecuencia de una ley electoral injusta, porque en verdad no les correspondería los dos tercios de los diputados, pero, en fin, ustedes tienen aquí la seguridad de que todo va a salir para adelante, tienen la seguridad de los votos, pero, miren ustedes, como ya les dije en una ocasión a su presidente, los votos no dan la razón, los votos dan el poder, la razón es otra cuestión totalmente diferente. Y la situación es muy difícil, y hay un divorcio evidente entre lo que pasa aquí en esta Cámara y lo que ocurre en la calle, y eso al final tendrá natural y lógicamente sus consecuencias.

No es de recibo, señorías, que se hable de una campaña de vacunas contra la gripe y las vacunas se hayan agotado. Eso no es en modo alguno de recibo, y eso pone de manifiesto en qué situación tan lamentable y tan difícil nos encontramos.

Por tanto, yo acabo diciendo que las propuestas que nosotros llevamos son totalmente negociables. Estoy dispuesto a asumir cualquier contrapropuesta, cualquier transacción que se haga, cualquier cantidad que ustedes quieran poner, proponer, y con el tema de la deuda histórica exactamente lo mismo, lo que nos podría por lo menos garantizar una reclamación que luego pueda tener más fuerza. Me gustaría que me respondiesen. No sé a quién le tocará del grupo parlamentario Popular, pero, en fin, con la deuda histórica qué hacemos, ¿la reflejamos?, ¿pedimos algo?, ¿pedimos el 1%...? Yo estoy dispuesto a aceptar cualquier propuesta.

Gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por parte del grupo Popular intervendrá en primer lugar don Vicente Balibrea.

SR. BALIBREA AGUADO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señores consejeros del Gobierno de la Región de Murcia, muy buenos días.

Yo, en contra de lo que ha dicho la señora García Retegui, a ustedes sí les tengo que felicitar no solo las navidades, sino felicitarles por la gestión que hacen ustedes al frente del Gobierno de esta región, y que se están dejando la piel todos los días para sacar a esta región y a sus ciudadanos adelante y mejorar sus condiciones de vida. Por tanto, muchas gracias y mi felicitación.

Yo he escuchado con muchísima atención a los portavoces, tanto del grupo parlamentario Socialista como de Izquierda Unida, y concretamente he escuchado también atentamente al señor Oñate, que en estos momentos se encuentra ausente, pero lo que le digo a él también se lo digo a su grupo, porque creo que él ha actuado en nombre del grupo parlamentario Socialista. Y una vez más da la impresión de que el partido de ustedes no ha tenido nada que ver con España hasta hace escasamente un año nada más, pero sobre sus hombros llevan ustedes una cruz, que es la deuda histórica, y no la deuda histórica de hace años y años, no, de los últimos ocho años, en los que ustedes han estado gobernando a España y han sumido a España y a Murcia en la ruina más absoluta.

Me alegro que esté aquí ya el señor Oñate, porque quiero decirle que usted padece valcárcelcefa-lia, perdón, valcárcelfobia; valcárcelfobia, fobia, fobia, valcárcelfobia, y todas las fobias son peligrosas, ¡eh!, y todas las fobias son preocupantes y son perjudiciales para la salud. Por tanto, lleve

usted cuidado y cuídese, no vaya a ser que esto le suponga alguna alteración de su equilibrio físico.

Tiene usted cierta fobia con el señor Valcárcel, y he de decirle que el señor Valcárcel, como presidente del Gobierno de esta región, hago extensivo a él lo que he dicho anteriormente, se está dejando al pie por esta región, y tenga usted la seguridad de que en estos momentos el señor Valcárcel está actuando y trabajando para la Región de Murcia. Lo que no está haciendo el señor Valcárcel es maquinando por ahí, entre la justicia y la policía, para evitar lo que el señor Saura hizo en el año 2006, según denuncia o pone hoy aquí blanco sobre negro el señor... la policía. En fin, sobre un chivatazo de su secretario general...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías...

Señora García Retegui, guarde silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No está aquí y no se puede defender.

SR. BALIBREA AGUADO:

Sobre un chivatazo de su...

Hombre, claro, claro...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. BALIBREA AGUADO:

Hombre, ustedes dicen del presidente Valcárcel lo que quieren, y no está aquí...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Balibrea, interrumpa su discurso, por favor.

Señoras y señores diputados, guarden silencio.

SR. BALIBREA AGUADO:

¿Pero qué pasa?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. BALIBREA AGUADO:

Cuando a ustedes se les dicen las verdades se alteran.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Balibrea, interrumpa su discurso, es imposible que lo haga en estas circunstancias.

Guarden silencio.

La Presidencia podría llamar al orden a quince o veinte diputados, pero como no sabe quiénes son, no puede hacerlo.

Les ruego encarecidamente que guarden silencio.

SR. BALIBREA AGUADO:

Bueno, señorías, dicho lo dicho, y dejando claro que el señor Valcárcel actúa con la mayor honradez, honestidad y dedicación posible por esta región, y no se dedica a otras maniobras extrañas, continúo con el tiempo que me queda tratando de manifestar la opinión del grupo parlamentario Popular, del cual en estos momentos es su portavoz, sobre las enmiendas que los grupos de la oposición han presentado a la sección 11, Consejería de Presidencia, en los presupuestos del año 2013.

El grupo parlamentario Socialista y el grupo parlamentario de Izquierda Unida han presentado un total de 31 enmiendas a esta sección. De las indicas enmiendas, el grupo Socialista retiró la enmienda 6.761 por ser conceptualmente igual a la número 6.723. En cuanto al grupo Izquierda Unida-Verdes, no se admitieron a trámite las enmiendas 6.594 y 6.608.

Señorías, como ya manifestamos en comisión, y después de reconsiderar de nuevo sus enmiendas parciales, no podemos aceptar ninguna de ellas por las razones siguientes:

Pretenden crear partidas sin fuente de financiación y con cuantía insuficiente para lo que proponen.

Solicitan crear partidas presupuestarias para actuaciones ya contempladas en el presupuesto.

Presentan enmiendas para financiar actuaciones que no son competencia de la Consejería de Presidencia.

Presentan enmiendas que imposibilitan la prestación del servicio público de Radiotelevisión de la Región de Murcia.

Y en relación con el medio ambiente, pretenden actuaciones que ya se están ejecutando.

En el año 2012, señorías, el Gobierno regional ha dado un fuerte impulso a la planificación de los espacios protegidos, especialmente para la declaración de la zonas de especial conservación, y la planificación integral de los espacios protegidos de la Red Natura 2000. Ello incluye lo que el grupo parlamentario Socialista solicita para el Mar Menor, que, al igual que otras actuaciones, ya está en ejecución o contempladas en los presupuestos de la Dirección General de Medio Ambiente.

En otros casos ustedes pretenden detraer financiación de partidas que nosotros consideramos fundamentales y necesarias, como es el caso de la enmienda 6.727, del grupo Socialista, que requiere minorar créditos necesarios para atender la gestión del centro de emergencias para mujeres víctimas de la violencia machista, así como el dispositivo de atención urgente a través de 112. Se trata en ambos casos, señorías, de atenciones básicas e indispensables a las mujeres víctimas de violencia machista, que, a nuestro juicio, no son susceptibles de minoración. Además, las actuaciones que ustedes solicitan ya están previstas en la dirección general competente.

Señorías, los grupos de la oposición han presentado una serie de enmiendas que no aportan nada positivo a la sección 11 de los presupuestos generales del Gobierno regional y que se proponen para este año 2013, unos presupuestos adecuados y en consonancia con la situación económica actual, y en los que se garantizan la prestación de servicios básicos y prioritarios, como la sanidad, la educación y las prestaciones asistenciales para mantener la calidad de vida de los murcianos.

Señorías, la oposición queda patente una vez más que va en dirección contraria a la de todos los murcianos. Dicen los expertos que las medidas de Rajoy, las que está tomando a nivel nacional, son la medicina que España necesita. Yo asumo esa consideración en nombre de mi grupo y manifiesto

que las medidas del presidente Valcárcel son las medidas y la medicina que la Región de Murcia necesita en estos momentos.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Balibrea.

A continuación tiene la palabra la señora Lorenzo.

SRA. LORENZO GABARRÓN:

Gracias, señor presidente.

Como decía la señora Palacios, el presupuesto de la Consejería de Sanidad y Política Social es un presupuesto riguroso, pero plenamente respetuoso con las necesidades de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. Es un presupuesto que persigue, a través de la racionalización de los recursos económicos disponibles reforzar la sanidad, los servicios sociales y la igualdad, desde todos los planes posibles de actuación, asegurando su sostenibilidad futura mediante una adecuada y equitativa prestación de los servicios. Es la apuesta decidida del Gobierno regional por el Estado de bienestar.

No hay soluciones fáciles para situaciones difíciles, decía el otro día nuestro presidente Rajoy, pero nosotros lo estamos intentando porque es nuestra obligación enderezar esta situación. No se puede decir lo mismo de los grupos parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida. ¿Qué es lo que no han entendido de la situación económica que hemos heredado del anterior Gobierno socialista de España?

Una sola enmienda ha presentado el grupo parlamentario Socialista al presupuesto de la Consejería de Sanidad y Política Social, pero no se llamen a engaño sus señorías, porque en esa única enmienda han solicitado 42 actuaciones en sanidad y 38 en política social. Aunque todo lo que se solicita es lo mismo que vienen solicitando los últimos diez años; no han cambiado nada, no han aprendido nada, señorías.

Todas las crisis económicas ofrecen oportunidades y estímulos para cambiar, y son una excelente oportunidad para racionalizar los sistemas públicos, despegarnos de las rutinas, abandonar los malos hábitos y priorizar las decisiones con criterios explícitos y de evidencia científica, buscando siempre la rentabilidad social y el mantenimiento del Estado de bienestar, pero lo que ustedes buscan en esta difícil situación económica es la confrontación política, la bronca. ¿Que nosotros pensamos hacer caja con los pensionistas? Ustedes sí que hicieron caja cuando congelaron las pensiones en el año 2010, cuando estuvieron dos años sin pagar a los dependientes, y ahora quieren echarnos a nosotros la culpa de toda esta situación.

No soliciten nuevos servicios sanitarios, porque saben ustedes que no se puede garantizar la calidad de los mismos, porque, entre otras cosas, no se ajustan a la población que pretenden atender. Y menos mal que no se admitieron algunas enmiendas de Izquierda Unida, como el querer que desapareciera la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria, que desarrolla de manera mayoritaria la formación de los profesionales sanitarios y no sanitarios de esta región, la investigación y los proyectos estratégicos, como el programa Activa, que a través de convenios con los ayuntamientos intenta controlar enfermedades crónicas como la diabetes, con la acción controlada del ejercicio físico, utilizando las instalaciones deportivas y los monitores municipales.

¿En qué quedamos, señor Pujante, investigamos o no investigamos?

En política social el grupo parlamentario Popular ha presentado dos enmiendas que mejoran las condiciones de las asociaciones que trabajan en la atención a las personas en riesgo de exclusión social, así como al acogimiento familiar para personas con discapacidad.

En general, el Gobierno regional ha realizado un esfuerzo importante para satisfacer las demandas de las personas con discapacidad y en situaciones de precariedad.

También manifestar la satisfacción de nuestro grupo parlamentario al cumplir los compromisos adquiridos con el CERMI y las organizaciones de la discapacidad, presentando varias enmiendas conjuntamente con los grupos Socialista y de Izquierda Unida, fruto de los acuerdos llevados a cabo en el seno de la Comisión Especial de Discapacidad. Y hemos realizado una transacción al grupo parlamentario Socialista para posicionar una partida presupuestaria ampliable al Comité Antisida de Cartagena. Este es el camino. Yo les invito a que dejen de hacer política de partido y nos pongamos a trabajar para superar esta difícil situación, porque no podemos pretender que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo.

Y yo voy a terminar con unas palabras de Albert Einstein sobre la crisis, sobre cualquier tipo de crisis. Y dice así: “trabajemos duro todos, acabemos de una vez con la única crisis amenazadora, que es la tragedia de no querer luchar por superarla”.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Don Fernando López tiene la palabra a continuación.

SR. LÓPEZ MIRAS:

Gracias, señor presidente.

Señorías, miembros del Consejo de Gobierno. Buenos días y bienvenidos a esta, la que es su cámara y la de todos los murcianos.

El grupo parlamentario Popular va a mantener el voto en comisión respecto a las enmiendas de la oposición relativas a la sección 13, sección 59 y al texto articulado, no sin antes hacer la particularidad de mostrar nuestro apoyo a la enmienda conjunta que ya está en posesión de la Mesa, para hacer referencia en esa disposición vigésima primera a la normativa estatal, y así poder adaptarla y que vaya en concordancia con los presupuestos generales del Estado.

Hemos estudiado y analizado las enmiendas presentadas por la oposición, y les aseguro que las hemos estudiado con atención y con interés. Les hemos presupuesto, como siempre, la mejor y más constructiva de sus intenciones a la hora de plantear enmiendas a estos presupuestos. Sin embargo, y como les anunciaba al inicio de mi intervención, vamos a mantener nuestro voto en comisión. Entendemos que las minoraciones que proponen son inviables, ya que la asignación de recursos públicos de estos presupuestos se han realizado con criterios de prioridad dictados por el interés social y por la prioridad que marca la gran mayoría de la sociedad murciana. Por el contrario, en otras enmiendas entendemos que supone sobrepasar el techo de gasto aprobado por esta Cámara.

En otros casos tampoco podemos compartir sus enmiendas porque contravienen el principio de no afección de los recursos establecido de forma expresa en el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Otras enmiendas, igualmente, tampoco las compartimos porque entendemos que su contenido no corresponde con lo que el Tribunal Constitucional dice reiteradamente en sus sentencias 76/1992, 178/1994 y 195/1994.

No compartimos en definitiva, señorías de la oposición, el modelo que nos proponen para salir de esta crisis, ni sus fórmulas para gestionarla. Sus alternativas son proclamar apocalípticamente el fin del Estado del bienestar, ese del que el Gobierno del Partido Popular aseguró su sostenibilidad y del cual tan solo le bastaron a ustedes siete años en el Gobierno para hacer temblar sus pilares.

Y proponen como alternativa más gasto, más gasto y más déficit a toda costa, y, claro, más gasto y más déficit es incompatible con la propuesta de este grupo parlamentario. Es transversalmente

opuesto a estos presupuestos. Ya sabemos a dónde nos llevó el modelo socialista del déficit. Todo lo que está ocurriendo hoy es culpa de los déficits públicos en los que incurrimos en el pasado. Si es eso lo que ustedes defienden, no podemos apoyar sus propuestas.

El grupo parlamentario Popular está en unos presupuestos realistas y, esto es, enmarcados en la coyuntura económica actual. Que respeten, como no puede ser de otra forma, la amplia normativa en materia de estabilidad presupuestaria. La Ley Orgánica 22/2012, Ley de Estabilidad Presupuestaria y de Sostenibilidad Financiera, y el propio Programa de Estabilidad del Reino de España ante la Unión Europea. Ya saben sus señorías, lo que viene siendo no gastar más de lo que se tiene. Eso que se hacía por ley durante el gobierno del Partido Popular, hasta que llegaron ustedes y se gastaron en 2009 ciento veinte mil millones de euros más de los que teníamos; en 2010, cien mil millones de euros más de los que ingresamos; y en 2011, más de 90.000 millones de euros más de lo que ingresamos, aunque quisieran ocultarlo ante las instituciones europeas.

Esto lo que hace, en resumidas cuentas, es que tengamos la segunda partida más importante de los presupuestos generales del Estado en intereses de la deuda, en pago de estos intereses, 40.000 millones de euros que este año se van a tirar a la basura, y bien valdrían para apuntalar ese Estado del bienestar, que, aunque tan solo con palabras, ya defienden ustedes.

La realidad, señorías de la oposición, es que hay que seguir la senda de la estabilidad presupuestaria, senda que ha determinado un objetivo de estabilidad para el próximo año del 0,7, frente al 1,5 de este año. La realidad, señorías, es que la viabilidad de todas las administraciones del país pasa por el acceso a los instrumentos financieros que ponen a disposición de las comunidades el Gobierno de la nación. La realidad, señorías, es que sin objetivo de déficit no hay Plan de Pago a Proveedores, como el que se aprobó en junio y permitió que llegaran 1.100 millones de euros a las empresas, a las familias y a las personas de la Región de Murcia. La realidad, señorías, es que sin cumplimiento del objetivo de déficit, adiós al Fondo de Liquidez Autonómica. La realidad, señorías, es que el Plan de Reequilibrio Económico Financiero aprobado en mayo estaba subordinado al cumplimiento del objetivo de déficit. La realidad, señorías, es que esta Cámara aprobó en octubre un techo de gasto de 3.900 millones de euros que el Gobierno de la región está obligado a no sobrepasar.

Es por esto y por el enorme esfuerzo realizado por el Gobierno regional, señorías, por lo que estos presupuestos son unos presupuestos que apuestan por la sostenibilidad de los servicios públicos y por las políticas sociales, destinando más del 80% a ellas. Apuestan por la recuperación de Lorca, con más de 87 millones de euros, apuestan por una Administración más transparente y simple que la haga a la vez eficiente, eficaz, cercana y accesible al ciudadano. Son estos unos presupuestos, señorías, que llevan a cabo un plan de gestión y austeridad de los recursos materiales y patrimoniales de la Comunidad Autónoma, que buscan renovadas y eficaces fórmulas de gestión recaudatoria, a la vez que se persigue el fraude, como la unificación, por ejemplo, de la Dirección General de Tributos y de la Agencia Regional de Recaudación en la nueva Agencia Tributaria de la Región de Murcia, mejor gestión tributaria y más de tres millones de euros de ahorro. Unos presupuestos, señorías, que debemos recordar que no contemplan ninguna disminución de las retribuciones en condiciones homogéneas de los empleados públicos.

Este grupo parlamentario, señorías, apuesta por unos presupuestos realistas y rigurosos, apuesta por unos presupuestos impregnados por el principio de austeridad, pero sin dejar de apostar por aquellas herramientas necesarias para mirar al futuro, para que la salida de la crisis y la recuperación económica sea una realidad lo antes posible. Apostamos, señorías, por los mejores presupuestos posibles con los recursos disponibles. Por esto apoyamos estos presupuestos y por esto, señorías, apostamos por la Región de Murcia.

Señor presidente, señorías, ante los problemas difíciles no existen soluciones fáciles. Lo importante es que no nos hemos quedado cruzados de brazos.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Tiene la palabra don Juan Guillamón.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

Permiso, señor presidente.

Manifiesta la portavoz del Partido Socialista, la señora Retegui, que estos presupuestos son malos porque se va a gastar más de lo que se tiene. No creo que sea así, son presupuestos justos, pero, claro, al tiempo están criticando todas las partidas, están diciendo que hagamos más en todas las partidas, sobre todo en partidas, precisamente, las más rentables, que son las que a mí me corresponde defender en este momento, que es en política territorial, en agricultura, inversiones productivas, que son las que crean empleo. Lo hemos sacrificado porque estamos intentando salvar ese mal llamado Estado del bienestar, un Estado del bienestar construido entre todos y que nos da la mejor sanidad que hay en el mundo y un gran sistema de enseñanza.

Fíjese, yo comprendo la incomodidad, la indignación, la resignación, llámelo usted como quiera, de todos los ciudadanos ante las medidas que estamos adoptando. Claro que sí. Estamos ajustando, estamos recortando, naturalmente que sí, pero que lo digan ustedes en el nombre del Partido Socialista, eso clama al cielo. Es decir, nosotros podemos estar indignados, pero ustedes son los que han provocado la indignación, la indignación y la incomodidad.

Esta sala, este foro parece que es como el odeón, donde cada uno puede expresarse y actuar como una artista, como un teatral. Esto es absolutamente una decepción grande para los ciudadanos. Aquí hay que venir a decir las cosas claras, el Gobierno a gobernar y ustedes a controlar que el Gobierno gobierne como tiene que gobernar, no a tirarnos piedras. Parecen ustedes Atila, y parecen Atila por una razón clarísima: en la decena de enmiendas que ustedes han planteado en la parte que nos corresponde... -Tranquilo, Bernal, tranquilo... tranquilo, Bernal. No-. En la decena ustedes han planteado todas con un euro. Pero bueno, vamos a ver, pero si no dice la señora Retegui que nos gastamos más de lo que vamos a ingresar, ¿de dónde vamos a sacar tanto un euro, un euro, un euro y otro euro? Eso es una trampa, eso es demagogia pura, demagogia pura, y además le diré una cosa. ¡Y no se ría usted!

Mire, le voy a decir una cosa, voy a hacerle caso a la señora Rosique, porque me lo merezco, porque me he levantado aquí indignado para no escucharla. Me voy a ir a una academia de democracia con dos condiciones, la primera que me acompañe usted, porque de largo me ha superado en mala educación de lo que ha pasado aquí, de largo. Y, en segundo lugar, me voy a parar en los juzgados para comentar y preguntar a la justicia española si lo que ha dicho esa señora, diputada Rosique es merecedora de algún comentario: que nos estamos quedando con los cuartos de los discapacitados. ¡Pero cómo se puede decir eso!

SRA. GARCÍA RETEGUI:

De los pensionistas.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

De los jubilados, de los pensionistas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

... que estamos haciendo caja, que el señor consejero Bernal está haciendo caja con el dinero de los pensionistas. Lo preguntaremos en el juzgado, de paso a esa academia de la democracia, que vamos a ir usted y yo, usted como alumna aventajada y yo como modesto, modesto aprendiz de la democracia... ¡Y cálese ya de una puñetera vez, que no hace sino interrumpir. ¡Aaah, cojones!

Señores, el Partido Socialista ama profundamente la...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señor Guillamón, interrumpa un momento su discurso.

Señora Moreno, guarde silencio.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

Bueno, voy a calmar la cosa.

Todas las enmiendas que ha presentado el portavoz del Partido Socialista en materia de infraestructuras son estupendas, son muy buenas. Ya quisiéramos nosotros llevarlas a cabo. Pero el señor consejero, que se encuentra en este momento aquí, como todos sabemos... Me voy a quedar con los míos, que son los que me interesan, y con aquel señor, efectivamente, que sabe por qué hablo y lo que digo. Que se dejen de teatro, que se dejen de demagogia, que se dejen de retórica, y finalmente, para que conste en los anales de esta Asamblea, si les parece a ustedes voy a leer lo siguiente: ¿Cuáles fueron los errores del Gobierno Socialista? —que nos afectan, por eso lo digo—. El primero, tardar en reconocer que esto era una crisis importante. Luego, tardamos mucho en abordar la reforma financiera, y lo hicimos muy mal. Deberíamos haber creado un banco malo en 2008, en lugar de obsesionarnos con las cajas de ahorros para reanudar cuanto antes el crédito. Esto lo dijo Sevilla agarrado del brazo del señor Solbes, los dos encargados del Partido Socialista en materia económica, antes de darle un portazo al señor Zapatero.

Por tanto, definiendo mi sección como parte integrante de un presupuesto heroico, porque no puede ser de otra manera, y en eso no tenemos más remedio que apoyar al Gobierno, para ver si de una vez podemos reducir el déficit, que nos impide coger dinero que nos presten los malvados inversores extranjeros y podamos seguir. Pero si seguimos perdiendo cuartos, no tendremos cuartos del exterior.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

El señor Maeso tiene la palabra.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Maeso, un momentito, por favor.

SR. MAESO CARBONELL:

... que vengan a escucharme lo agradezco.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Maeso, un momento, por favor.
Ya puede comenzar.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Es una realidad que aquí no estamos en un debate de presupuestos. Qué poco se ha hablado de presupuestos, qué poco se han justificado las enmiendas. Se ha hablado de una descalificación total y no de los presupuestos siquiera, sino del Gobierno Valcárcel. Aquí todo es válido para intentar desgastar; intentar, me lo he subrayado, porque no lo consiguen ustedes, porque llevan así muchas legislaturas. Los que tenemos el honor de haber estado aquí bastantes legislaturas hemos visto que siempre su política es la misma, siempre la misma, desgastar, desgastar, desgastar, y el pueblo, que después dice si está o no está desgastado, vota que no está desgastado, vota a más y a ustedes a menos. Se lo deben de plantear. La verdad es que a mí no me preocupa que no se lo planteen, pero, en fin, yo tengo amigos en esas filas que les digo: oye, si no queréis quedaros...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. MAESO CARBONELL:

... si no queréis quedaros solos, cambiar un poco de política, valorar alguna vez cosas buenas del Gobierno Valcárcel, que las habrá, supongo. ¿Pero ninguna? Eso el pueblo no se lo cree.

Bien. Ha empezado el señor Oñate hablando de que sólo han presentado 39 enmiendas. Mis compañeros, que están subiendo a la tribuna, como yo, estarán viendo que en cada enmienda hay subsumidas 33 más, porque es todo un programa electoral, es que hablan de todo un programa electoral. Así que 33 por no sé cuántas más.

Pero ha dicho una cosa muy importante, que yo no había caído, y yo creo que ninguno de aquí del Gobierno Valcárcel, ni de los diputados, ni nadie habíamos caído, y es que ha dicho el señor Oñate, el señor consejero de Hacienda, que es importante crear empleo. Y en eso no habíamos caído ninguno. ¡Es importante crear empleo! ¿Pero cómo crearía usted empleo, con palabras vacías, como que hay que dar más confianza al empresariado, hay que formar más a nuestros jóvenes...? ¿Pero cómo, qué medidas exactas proponen ustedes? Porque hubo uno que iba a proponer una medida, se llamaba y se sigue llamando Rubalcaba. Se le encendía una luz y tenía las medidas, tenía las soluciones para salvar España. En cuanto pasen las elecciones diré cuáles son. O no las tenía o no quiere que esto funcione, porque el caso es que no las da.

Señor Oñate, después creo que puede usted subir aquí, creo que hay diez minutos más. Lo digo porque se puede reservar y guardar sus fuerzas.

Bien. Yo a la señora Moreno le diría por segunda vez, porque usted ha repetido el debate que hubo aquí cuando la comparecencia del consejero de mayo y cuando la comparecencia del consejero de los presupuestos. Es que es lo mismo, además empecinada con los mismos datos, que si hay profesores que están hartos, que padres que no les llega su profesor especialista en no sé qué..., y le decíamos tanto el consejero como yo, por favor, denuncie usted y diga qué centros son, qué profesos-

res, en qué localidades, en qué fechas estas cosas ocurren para poder poner solución. Pero usted, por quincuagésima vez, habla de lo mismo pero no da soluciones ningunas. Por favor, colabore y dé soluciones... -perdón, soluciones las tenemos que dar nosotros, vamos, el Gobierno- dé usted denuncias puntuales de dónde ocurren estas cosas.

A usted le ha entrado una manía con un pueblo maravilloso, extraordinario... yo la verdad es que lo quiero mucho, de siempre, no de ahora, de siempre, que se llama Pliego, y tiene usted una manía con Pliego... -¡Ya verá usted los vecinos de Pliego, tal...! Pues, mire usted, Pliego se hubiera podido quizás atender este año próximo. La situación económica no nos lo permite. Le voy a decir más, la atención extraordinaria que se está prestando a la ciudad de Lorca, muy merecidamente, que yo desde aquí aplaudo y aplaudimos todos, quizás haya de otra parte procurado que otras cositas que se iban a hacer pues no se puedan hacer y se dejen para otros años, porque son más perentorias y más urgentes hacerlas en Lorca, pero no olvide usted que en Pliego, ese pueblo que usted tanto menciona, pues en los últimos años se han invertido en educación, solo en educación, 6 millones de euros. Yo creo que esto es importante. Se ha hecho un instituto nuevo, se han arreglado un sinfín de aulas, se ha hecho un gimnasio nuevo en un colegio, se han hecho muchas cosas en educación. Si el año próximo no se puede atender esta asignatura que queda pendiente en Pliego, pues se hará el año siguiente. Si las cosas van como presumimos van a ir, el año próximo se podrán hacer.

Yo también quiero decir, en cuanto a economía social, que las enmiendas relativas al programa 724A nos gustaría aceptarlas, señor Oñate, pero usted no hace unas enmiendas serias, usted no hace una enmienda de decir: quito de aquí 10.000, 100.000 euros y los pongo aquí. Ni usted ni el señor Pujante dicen dónde se puede minorar cantidades importantes. ¿Quiere decir que nosotros debemos de creernos que el presupuesto presentado por el consejero de Hacienda es exactamente necesario, que no se puede tocar en ninguno de los gastos? Yo creo que eso es lo que ustedes quieren decir y lo celebro. Es decir, no sobra nadie en gastos, no sobran instituciones, no sobran asesores, no sobra nadie. Ya veremos si todo el curso político que nos queda van a estar ustedes hablando del Instituto del Agua, del instituto de no sé qué, del instituto de no sé cuánto, porque en los presupuestos no sobra ninguno, a ninguno le han quitado nada, lo cual desde luego nos hace pensar que están muy, muy bien perfilados.

En formación y empleo... ¡Ah!, bueno, le voy a decir más en cuanto a la economía social. ¿Usted ha tenido oportunidad de ver presupuestos de otras comunidades? Estoy convencido de que sí, porque usted... de verdad, se lo digo de corazón, si a mí no me duelen prendas en reconocer las cosas, a ustedes sí, no reconocen nunca nada. Yo sé que usted es un mirón en este sentido, usted ve otras comunidades, otras cosas, sí, lo sé, pero aquí usted tenía que haber sido honesto y decir: "y comprendo que Murcia es la única comunidad autónoma que mantiene estas subvenciones". Porque es una realidad y usted lo sabe, y usted lo sabe... No sé si lo dirá por usted, por algún primo, por alguien, desde luego por mí no creo que lo diga.

En cuanto a formación y empleo decirles que son en su mayoría partidas de financiación afectada. Es que no nos podemos gastar más que en lo que nos dicen, y no podemos poner ni más ni menos que lo que pone el Ministerio de Seguridad Social. Nosotros tenemos que poner lo mismo. Esto se lo explicó muy bien mi compañera, porque esto que estoy diciendo yo aquí, no soy más listo que nadie ni lo he trabajado más que nadie, esto es un equipo que ha estado conmigo, y yo estoy aquí diciendo lo que cada uno de ellos, Alicia, Inmaculada, Seve..., me han ido pasando las notas, aunque obviamente yo me lo he tenido que leer todo, como es lógico, para poder contestar a lo que ustedes pudieran decirme. Pero eso es una realidad y usted lo sabe, se pone tanto dinero como pone el Ministerio, y punto, y no hay más que poner.

En educación, en educación tendría yo un sinfín de cosas, claro. Obviamente no hay tiempo, se hace una sola enmienda: ampliación de créditos. Esto vale para el señor Pujante también. ¿Pero qué ampliación de créditos? ¿Es que usted cree que realmente van a venir los doscientos millones que usted pone en el presupuesto? Ustedes ponen doscientos millones de euros.

Mire usted, por poner ejemplos, institutos, que, por cierto, les diré que el Instituto Ros Giner, que son institutos financiados por valores independientes y auxiliares del presupuesto, porque son dineros que vienen de Europa, por eso algunos dicen que no lo han visto en los presupuestos nuestros, de esta Comunidad, está aprobado ya, está el dinero generado en noviembre. El Consejo de Gobierno lo aprobó. Y le digo más, dentro de pocas fechas, y me dice que sí el consejero y no es porque sea amigo mío sino porque es verdad, en enero verán ustedes cómo se saca ya la licitación, en enero, y estamos en diciembre. Entonces ya a partir de enero no vamos a oír hablar más de esto.

Usted también pide enmiendas campanario. Mi compañera de escaño pide para Caravaca, para Cieza, San Javier, Molina y Jumilla conservatorio de música, nuevos institutos en cuatro o cinco poblaciones, pide nuevas sedes oficiales de idiomas... pide un sinfín de cosas. ¿Para qué?, para ir a los pueblos y decir: nosotros lo pedimos pero su diputado votó que no. Pero, claro, yo hace mucho tiempo que voy a la radio y digo “dirán esto”, y en mi pueblo por lo menos lo entienden. Cuando van allí diciendo que yo he votado que no a algo lo entienden, en el mío sí.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Maeso, le ruego que concluya.

SR. MAESO CARBONELL:

Hemos hecho, señorías, el mejor presupuesto con el dinero de que disponíamos, el mejor presupuesto que se puede hacer, y lo prueba el que no nos han minorado ninguna partida en cantidades capaces y suficientes para dedicarlo a otra cosa.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Doña Laura Muñoz tiene la palabra.

SRA. MUÑOZ PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Señorías, el debate final de la sección 16 tiene poco que añadir a lo que ya se ha debatido en las diferentes comisiones de Economía, Hacienda y Presupuesto, y digo que tiene poco más que añadir porque, una vez que se han estudiado y debatido las enmiendas que presentan los dos partidos de la oposición, hay un claro apoyo al reparto que el Gobierno regional ha establecido para las partidas correspondientes en materia de universidades, empresa e investigación. Y a pesar de que hoy, esta mañana, en esta tribuna el señor Oñate, la señora Retegui y compañía, y también en sus respectivas ruedas de prensa que periódicamente suelen dar, o cuando se ponen detrás de la pancarta, quieran predicar lo contrario, entendemos que apoyan y que están de acuerdo con este presupuesto, como decía, y lo entendemos porque tanto el Partido Socialista como el grupo Mixto comparten y apoyan este criterio que destina el 86% del presupuesto de la sección completa al mantenimiento de las universidades públicas de la región, y apoyan que sean 171 millones de euros los que garanticen la financiación que necesitan nuestros campus universitarios y los servicios adicionales a los universitarios y docentes. Y lo apoyan firmemente, porque las propuestas alternativas que presentan los dos grupos, y como también han hecho, según me consta, esta mañana en las diferentes secciones, son de un euro por parte del señor Pujante y de mil euros -en este caso un poquito más generoso- por parte del Partido Socialista, partidas que crean para fondos especiales pero que no tienen, como digo,

cuantificación ninguna ni identifican ninguna partida que se vaya a minorar.

Ratifico por tanto, señorías, mi petición, que ya expresé en comisión, de mayor rigor y mayor seriedad a la hora de presentar unas enmiendas, entendiendo que las mismas deben contar con cuantificación y con recursos necesarios. La única propuesta que se cuantifica precisamente la presenta el Partido Socialista, y si esa es la forma que tienen de reorganizar la Administración regional mejor que solo hayan presentado una, porque es una propuesta que pretende eliminar la Agencia Regional de Gestión de la Energía, y entendemos que lejos de que quieran proponer una entidad que supone un 3% de la cantidad total de lo que gestiona, y que es capaz de captar inversiones por más de 100 millones de euros en los próximos tres años, una entidad que es capaz de crear 2.000 puestos de trabajo, entendemos que no es eso lo que quieren sus señorías de la oposición, y que corresponde a una falta de conocimiento de cómo funciona la entidad. Pero yo reitero lo que le manifestaba mi compañero, el señor Gómez en comisión, cada euro de la agencia Argem, cada euro que gestiona, repercute en diez euros, y por tanto, como entenderán, no vamos a apoyar esas enmiendas que presentaron.

Señor Pujante, a usted sí que le ofrecemos una transacción, que tiene ya la Mesa, a la enmienda 6.627, en apoyo a los artesanos de la región, para la que este grupo cree necesario no destinar un euro, como usted pretende o pide, sino 10.000 euros, disminuyendo el programa 34585, que es un programa de gasto corriente, y que entendemos que sí que podemos priorizar que esos fondos se destinen al fomento y a la promoción del comercio artesanal murciano.

Y esto es todo, señorías, porque, como decía al comenzar, poco añade este debate, ya que los grupos no han presentado ninguna alternativa ni propuesta en apoyo a las pequeñas y medianas empresas, en apoyo a los autónomos, en apoyo a los emprendedores de la región, y me permito, señorías, recordarles que son precisamente ellos, el tejido empresarial, quienes pueden sacar adelante a la región y contribuir a que el país salga adelante de esta situación tan complicada, y me cuesta entender, sinceramente, que no se haya presentado y que no se haya hablado aquí de empresas esta mañana. Sí que es cierto que el señor Oñate se permitía hablar del Info, pero créanme señorías que no hay ni una sola propuesta, ni siquiera de las de un euro, que hable del Info, que hable de empresas, que hable de autónomos, que hable de crear empleo, que es lo que van a hacer estos presupuestos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no repliquen desde los escaños.

SRA. MUÑOZ PEDREÑO:

Estos presupuestos a esta sección 16, de Empresa, Economía e Info no se ha presentado ninguna moción y puede... señor Oñate.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Oñate, guarde silencio.

SRA. MUÑOZ PEDREÑO:

Estos presupuestos, como decía, señorías, reflejan el compromiso y el apoyo del Gobierno regional para dar respuesta a las enmiendas del tejido empresarial, a la búsqueda de financiación, a la captación de fondos europeos, al impulso de la innovación, de la internacionalización, de la que tampoco se ha hablado, a la creación de nuevas empresas, de las que tan poco les interesa a la

oposición.

Y, señorías, por tanto este grupo quiere una vez más valorar los recursos que el Gobierno regional destina al Info para que pueda seguir siendo ese motor de emprendimiento y de consolidación empresarial, y por tanto, señorías, el presupuesto 16, siendo un presupuesto austero, como es, y fiel a la consecución de esa estabilidad presupuestaria que este Gobierno debe llevar a cabo, no solo responde a ese rigor en la gestión del gasto público sino que además podemos estar convencidos de que nos lleva por el camino de la recuperación, en esa apuesta firme por la calidad de nuestro sistema universitario y también por esa orientación empresarial que deja patente este Gobierno.

Y, señorías, si me permiten, les pido que dejen de una vez esa demagogia populista, que apoyen estos presupuestos, por el bien de todos los murcianos y por responsabilidad y rigor político, que es lo que los ciudadanos nos piden y necesitan hoy de todos nosotros.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Don Alberto Garre tiene la palabra.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados:

La agricultura va bien, he oído esta mañana aquí y es cierto. No solo va bien sino que ha culminado procesos importantísimos, como la depuración de aguas o los sistemas de riego avanzado prácticamente en toda la región.

Entonces... deje usted terminar, déjeme usted por lo menos empezar, señor Oñate.

Muchas gracias, señor presidente.

Mire, uno no sabe si está oyendo a Fray Luis de León o a Catilina. Pasa el tiempo y uno escucha siempre lo mismo, estoy escuchando los mismos debates de hace años. “Este es un Gobierno agotado”, hoy se ha dicho “este es un presupuesto muerto”... No sabemos si se atiende efectivamente a Catilina, a Fray Luis de León... cuando decía “como decíamos ayer”, es siempre la misma historia. Incluso se habla de tolerancia y de democracia, y hay quien se levanta del escaño, yo creo que educadamente, porque prefiere por esa misma tolerancia no oír al orador. Lo que no se puede hacer es, creo yo, interrumpir al orador.

En cualquier caso, yo creo que rectificar siempre se ha dicho que es de sabios, y rectificar es una buena dieta especialmente para los parlamentarios. Yo creo que es una dieta razonable políticamente y muy equilibrada democráticamente y que todos deberíamos de atender a ese tipo de dietas.

Se ha dicho aquí esta mañana que no es cierto que no se pueda mantener el Estado del bienestar, y es verdad, y a las pruebas nos remitimos, se está manteniendo. Lo que no se puede mantener es que a un auxiliar de enfermería en Alemania se la ponga prácticamente en la calle por no contabilizar una tirita, y en cada familia española haya una auténtica farmacia. Eso es lo que no se puede mantener, y en eso precisamente está profundizando ahora el Gobierno de la nación.

Se habla aquí también... dice: el Gobierno de la región necesita un plan de austeridad. ¡Hombre!, que nos digan eso los representantes de un partido político que en los tres últimos años que estuvieron gobernando esta nación propiciaron un déficit de más de 300.000 millones de euros, es fuerte, ¡es muy fuerte! Yo lo puedo admitir, porque aquí hay que admitir absolutamente todo.

Yo no voy a nombrar al que nos dejó la herencia, vamos a referirnos al innombrable, porque no sabemos siquiera si está en el mundo sideral o celestial, donde lo situó doña Leire Pajín, porque hace tiempo que no lo vemos, o no sabemos también si este señor es o no es, como lo calificó Arturo

Pérez Reverte este verano pasado no, el anterior. No lo digo yo, porque si lo dijera yo igual me llovía una querrela mañana -quien sabe de esto en el Gobierno me podría informar-, pero lo calificó de hazmerreír de Europa y vergüenza de los telediarios nacionales. Eso fue lo que dijo Arturo Pérez Reverte en un artículo del Semanal, de este verano pasado no, del anterior.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. GARRE LÓPEZ:

En todo caso, señores diputados, señoras diputadas, decir que el Gobierno regional... que el presupuesto está muerto o que está agotado tiene poca consistencia política, porque en la única actividad del ser humano donde se puede morir y se puede resucitar es precisamente en la política, y ustedes deberían de saber eso y algunos de los que están aquí saben de eso.

Otra cosa es que se siga, como ha seguido también un periódico, con un personaje al que yo he estado haciendo referencia, cuando decía “el Gobierno agotado”. Es que siempre era la misma frase. Ya sabemos que hay partidos donde opera el padre, el hijo o la hija y el espíritu santo. Este es el espíritu santo, porque salió por pelos, ¿eh?, e iba de número dos.

Y con esas políticas, con las mismas políticas, hay quien ha dicho aquí desde otro grupo parlamentario que hay un divorcio entre la Asamblea y la calle. Hombre, yo he ido también a algunas manifestaciones, he pisado mucho la calle en manifestaciones también, pero lo cierto y verdad es que, a juzgar por los resultados y por el tiempo que ha pasado democráticamente en esta región, es evidente que algunos están en la calle pero van por una acera y el pueblo va por otra y no precisamente en la misma dirección, y también debieran de tomar nota de esto.

Se me acaba el tiempo, señor presidente, y voy a terminar. Quiero terminar con un deseo para todos los diputados. Se cuestiona permanentemente y en todos los medios de comunicación a los partidos políticos. Eso nadie de los que está aquí lo puede negar. Yo creo que todos debemos de hacer un esfuerzo para salvaguardar la noble tarea de la política, porque no es una tarea cualquiera, es una tarea constitucional, que está en el artículo 6 de nuestra Constitución, y en ello debemos de empeñarnos cada día con autoridad, con autoridad que es solo y exclusivamente fuerza moral, autoridad. Y con ese deseo, que cuando terminen este año, el que viene y el otro, cuando termine la legislatura, nos recuerden a todos los que estamos aquí no como padres de la patria de la Región de Murcia sino como unos buenos hijos de la Región de Murcia.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN TORRES:

Buenos días, señor presidente.

Nos corresponde realizar la valoración final de las enmiendas de los grupos al presupuesto de la sección 18, la Conserjería de Cultura y Turismo, realizada en colaboración con mis compañeras las diputadas Cabrera y González.

Señorías, a pesar del escenario difícil y árido en el que nos encontramos, la cultura, el turismo y el deporte en el ámbito de nuestra región quedan preservados con estos presupuestos. Por tanto,

queda manifiesta la valoración positiva del grupo Popular por el esfuerzo permanente realizado por esta Consejería en pos del fomento de la cultura y el turismo, siempre con vitalidad, gran dinamismo, creatividad e innovación.

Las cosas se han hecho bien, y como se ha sembrado ahora se recogen los frutos, y toca sobrevivir durante estos meses casi de hibernación con las energías que se han ido acopiando en estos últimos años, al igual que la hormiga de la fábula de Esopo. Ahí están los premios recientes de reconocido prestigio, como la iniciativa turística “Lorca, abierta por restauración”, que recibió un Global Award en la World Travel Market de Londres, la magnífica noticia de que el tesoro, ya colección, de la fragata de Las Mercedes se destina permanentemente al ARQUA de Cartagena, o el premio nacional recibido por los trabajos arqueológicos desarrollados en su foro romano. Y ello por no hablar de un amplio abanico de proyectos que ha puesto en marcha esta Consejería en los últimos años y que han recibido un gran reconocimiento internacional, como el SOS 4.8, la Conservera, Cendeac... Y es que hay más, hoy mismo nos hemos levantado con una noticia muy buena, ya que Murcia es la tercera región que más empleo turístico ha creado en 2012, en concreto en noviembre se han creado más de 30.000 empleos.

Así es que, señorías de la oposición, no es tan desolador el panorama que ustedes nos presentan. Estos últimos años el discurso que han tenido en todo momento ha sido la crítica por los gastos excesivos en proyectos culturales, en campañas turísticas... por citar algunos ejemplos, y cuando toca priorizar proyectos, atender a las necesidades más urgentes, entonces van y piden a través de sus enmiendas la ampliación de partidas presupuestarias. ¿Y qué proponen minorar entre otras cosas? Pues los institutos de nueva creación, como es el caso del Instituto de las Artes Culturales, el Instituto de Turismo..., que precisamente se han creado a partir de la desaparición de direcciones generales y de empresas públicas para ahorrar costes, concentrar recursos y mejorar la gestión para la elaboración de forma más ágil de la producción de proyectos, de modo más acorde con las prácticas internacionales.

Son presupuestos difíciles para la cultura, sí, y estos se encuentran muy ajustados, pero se ha buscado en todo momento el mantenimiento de los centros y el trabajo en red con programaciones racionales, eficaces y excelentes. Se pretende, porque es absolutamente necesario, el cambio del modelo cultural existente hasta ahora. Cuando los recursos de las administraciones públicas decrecen se debe buscar la generación de fondos propios y la obtención de recursos externos a través del patrocinio y del mecenazgo, y ese es uno de los objetivos fundamentales de la Consejería de Cultura para el próximo año y en el que llevan ya trabajando en los últimos meses a través de proyectos como el de micromecenazgo.

Igualmente, ayudar a esos municipios para conseguir esa financiación complementaria que asegure la cultura de base y los festivales, porque, por supuesto, no es el momento de la construcción de nuevas infraestructuras, como es el caso del yacimiento de San Esteban, que también pide el grupo Socialista en sus enmiendas, ya que no es precisamente esta la mejor coyuntura para hacer de este yacimiento un Guggenheim, como nos señalaban el otro día en comisión.

Las enmiendas presentadas en el área de turismo no mejoran el presupuesto de la Consejería, encaminado a la potenciación de la marca Región de Murcia bajo el paraguas de la de España, que va a permitir que la región sea más reconocida, y no como decía el señor Oñate esta mañana, que solo hay dinero para el capítulo I, porque este es un presupuesto que está más encaminado a la formación en hostelería y turismo, a la innovación, con asesoramiento tecnológico a las pequeñas y medianas empresas que necesitan ayuda para su mejor posicionamiento en red y para su comercialización *on line*. Del mismo modo, también está pensado para potenciar la calidad, los trabajos de inspección y ordenación turística, con mayor presencia en las ferias turísticas internacionales, que permitirán más capacidad de hacer negocio y de ofrecer variadas baterías de productos turísticos.

En suma, es un presupuesto ajustado en el que se ha priorizado lo más urgente, como esos 9 millones de euros que van para la rehabilitación del importante patrimonio cultural de Lorca o a la

reconstrucción de su pabellón de deportes Europa, y por tanto, señorías, vemos que con sus enmiendas han venido a demostrar un vez más que no quieren ver que la Región de Murcia tiene que hacer un esfuerzo ímprobo y necesario para la contención del déficit, y donde queden garantizadas las políticas sociales, la sanidad y la educación.

Y muy especialmente me dirijo a los diputados del grupo Socialista. Señorías, ¿tan pronto se les ha olvidado que 1 de cada 4 euros que ingresa el Estado se destina a pagar la deuda que dejó su propio Gobierno? Pero, claro, les interesa ver, porque es más cómodo olvidar, y es que durante muchos años ustedes han actuado como la cigarra.

Señor presidente, señorías, para concluir, el próximo año será complicado, como lo ha sido 2012, pero con la confianza que nos da el estar ya en una tesitura en la que comenzamos a percibir síntomas de recuperación con tesón y el sacrificio de todos, a buen seguro que el año próximo por estas fechas nos encontraremos con una mejor previsión de futuro gracias a la recompensa por el trabajo bien hecho del Gobierno del Partido Popular.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora Marín.

El señor Segado tiene la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, señor consejero:

Tras la magnífica defensa de la posición de nuestro grupo en cada una de las secciones de los presupuestos generales llevada a cabo por mis compañeros, y donde han dejado claro las razones por las que en la mayoría de los casos no se han podido aceptar las enmiendas presentadas por los grupos de la izquierda, permítanme resaltar, al igual que hiciera en el debate de las enmiendas a la totalidad de hace un semana, la impostura del grupo Socialista en sus enmiendas y en todo el espíritu que engloba su posición frente a estos presupuestos.

A la señora García Retegui le molestó tantísimo que calificara de impostura los planteamientos del grupo Socialista que acabó por sacar a colación la guerra de Irak, un conflicto que, como saben, empezó hace ya diez años y en el que España nunca mandó ni un solo soldado a participar en ella, pese a la marea propagandística de la izquierda, que al más puro estilo totalitario repite millones de veces su estribillo, con la convicción que por reiterarlo machaconamente será asumido como verdad por los ciudadanos y que, por desgracia, como bien sabemos, suele ser lo que acaba sucediendo.

Y sobre esas ideas con las que machaconamente bombardean al ciudadano y en las que basan todas sus enmiendas, todos sus argumentos para desacreditar estos presupuestos y para deslegitimar también las decisiones del Gobierno de la región, me gustaría hacer unas reflexiones esta mañana.

Señorías, “impostura”, según el diccionario de la lengua, sería una imputación falsa y maliciosa, y, en una segunda acepción, el fingimiento o engaño con apariencia de verdad. Los ejemplos del Partido Socialista de imputaciones maliciosas o de fingimientos con apariencia de verdad son innumerables, esta mañana lo hemos comprobado. Solo me referiré a unos cuantos, los que considero más significativos.

Impostura, señorías, es decir que estos presupuestos ahondarán más en el dolor y el sufrimiento de las familias murcianas como si el dolor y el sufrimiento de las familias murcianas, de las familias españolas, viniera de estos presupuestos y no los hubieran causado las nefastas políticas económicas del señor Rodríguez Zapatero y el señor Rubalcaba desde el año 2008, y los más de 5,5 millones de parados, triste herencia que una vez más nos dejó el socialismo en España.

Impostura es decir que el Gobierno renuncia expresamente a servir de estímulo a la economía y

lo confía todo al Estado, como si el Gobierno de España no estuviera impulsando la economía y olvidando también que el 9% de nuestro presupuesto se dedica a estimular la economía, y que en doce meses Rajoy ha inyectado a la economía española 65.000 millones de euros gestionados por el ICO. Se lo dije en la anterior intervención: 30.000 del pago a proveedores, 18.000 del Fondo de Liquidez Autonómica, 11.000 en préstamos a las pymes, 5.500 para las comunidades autónomas; si además le sumamos los 25.000 millones del nuevo FLA para 2013, estaríamos hablando de más de 90.000 millones de euros asegurados en un año de inyección directa a la economía española, que además de evitar la quiebra de las instituciones ha evitado también la quiebra de decenas de miles de empresas.

Impostura es, como les expuse el último día, acusar a este partido y a este Gobierno de tratar con guante de seda a los ricos, de no querer que los ricos paguen más, cuando las cifras y los datos dicen todo lo contrario. Y como parece que no les quedó claro, la señora García Retegui ha insistido sobre el particular varias veces esta mañana, y siguiendo su misma táctica propagandística, pero con datos reales, se lo repetiré.

Hace once meses el Partido Popular subió el tipo del IRPF en 0,75 puntos a las rentas más bajas y en 7 puntos a las rentas más altas, a partir de los 300.000 euros (entre el 52 y el 56% del tipo impositivo se paga en algunas comunidades autónomas). También las grandes empresas se han visto afectadas con la reforma del impuesto de sociedades, donde por la eliminación de la deducción por amortización se incorporarán más de 2.000 millones de euros a las arcas del Estado, y así el Partido Popular ha logrado que las grandes empresas y los grupos consolidados abonen por el impuesto de sociedades un 45% más hasta octubre que en 2011.

En cuanto al impuesto de patrimonio, aquí se está cobrando lo mismo que en todas las comunidades autónomas que lo cobran, excepto en Andalucía, y ya les digo que la diferencia en esta región entre subir ese tipo impositivo, ese 21% que ustedes proponen, y el tipo que contempla la ley nacional, que es el que se cobra en esta región, estamos hablando de alrededor de 1,5 millones de euros, 1,5 millones de euros solamente. Pero es que les digo más, ha sido el presidente Rajoy el que ha prorrogado la aplicación del impuesto de patrimonio para 2013, porque los dos años que puso el anterior presidente del Gobierno -se ve que para ustedes a los ricos solo había que cobrarles un par de años- se acababan ahora en diciembre, y el Partido Popular, para sostener una vez más a las comunidades autónomas, lo ha ampliado para 2013: otros 700 millones de euros que pone a disposición de las comunidades autónomas, que somos quienes tenemos cedido el impuesto.

La imposición al capital también se ha visto afectada. El Gobierno del Partido Popular ya empezó su mandato con una fuerte subida del gravamen a las rentas del capital, del 21% que tenían ustedes al 27%, y ahora a un contribuyente de rentas altas que tribute en torno al 50% en el IRPF, con la nueva reforma, se le está doblando el tipo sobre sus movimientos a corto plazo en la bolsa. Por lo tanto, a uno de esos ricos, a los que ustedes tanta manía les tienen (siempre que no se llame Felipe González, claro), si además le gusta jugar a la bolsa, que ya entonces se convierte en un malvado especulador, bien, pues ese personaje va a pasar de tributar por las plusvalías generadas en el corto plazo un 21% con ustedes a tributar más del 50% con el Partido Popular.

Igualmente se ha aumentado la fiscalidad a las indemnizaciones millonarias de los altos ejecutivos, a las que hacía referencia el señor Pujante hace un momento, y a las aportaciones de las empresas a planes de pensiones o primas de seguros superiores a 100.000 euros a estos altos directivos, al obligarles a tributar por su marginal del IRPF en muchos casos más que doblando su imposición.

Señorías, estos son datos objetivos, más resumidos que en mi pasada intervención pero ampliados por nuevas decisiones del Gobierno de la nación y que invalidan cualquier argumento de que no queremos que los ricos paguen más.

Como habrán podido escuchar, aunque algunos nieguen hasta la evidencia, los ricos pagan en esta región, los ricos pagan en España y, desde luego, los ricos pagan muchísimo más que pagaban

con el Partido Socialista. Ahora pueden decir “si estuviera el Partido Socialista, les subiríamos más aún los impuestos a los ricos”. Muy bien, señorías, pero obras son amores y no buenas razones. Ustedes estuvieron ocho años en el Gobierno, hasta el año pasado, y a quienes sí que se los subieron fue a los que menos tenían, no a los que más tenían.

Impostura, señorías, es también hablar de los intereses de la deuda por quienes nos han dejado una situación en España donde solo por intereses se van a pagar alrededor de 40.000 millones de euros en 2013, y cuando demás todas sus políticas, plasmadas en las enmiendas que han presentado, tienen la consecuencia directa de generar más déficit y por tanto más deuda y por tanto más intereses de la deuda. Es algo incomprensible, señorías, que a la vez que hemos estado en la comisión tres días oyendo “hay que hacer esto, hay que hacer lo otro, lo de más allá...”, ustedes solo piensan en quitar y nosotros les decimos en dónde hay que poner más”, decía una señora diputada. No se entiende cómo pueden defender esto y lo contrario, cómo pueden defender una cosa y su contraria. No quieren que paguemos más intereses de la deuda pero sí quieren endeudarse más. No pueden ustedes exigir más crédito para financiar los mayores déficits que buscan y a la vez pedir menos responsabilidad crediticia, porque no se la prestarán, y sí, señorías, están ustedes procurando más déficit y por lo tanto más deuda porque sus cuentas no les salen, porque no sale el dinero de donde ustedes dicen que lo van a sacar.

Impostura, señorías, es hablar también de la lucha contra el fraude como si fuera una asignatura pendiente del Gobierno del Partido Popular, cuando es precisamente todo lo contrario, es una de las políticas que mejores resultados está dando. Por un lado, en el marco de nuestras competencias, el Gobierno del presidente Valcárcel, con las medidas sobre comercio de metales preciosos o la de protocolos notariales o la de cierre registral de transmisiones. Y, por otro lado, el Gobierno del presidente Rajoy es el que más medidas ha adoptado en menos tiempo, ha limitado el pago en efectivo a 2.500 euros, ha incrementado las inspecciones un 10%, el control de las declaraciones del IVA en más de un 47%, se ha endurecido el Código Penal para los defraudadores..., medidas que han propiciado que en el tercer trimestre del año la recaudación fuera más de un 15% superior a la del año anterior, 8.500 millones de euros en nueve meses, y así se ha visto reconocido por el Sindicato de Técnicos de Hacienda, quienes felicitan al Gobierno porque después de ocho años un gobierno haya puesto en marcha la mayoría de las medidas que el sindicato pedía y que el anterior no quiso poner en marcha. 70.000 millones de euros dicen las estimaciones que se han perdido por no haber actuado antes en los años del Gobierno socialista. No me hablen por lo tanto de que quieren ingresar más luchando contra el fraude fiscal, como si nosotros no lo hiciéramos. Son ustedes, los del guante de seda con la *beautiful people* los que no lo hicieron, al revés, bajaron un 28% el presupuesto de la Agencia Tributaria en 2011.

Impostura es decir que los ajustes que se han tenido que realizar en la Región de Murcia son los causantes del sufrimiento de las familias y las que les han llevado a perder su empleo, sus viviendas o su dignidad. Por supuesto, eso solo pasa en la Región de Murcia y por supuesto eso solo pasa desde que ha gobernado el Partido Popular en España. Desahucios, señorías, no había con el señor Rodríguez Zapatero. Miren, si ha habido como máximo 15.000 desahucios de primera vivienda desde el año 2008, que no digo que sean pocos pero que son desde luego muchos menos de los que se dicen, si ha habido 15.000 desahucios, 13.000 corresponden a la época del señor Rodríguez Zapatero, pero entonces no había nadie que se pusiera la camiseta del “stop desahucios”, por ejemplo, frente a los siete juzgados que inauguró en Madrid la señora Chacón para agilizar precisamente esos desahucios. Tampoco ha habido ajustes que causen sufrimiento ni en Andalucía, ni en Canarias, ni los va a haber en Asturias, con seguridad. En Andalucía, la comunidad autónoma campeona del paro, del 35,5%, la del 63% del paro juvenil, donde en educación, señora Moreno, se recortan 700 millones de euros; en universidades, 162; en sanidad, el 10%; en servicios sociales, 326; donde el 72% de los nuevos parados de toda España son andaluces y donde gobiernan PSOE e Izquierda Unida conjuntamente (el primero desde hace treinta años), allí no hay sufrimiento, allí los presupuestos no son los causantes

de la pérdida del empleo, ni de la vivienda, ni de la dignidad de los ciudadanos, allí no, en Andalucía no, pero en la Región de Murcia sí.

Impostura es también acusarnos de hacer insostenible la sanidad pública regional, decir que no se van a acometer servicios hasta ahora normales o que no se atiende a los más necesitados, cuando la realidad es justamente la contraria. Las reformas se hacen para hacer sostenible la sanidad de calidad y de primer nivel de la que venimos disfrutando, una de las mejores del mundo. Algo tendrán que ver los gobiernos del PP también en eso. Les recuerdo que aquí somos la séptima región en gasto sanitario por persona, a pesar de ser la peor financiada de las comunidades autónomas, gracias a aquel gordo de la lotería de Navidad, que según ustedes, los socialistas murcianos, nos tocó con el nuevo sistema de financiación autonómica en diciembre de 2009.

Impostura es, igualmente, hablar de que el Partido Popular ha instaurado un Estado social de pago, como dijo la señora Valenciano el otro día, y querer erigirse en paladín del Estado del bienestar, cuando han sido ustedes y sus políticas alocadas de gasto y de déficit a nivel nacional los que han quebrado ese sistema de bienestar social, hasta el punto de que de haber ganado el señor Rubalcaba las elecciones estoy convencido de que hubiéramos sido rescatados de manera inmediata, y entonces sí que podríamos estar hablando con motivo de Estado social de pago, de hombres de negro y de exigencias de la troika.

Impostura también es hablar de privatizaciones encubiertas de los servicios públicos esenciales, cuando, por poner un ejemplo, en las universidades públicas de la región en los últimos años los alumnos han disminuido un 15%, los profesores han aumentado un 40 y el personal de administración y servicios un 55%. La Universidad Politécnica de Cartagena tiene un profesor por cada 11 alumnos y un miembro de administración y servicios por cada 17. La Universidad de Murcia tiene 1 profesor por cada 14 alumnos y 1 miembro del personal de administración y servicios por cada 25. ¿Les parece una apuesta fuerte por la educación universitaria en esta región? ¿Dónde está la privatización encubierta, si todo eso lo paga el Gobierno de la Región de Murcia? ¿Y en la Educación Secundaria y en la Educación Primaria se han hecho alguna vez más colegios o más institutos públicos que en los años de gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia?, ¿se ha contratado alguna vez más maestros o profesores que en estos años? O en sanidad, con más de 20.000 profesionales en el Servicio Murciano de Salud, con más de 3.000 camas hospitalarias, por encima de la media nacional de camas por cada mil habitantes, casi 300 centros de salud y consultorios... ¿Para qué hablar de las cifras que dio la consejera sobre intervenciones, estancias hospitalarias, consultas externas, pruebas analíticas...? No se las repito, están en el Diario de Sesiones de la Comisión, pero todas esas cifras dan idea justamente de lo contrario, de la apuesta por la sanidad, no de su privatización. Por eso todavía es más sangrante que levanten la bandera de lo público aquí y en otras comunidades autónomas, cuando, por poner un ejemplo, en Andalucía, donde gobiernan, insisto, desde hace treinta años, el 54% de los hospitales son privados. Cataluña, con menos población que Andalucía, cuenta con 21 hospitales públicos más que la propia Andalucía. O cuando Andalucía es la segunda por la cola en tasa de camas en hospitales públicos. O cuando Andalucía tiene médicos especialistas contratados a tiempo parcial. O cuando Andalucía –dice la prensa esta mañana– tiene 700.000 facturas a día de hoy de sanidad escondidas en los cajones.

Señorías, no pueden venir aquí a defender unos planteamientos como si ustedes fueran nuevos en esto, como si no hubieran gobernado los últimos ocho años en España, los anteriores trece años al presidente Aznar, los últimos treinta en Andalucía, o en Castilla-La Mancha hasta hace un año y medio, igual que en Extremadura, no pueden hacerlo, porque los datos históricos están ahí y les restan toda la credibilidad.

Impostura, señorías, es creer e intentar hacer creer a los ciudadanos que estamos peor que hace un año. Hoy justamente hace un año que el presidente Rajoy tomó posesión. Aunque ustedes se comporten como si fuera el causante de todos los males de este país hoy hace solamente un año, y ha sido un año de reformas, de austeridad y de rigor, reforma de la Administración pública, reforma

financiera, reforma laboral. Si no se hubiera hecho la reforma laboral, hubieran cerrado muchísimas más empresas. Reforma educativa para ver si se mejora esa educación equitativa en la mediocridad que han fomentado las distintas pero exclusivamente leyes socialistas de los últimos treinta años, reforma sanitaria... Reformas que han conseguido que España vuelva a contar en Europa, reformas que han conseguido que durante 2012 España se haya convertido en el segundo país de la Unión Europea con mejor relación entre su productividad y sus costes, reformas que han conseguido que vuelva la credibilidad y la confianza a nuestro país, y que gracias a esa confianza se haya podido colocar el 95% de la emisión de deuda a medio y largo plazo prevista para 2012 a un coste inferior al de 2011, y que la tenencia de bonos soberanos a tres y cinco años por extranjeros ascendió al 35% del total. Los inversores internacionales están volviendo a confiar en nuestra nación. La situación es mejor que hace un año porque se han puesto las bases para la recuperación estable del país. La alternativa era la quiebra de la nación y el éxito del presidente Rajoy ha sido evitarla.

Impostura y engaño, señorías, es decir que el Gobierno regional hace caja con el dinero de los pensionistas, como lo es llevar al Tribunal Constitucional un acuerdo de subir las pensiones un 2% para las menores de 1.000 euros (para el 74% de los pensionistas, más de 7 millones de pensionistas son los beneficiados) y subir un 1% las mayores de 1.000 euros.

Impostura y engaño también es encabezar una manifestación de los cuatro de siempre y el del bombo pidiendo la actualización de las pensiones, los mismos que hace un año, no más, las congelaron, no es que las subieran el 1 o el 2, no, las congelaron...

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No las congelamos... Las mínimas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías, por favor.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Y entre ellos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio.

Señor Ruiz, guarde silencio. Señor Sánchez-Castañol, guarde silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Y entre ellos el mismo que siendo delegado del Gobierno en esta región su Gobierno no subió nada las pensiones, las dejó como estaban, y un año después encabeza una manifestación para que se suban al 3%. Díganme si no es un cinismo mayúsculo.

Como impostura y desfachatez...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, guarde silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Como impostura y desfachatez es que quien fue delegado del Gobierno, de un gobierno que nos impidió acceder...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, guarde silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

De un Gobierno que nos impidió acceder a préstamos en el mercado durante dos años, provocando unos problemas de liquidez que causaron enormes daños en la economía regional, al dejar sin cobrar a miles de empresas murcianas, problema que hasta el Plan de Pagos a Proveedores del presidente Rajoy no se terminó de solucionar, se atreva ahora, tan solo un año después, a criticar el Fondo de Liquidez Autonómica, donde el dinero nos lo presta el Gobierno de España y no tenemos que acudir a los mercados que están cerrados o a precios prohibitivos para todas las comunidades autónomas, no solo para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Como impostura, señorías, es también hacer creer a los ciudadanos que subiéndoles los impuestos a las grandes fortunas se solucionarían estos problemas, como si aquí hubiera miles de ricos, cuando ustedes saben o deberían saber que eso no es cierto. No tienen margen, señorías, el margen... estamos hablando de alrededor de 7 millones de euros. Y además utilizan un doble discurso: aquí y en la comisión, uno; cara a la prensa, cara a la calle y a la manifestación, otro distinto. Porque tanto el señor Pujante como los portavoces socialistas han reconocido en comisión y hoy aquí que incluso con las subidas de impuestos a los ricos, con la creación de nuevos impuestos que la Constitución permita, porque le recuerdo que el impuesto de depósitos bancarios ya no se permite que se imponga, no hay margen suficiente para hacer todo lo que querrían hacer, no habría ni un centésima parte.

¿Que ustedes querían un presupuesto mayor? ¡Claro, y nosotros también!, y eso es lo que el presidente Valcárcel y el señor Bernal le han pedido al señor Montoro, que hay que arreglar el desaguado de la financiación que montaron ustedes en esta región. Esa injusticia sobrevenida con la que hemos tenido que afrontar los años más difíciles de la Región de Murcia, señorías, si les hiciéramos caso en todas estas y en otras propuestas, como piden los portavoces, el resultado no sería más credibilidad ni más confianza ni mejor imagen, sería todo lo contrario, y ni esta región ni este país pueden volver a caer en el mismo error de pérdida de credibilidad, de pérdida de confianza de cara al exterior.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Segado.

Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

No le tenía a usted por un inconsciente, señor Segado, pero dígame un indicador económico y social en la región, en España, en donde estemos mejor que hace un año.

Y no me hable de la productividad, porque se ha producido a costa del despido de más de 600.000 trabajadores.

Habla de política nacional, habla de política andaluza... Miente cuando da los datos, y ahora le diré los datos. Miente. Usted acepta datos que son falsos que se publican, señor Segado, y usted los da como válidos en esta tribuna. Luego se lo explicaré, por ejemplo, que no hay ningún hospital privatizado en Andalucía, ninguno, o que tan solo el 4% de la sanidad andaluza está concertada. A usted le dan datos falsos en periódicos que lo único que pretenden es faltar a la verdad, y usted se los traga y los trae aquí defendiendo como buenos. Son los ciudadanos los que dicen que las cosas están peor hoy que hace un año. Y, por cierto, hemos ido al Tribunal Constitucional por incumplimiento de legalidad, porque es verdad que congelamos las pensiones máximas, no las mínimas, señor Segado, no las mínimas, y lo hicimos después de aplicarles la subida del IPC, con lo cual lo que no hicimos es lo que han hecho ustedes: aplicar con efecto retroactivo una medida que perjudica a la mayoría de los pensionistas.

Disparate es lo que dice usted y obras son amores, efectivamente. Usted ha empezado después de todos sus compañeros, y ustedes piden respeto, piden tranquilidad, piden acuerdo... pero el primer diputado que sale a defender por qué no aceptan las enmiendas, lo primero que hace es lanzar una andanada provocadora en esta tribuna para calentar el debate y que no hablemos del trasfondo fundamental de las enmiendas y de los presupuestos para el año 2013, y luego usted, conscientemente, “vamos a calentar el debate”, y luego hablamos de que no queremos calentar el debate y queremos mucha paz, mucha tranquilidad y que todos se avengan. ¿Avenirnos a qué, señor Balibrea, a que quien no está aquí no pueda defenderse mientras usted le podrá acusar de lo que quiera? No, no, es que no está acusado ni imputado de nada, no está acusado ni imputado de nada. Eso no es información, eso es un titular... Usted confunde información con posición del periodista, eso no es información, perdone que le diga, y esa persona ni está aquí ni puede defenderse, pero, le advierto, ni está imputado ni lo va a estar, cosa que muchos de los suyos están a día de hoy...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No contesten desde los escaños, señorías... Señor Balibrea, guarde silencio. Señor Ruiz.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No, se pueden referir ustedes a su compañero, que está sufriendo desde ayer que el señor Vivo sacó en esta tribuna el tema de las imputaciones, cuando tenemos uno que está en la institución. Dejen ustedes ya tranquila la situación, dejen ustedes tranquila la situación...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, aténganse a la cuestión.
Guarde silencio, señor Cano.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

A ver, ¿me quieren decir ustedes que ustedes pueden subir aquí y hablar de imputados y hablar...? ¿Cómo que no?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no repliquen desde los escaños, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

¿Cómo que no? No, señor Balibrea, no lo he dicho por hoy, lo dijo ayer el señor Ruiz Vivo, lo dijo ayer el señor Ruiz Vivo.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ¿no entienden que así no se puede continuar?

Señora Retegui, por favor, atégase a la cuestión. Y señores diputados, por favor, no repliquen para que pueda hacer la señora García Retegui su discurso.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, presidente.

Ustedes hablan que Andalucía tiene un 35,5% de paro, y es verdad, y se lo adjudican al cien por cien al Gobierno del PSOE y de Izquierda Unida y a treinta años de gobierno en Andalucía, pero cuando hablan del 28,9 de la Región de Murcia ustedes levantan la restricción sobre el Gobierno regional. Usted lleva sentado ahí muchos años apoyando políticas que nos ayudaron a llevar a menor paro durante unos años, pero que posteriormente nos han llevado a liderar, después de Andalucía y poco más, el paro en España. Es decir, que el Gobierno de Andalucía es responsable de la política en Andalucía, pero el Gobierno del señor Valcárcel no.

Por cierto, el sistema de financiación, Andalucía dice que le hace tanto daño a Andalucía como a la Región de Murcia, ¡qué casualidad, aquel que decían ustedes que venía a mejorar fundamentalmente a las comunidades autónomas socialistas! Se les cae a ustedes el discurso a pedazos.

Ciudadanos que pagan por sus servicios. Señor Segado, usted ha dicho que paga el Gobierno regional. No, no, pagan los ciudadanos. El Gobierno regional recoge de los ciudadanos y paga los servicios, pero recoge primero de los ciudadanos, luego no paga el Gobierno regional de su dinero, paga del dinero de todos.

Antes la culpa de todo la tenía el señor Zapatero. Ahora, la Unión Europea, y lo que quede también para el señor Zapatero y, si no, para Rubalcaba.

Dice una diputada que no hemos presentado enmiendas ni para las industrias ni para nada de esto. Se olvida, o por lo visto no se ha estudiado correctamente, las enmiendas que tienen que ver... la 6.751, plan de energías renovables, actuaciones del plan industrial, apoyo al sector artesano, medidas de apoyo del comercio regional, parque y polígonos industriales, plan de electrificación rural... ¿Son esas o no son esas cosas que tienen que ver con los sectores y con la industria y con el empleo y con el comercio?

Y si hablan de los planes de obras y servicios o si hablan de los ayuntamientos vamos a compararnos con Andalucía. Andalucía, Málaga, la Diputación, que allí es quien reparte el dinero en esa materia, plan de obras y servicios, de 27 a 38 millones de euros. Andalucía también tiene que hacer en materia de déficit contención y Andalucía también se tiene que ajustar. Cádiz, en empleo, de 26 a 29 millones de euros. Eso es lo que hacen las políticas de Izquierda Unida y el Partido Socialista donde hace falta, en industria y en empleo. También con un complemento a las pensiones no contributivas, con un complemento a las pensiones asistenciales mínimas.

Cuando hablamos de la reducción de entes públicos, señorías del Partido Popular, lo que hace el Argem lo puede hacer perfectamente la Dirección General de Industria, perfectamente. Si la fundación no tiene entre sus funciones ni cometido ni siquiera el reparto de subvenciones... Miren ustedes, si en otras comunidades autónomas las direcciones generales de Industria -y en la nuestra hasta el año pasado- repartían las ayudas de la E4, que ahora no hay, o están poniendo en marcha todas las ayudas de los planes Renove que hasta el año pasado llevaba la Dirección General de Industria. Es que la ignorancia es muy mala consejera. Es que hasta el año pasado en esta región esas ayudas las

llevaba la Dirección General de Industria, y el propio Tribunal de Cuentas dice que no lo debería de llevar el Argem, que no tiene en sus competencias eso.

Y no se trata de eliminar lo que hacen, se trata de decidir quién lo hace, y lo puede hacer la Administración pública. Y, es más, alguna de las cosas que proponemos hoy va a proponer el señor Bernal que sean así y les va a dejar a ustedes en mala situación, porque va a ser el señor Bernal el que diga, como ya ha dicho, que lo que puede hacer el sector público lo haga la Administración regional si puede, y esas cosas las puede hacer la Administración regional.

Habla el señor Garre del hazmerreír del país y de Europa. ¿Usted no sabe quién es el hazmerreír del país y de Europa? Mire, metan en Google “hazmerreír del país y de Europa”, y les sale que el señor Rajoy. Un señor que tenía un 4,5% de valoración cuando llegó al Gobierno y en el último barómetro tiene un 3,3, por debajo de la valoración de Rubalcaba. El *Financial Times* se burla de la valoración de Rajoy sobre el rescate financiero. La valoración de Rajoy el 9 de noviembre de 1992, en un observatorio público, es más baja que la peor que tuvo José Luis Rodríguez Zapatero.

Y dice que dice un insigne escritor de la tierra... A mí me gusta cómo escribe ese señor pero no me interesa casi nada de lo que dice, entre otras cosas porque le gusta faltar al respeto y le gusta creerse superior a la mayoría y es muy cínico. El cinismo también hoy aquí se ha manifestado y da mucho, mucho de qué hablar, cuando alguno de ustedes dice que nosotros no hemos hecho nada por el Estado del bienestar, y luego sube otro diputado y dice que nosotros sí hemos ayudado, por lo menos colaborado (lo ha dicho el señor Garre) en el Estado del bienestar. No, no, nosotros hemos hecho la mayoría de las cosas que hay en el Estado del bienestar. Mire, la sanidad pública y gratuita, la apertura de los centros de salud, la Ley General de Sanidad, las pensiones no contributivas, el que las personas tuvieran derecho a la Ley de Dependencia, todo lo que tiene que ver con la educación pública y gratuita hasta los 16 años, los cuatro pilares del Estado básico del bienestar se han hecho durante gobiernos socialistas, es más, en algunos casos con el voto en contra del Partido Popular en el Congreso de los Diputados...

Miren ustedes, todas las medidas de ajuste del déficit cuando gobernaba Zapatero supusieron un 1,5% del total del gasto social, que había crecido un 58% desde 2004, con una tasa de cobertura de un 80% en el paro. Las pensiones mínimas subieron un 49,6%, con la congelación a las máximas (estoy hablando de las mínimas, 65 años con cónyuge a cargo). Cuando ustedes se fueron del Gobierno un pensionista con cónyuge a cargo cobraba 6.788 euros en un año; el año que se fue el señor Zapatero cobraba un pensionista de 65 años con cónyuge a cargo 10.152 euros, un 49,6% más. Subimos un 35% el salario mínimo interprofesional, aumentamos un 70% el gasto en becas, pusimos en marcha el permiso de paternidad, iniciamos 500.000 viviendas protegidas, se aprobó el Estatuto del Trabajador Autónomo, se creó la dependencia, en empleo público se redujeron los salarios entre un 0,5 y un 7%, reducción que alivió las cuentas de la Comunidad Autónoma. Una persona que está aquí hoy, y no voy a decir su nombre pero está sentado en la bancada de la fila de delante, dijo que era uno de los mayores favores que le había hecho Zapatero a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, rebajar su capítulo I.

Dicen ustedes que no podían atender las enmiendas porque en algunos casos no acababan... ¿Y por qué no las han transaccionado, por qué no nos plantean transacciones a las enmiendas?

Hemos quitado las principales... Que no es verdad que no hemos eliminado las partidas de los entes. Todos los entes que hemos propuesto eliminar hemos eliminado la partida presupuestaria destinada a ese ente en la correspondiente enmienda. ¿Por qué dicen ustedes lo que no es? Dicen: “ustedes no han presentado enmiendas a todo”. Claro que no, porque ya dijimos desde el principio que no se podía enmendar este presupuesto con enmiendas parciales, porque el problema del techo de gasto es que tendríamos que dejar sin hacer muchas actuaciones que nosotros también entendemos fundamentales.

¿Cómo que no estamos de acuerdo con nada de lo que hace el Gobierno? Hay cosas que estamos de acuerdo que se han hecho, y en las que no estamos de acuerdo o las que queríamos hacer, que

ustedes han dicho en la comisión que en muchos casos eran razonables, son las que hemos prestando a través de enmiendas parciales no aumentando el déficit... ¿De dónde se han inventado eso? No, no, cuando hablamos de una partida y la declaramos ampliable no le ponemos cuantía para no vulnerar el déficit, sino ajustarnos de manera que los mayores ingresos fueran destinados a hacer frente a los gastos que proponíamos. ¿Dónde hablan ustedes...?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

Son ustedes muy poco rigurosos, muy poco rigurosos. A mí me gusta venir con los cuadros, que se pueden contrastar, con todo, y se pueden discutir, son datos oficiales. No me vale que ustedes digan “es que no han presentado...”. No es verdad, no es verdad. El presupuesto no va a servir a la ciudadanía, su único objetivo, y lo dice el texto del presupuesto, es el cumplimiento del déficit, y el propio señor Bernal decía que encomendaba el crecimiento económico a otros niveles, pero es que la contestación del señor Rajoy es que él tampoco puede hacer nada, porque él también lo tiene todo encomendado a cumplir el objetivo de déficit, y cuando ustedes hablan de déficit y de deuda dicen que en España dejamos... No, no, dejamos el déficit que era suma del que tenía el Estado y de las comunidades autónomas, y este año va a pasar igual, el Estado, probablemente, sí cumpla o casi cumpla el objetivo de déficit, igual que hizo Zapatero el año pasado, y sean las comunidades autónomas, como la nuestra, las que no cumplan. Ese es el problema que tenemos, ese es uno de los problemas que tenemos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señora García Retegui, por favor, concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino ya.

Cuando ustedes hablan... Desprecia, por ejemplo, la subida de impuesto a los patrimonios, un millón de euros. ¡Qué bien nos podría venir dotar con 6 millones de euros la renta básica de inserción en vez de con 5! ¿Por qué desprecian ustedes las propuestas? Cuando son por poca cantidad, porque es poca cantidad; cuando subimos la cantidad, porque es inalcanzable. Ustedes no son serios, ustedes sí hacen política aquí arriba faltando a la verdad. No son verdad los datos que han dado de Andalucía, faltando al rigor, diciendo que no hemos presentado enmiendas para determinados sectores que las hemos presentado y están registradas. Ustedes... no se pongan nerviosos, estén tranquilos, estén tranquilos, yo ya voy a terminar.

Me parece que mi compañero de Izquierda Unida, mis compañeros que me han precedido, hemos hecho un debate sereno, tranquilo, poniendo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Mire, señor Ruiz Vivo, a mí me ha faltado al respeto un diputado...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, por favor, concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino, señor presidente.

... y no he tenido del presidente de esta Cámara el amparo que como portavoz de mi grupo hubiera deseado, porque yo, cuando el señor presidente me llama la atención y me manda callar...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, por favor, es imposible...

SRA. GARCÍA RETEGUI:

El que no hace caso es usted, señor Ruiz.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, guarde silencio.

Señora García Retegui, muy brevemente, por favor. Está pasada de tiempo.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Muy brevemente.

Espero que el año que viene, que va a ser un año muy complicado para los ciudadanos de la Región de Murcia, tengamos una actividad parlamentaria al nivel que van a necesitar los ciudadanos de la Región de Murcia y este Gobierno.

Me gustaría encontrar en lo que queda por debatir algún punto de encuentro, no hoy sino en próximas ocasiones, que sirva a los ciudadanos de la Región de Murcia.

Nosotros vamos a seguir haciendo propuestas. Ustedes pueden seguir intentando despreciar, pisotear a la oposición, pero no nos van a callar, no nos van a callar.

Antes les he dicho que les deseaba a todos, no solamente al Gobierno regional, yo tengo muy buenos deseos para todas las personas, incluso para aquellas que quizá hoy no se lo merezcan.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, su turno.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Bueno, en primer lugar quiero desear felices fiestas, antes de que se me olvide, a todos murcianos y murcianas que lo están pasando mal y que lo van a pasar mal, que no van a poder disfrutar de

situaciones que otros sí que van a poder hacerlo, por sus circunstancias personales, por su coyuntura particular. Precisamente esta mañana he tenido conocimiento de que había muchísima gente esperando recoger comida en la parroquia de San Benito. Es uno de los muchos ejemplos que hay y que se van a prodigar durante estas fiestas. A esos es a los que en primer lugar quiero desearles felices fiestas o que consigan capear el temporal, difícil temporal, de la mejor forma posible.

Hubiese deseado sinceramente que la supresión de las pagas extraordinarias de los empleados públicos de la Región de Murcia, si era inevitable que se suprimiese, al menos se hubiesen destinado no a cumplir con el objetivo de déficit público sino a solventar la situación difícil que muchos ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia están padeciendo y van a seguir padeciendo, que hubiese ido ese dinero a una bolsa de lucha contra la pobreza y no a solventar una situación como la que de todos es conocida, la situación del déficit público.

Hoy precisamente ha dicho el comisario de la Competencia de la Unión Europea, señor Almunia, que la factura al contribuyente español como consecuencia de la reestructuración bancaria va a sumar la friolera de 52.000 millones de euros, y ese desfaldo, porque no cabe calificarlo de otra forma, desfaldo, robo, atraco de la banca, lo vamos a tener que pagar todos y cada uno de nosotros, pero unos más que otros, y sobre todo lo van a tener que pagar aquellos que no tienen ningún tipo de responsabilidad en esta crisis. ¿O acaso el parado, el que va a pedir comida a la parroquia de San Benito, aquel que no tiene papeles y que se le niega la asistencia sanitaria, pese a la sentencia del Tribunal Constitucional y se empecinan en seguir manteniendo que no tienen derecho a asistencia sanitaria, esos son los responsables de la crisis económica, esos son los responsables del fraude que se ha cometido en la banca en nuestro país, esos son los que tienen que pagar la situación de crisis? Yo creo que es totalmente inaceptable, total y absolutamente inaceptable esa situación. Por eso cualquier margen, por pequeño que sea, que exista de obtención de más recursos económicos para poder orientarlos a los sectores sociales más vulnerables no se debe en modo alguno desaprovechar. Y si es un millón de euros, en la propuesta del Partido Socialista, en la propuesta de Izquierda Unida probablemente sea más, porque la enmienda que plantea Izquierda Unida del impuesto de patrimonio es aprovechar al máximo las posibilidades normativas que tiene la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la obtención de más recursos a través del impuesto de patrimonio. He de recordar que en el año 2007 la Comunidad Autónoma recaudó 40 millones de euros como consecuencia del impuesto de patrimonio. Lo que se prevé para el año que viene son 20 millones. Tal vez se podría obtener el margen que se obtuvo en el año 2007. ¿O acaso no es más necesario hoy obtener esos recursos que en 2007, que era una época de bonanza económica, de bonanza aparente, pero bonanza al fin y al cabo, por lo menos en los cuadros macroeconómicos?

Se habla de subida de impuestos. Ciertamente, el Partido Popular, fiel defensor de la bajada de impuestos, y todavía recuerdo los argumentos que insistentemente daba el portavoz de economía del Partido Popular en esta tribuna de que había que bajar los impuestos. Todos recordaremos las intervenciones de la consejera de Economía defendiendo las virtudes, sin ningún tipo de excepción, que suponía la bajada de impuestos. Todos recordaremos la campaña de la señora Aguirre en contra del IVA, de la subida del IVA, “No más IVA”, todos recordaremos la recogida de firmas del IVA, las campañas y actos públicos en los que participó Rajoy hablando de que la subida del IVA era un sablazo de mal pagador, todos lo recordaremos. Todos recordaremos que, sí o sí, inexorablemente la subida del IVA iba a crear más paro, incluso en un contexto de crisis económica, y eso lo dijo el señor Rajoy. Ahí están las hemerotecas, los vídeos, Youtube, para que todo el mundo pueda comprobar qué es lo que dijo en aquel momento, qué es lo que se dijo y bajo qué condiciones se dijo. No se dijo que en esas circunstancias o con algún tipo de excepción, se dijo contundente y claramente, y sin embargo se subió el IVA y sin embargo se subieron distintos impuestos.

Ya sé que pueden reprocharle a esta bancada determinadas contradicciones, como aquella que señalaba que bajar los impuestos era de izquierdas. Pues depende de qué impuestos sean los que se bajen, evidentemente. Esto no se puede tratar con simplismo, hay impuestos directos e impuestos

indirectos, hay tasas y precios públicos, y la presión fiscal se puede ejercer de muchas formas, incluso el sablazo que se nos va a dar a partir del 1 de enero con la subida de la factura de la luz, va a ser otro sablazo adicional. O las tasas judiciales, que son otra forma de presión fiscal, no es un impuesto propiamente dicho, es una tasa, pero aquel que se quiera casar... imaginemos unos ciudadanos normales y corrientes que deciden casarse, según el nuevo proyecto de ley lo harán a través de un notario abonando su correspondiente minuta. Y si además deciden tener un hijo, según el nuevo proyecto, lo inscribirán a través de un registrador de la propiedad abonando su correspondiente arancel. Y –supongamos- si tiene problemas con vecinos morosos, bueno, la tasa sería el primer caso de 100 euros, 115 en el segundo caso, 130 euros en el tercer caso y 160 euros en el caso de que, por ejemplo, tuviese un accidente de tráfico, tiene que pagar una tasa de 160 euros, 165 o 180 euros. Si quiere apelar, 800 y pico euros. Si quiere reclamar, 2.000 euros. ¿Es esa una medida como la que tradicionalmente ha defendido la derecha? ¿Es esa una medida justa?

Si el que se quiere casar o divorciar tiene poder adquisitivo, podrá hacerlo. Si el que se quiere casar o divorciar no tiene poder adquisitivo o tiene un bajo poder adquisitivo, pues no podrá hacerlo o tendrá serias dificultades.

Justicia para todos, justicia igual, secundar del principio constitucional de la justicia igual y gratuita, de la justicia gratuita para todos. ¿Es esa una medida que defiende la derecha, la derecha que defendía aquí y despotricaba contra la subida de los impuestos? Los impuestos eran su discurso, ese era su discurso, y lo que hacen es subir, subir, subir... indiscriminadamente, subir los impuestos. Aplican una amnistía fiscal que ha sido un rotundo y clamoroso fracaso. Mantienen en la cárcel... bueno, ahora lo han dejado en libertad, a Falciani, el que entregó la lista, el que cogió la lista de defraudadores y defraudadores de la Hacienda pública de nuestro país, y todavía estamos esperando a que se haga pública esa lista por parte del señor Montoro, de los defraudadores de la Hacienda pública, todavía estamos esperando a que se haga pública y se persiga efectivamente el fraude fiscal, no de boquilla, quiero decir el Gao Ping y los Gao Ping que hay en nuestro país, que defraudan a la Hacienda pública y son de todos conocidos. Hay que actuar de una forma contundente para que esa situación, naturalmente, no se produzca. Esa es la situación.

Dicen que de dónde se van a sacar los recursos para poder garantizar en definitiva que las enmiendas sean viables. Hombre, vamos a ver, si nos circunscribimos a la propuesta del sentido común, y la propuesta razonable, Izquierda Unida-Verdes tiene presentado un conjunto de propuestas para propiciar más ingresos. ¿Cuántos? Equis. ¿Que ustedes quieren que sea menos o que se pueda negociar? Pueden ser menos. Y eso se puede perfectamente redistribuir en todas y cada una de las enmiendas que hemos presentado como partidas ampliables que son. Lo veo perfectamente factible. Ahora, si quieren que vayamos al maximalismo porque ustedes consideran que una propuesta de un euro no es viable o que no tenemos o no podemos plantear la alternativa, pues muy sencillo, 4.280 millones de euros... Todavía recuerdo aquí cuando se salía a esta tribuna reclamando insistentemente el cobro de la deuda histórica. O el Plan Lorca, los 1.650 millones de euros que se han venido insistentemente reclamando para garantizar la reversión de la situación de Lorca tras los terremotos. Se hablaba mucho, alto y fuerte cuando gobernaban unos y ya desaparece ese lenguaje, desaparece esa insistencia, desaparece esa pose cuando es otro el que gobierna.

Sí que se puede plantear en consecuencia alternativas que mejoren el presupuesto. Falta exclusivamente voluntad política para ello, ni más ni menos. Sí que se puede, y justificamos de dónde podemos obtener los ingresos, falta la voluntad política para que eso sea posible. ¿Que no están plenamente de acuerdo con nuestras enmiendas? Lo entiendo, es comprensible, pero que pueda haber puntos de encuentro y que se puedan plantear alternativas, sin duda alguna. Algunas veces incluso acaban haciéndolo a posteriori, a regañadientes y porque no queda más remedio, porque no queda otra salida. Al final se ha subido la progresividad, se ha mejorado algo la progresividad del impuesto de sucesiones y donaciones... Bueno, gracias a una enmienda del grupo parlamentario Socialista, al final han metido la cabeza debajo del ala y han asumido esa situación, como en otra ocasión asumie-

ron que había que eliminar la rebaja del 0,25% del IRPF. Como al final han decidido... bueno, recuerdo cuando el consejero Sevilla salió aquí a defender las bondades y virtudes de la Entidad Pública del Transporte, para, a la vuelta de la esquina -no sé quién le daría la puñalada traperacargarse la Entidad Pública del Transporte. Bueno, sí lo sabemos, sí sabemos quién es el responsable de la puñalada traperera, pero aquí aquello quedó totalmente en un hazmerreír, la defensa y a continuación ni siquiera hubo un margen de tiempo para poder asimilar y aceptar esa situación. Al final se acaban asumiendo.

Hemos presentado esta mañana una iniciativa para que se suprima GISCARMSA y para que las competencias de GISCARMSA pasen directamente a la Consejería de Sanidad. Esa era una de las propuestas que se nos rechazó por defecto formal en las enmiendas a los presupuestos. Lo hemos presentado como iniciativa.

Como tampoco pretendemos que las acciones... bueno, serían discutibles pero no vamos a entrar ahora en ese debate, acerca de la fundación de la formación de la sanidad, no se trata de suprimir todo lo que hace o no hace o hace a medias, sino que se haga directamente desde la Consejería de Sanidad, ni más ni menos que eso, que la gestión de esas actividades y esos programas sea directa por parte de la Consejería de Sanidad. Seguro, señor Bernal, que algo ahorraría ahí, se lo puedo garantizar, y seguro que al final acabará haciéndolo de una forma u otra, ya lo verá cómo acabará haciéndolo.

Con respecto a la enmienda transaccionada que se me ofrece por parte del grupo parlamentario Popular, hubiese deseado naturalmente que la cantidad hubiese sido mayor. La he puesto de un euro, un cheque en blanco, precisamente para que ustedes pongan la cifra que consideren oportuna. Han puesto 10.000, pues 10.000. Yo podía haber puesto más, incluso de la propia sección, y además se lo hice saber en su momento tanto a sus señorías como al propio consejero Ballesta como a la directora general de Artesanía, hay partidas, como por ejemplo una concretamente, donde además resulta sorprendente. Imagino que será una partida colchón que tendrá algún destino específico intocable porque finalmente no se ha podido tocar, pero hay una partida que es “gastos en telecomunicaciones”, que tiene una cantidad realmente desorbitada de dinero previsto en comparación con otras consejerías. Compruébenlo ustedes, señorías, y podrán apreciarlo. Es decir, yo no sé qué cantidad de llamadas telefónicas se tendrán que hacer desde esa Consejería, pero sí que había posibilidad de obtención de más recursos. En cualquier caso agradezco, aunque sea pequeñito, este retoque, este pequeño barniz, agradezco el gesto del grupo parlamentario Popular, de quienes han hecho las gestiones, y creo que si finalmente se puede incluso ampliar más será beneficioso no solo para los artesanos, que es a los que va destinado, para la promoción de la artesanía, sino que, por un lado, sirve para el mantenimiento de la identidad de la actividad artesana de la Región de Murcia...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy acabando.

Es bueno para la propia Región de Murcia, sino también que es positivo para la propia economía. Creo que va a facilitar en definitiva una actividad que tiene una gran cantidad de activos y de personas trabajando.

Nada más y muchas gracias. Y felices fiestas también a ustedes, señorías, aunque sea en último lugar.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.
Señor Segado, es su turno.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.
Señor presidente del Consejo de Gobierno, bienvenido.

Señor Pujante, nombrar al señor Almunia aquí... hombre, habrá que nombrarlo para todo, es decir, habrá que nombrarlo también cuando la Comisión aprieta, no solo habrá que nombrarlo cuando se dedica a dar las cifras de la salvación del sistema financiero, de la reforma del sistema financiero español, que, por cierto, señoría, era el sistema financiero más sólido del mundo y mire dónde ha acabado, y por cierto, también, ha costado bastante menos dinero público del que ha costado en otros países de nuestro entorno, pero, en cualquier caso, como le digo, nombrando al señor Almunia habrá que nombrarlo también cuando la Comisión se dedica a apretar.

Los datos, señora García Retegui, de Andalucía, no los he cogido de ningún periódico, son del señor Zoido, que es el portavoz del grupo Popular en el Parlamento andaluz, que ocupa el mismo puesto que ocupa usted en este Parlamento. Luego no me diga que los datos del señor Zoido son falsos y que los suyos son de verdad. Hombre, yo creo que él, que está allí, sabrá algo más de lo que tiene en su tierra que usted desde aquí.

Cuando hablaba del empleo, de los cientos o de los miles de millones que se están invirtiendo en el empleo en Andalucía, no sé si hablaba del empleo o de los expedientes esos de regulación de empleo, no me ha quedado muy claro. La lástima es que no hay réplica, si no le pediría que me lo aclarara.

Quien no tenía claro, señora García Retegui, eso de que el dinero público no era de nadie y todo eso, no era este portavoz, era una ministra del Partido Socialista. Este diputado precisamente lo tiene muy claro, porque ha defendido muchas veces desde aquí que donde mejor está el dinero de cada uno es en el bolsillo de cada uno, no en el de ninguna administración.

Todo lo que la señora García Retegui ha dicho, todo de lo que ha alardeado que había hecho el señor Rodríguez Zapatero y el señor Felipe González a lo largo de tantos años, de veintitantos años de gobierno socialista, los dos han tenido una cosa en común, los dos presidentes, y es que todo lo han hecho a la púa, todo lo han hecho siempre para el que venga detrás. Siempre ha tenido que venir detrás el Partido Popular para arreglarlo, siempre. De los 360.000 millones que se gastó el señor Zapatero con toda esa retahíla de cosas, que se gastó de los que no tenía, de déficit, con toda esa retahíla de cosas, fueron, como digo, a la púa del que ha venido detrás y que lo tendrá que arreglar.

Pero, señora García Retegui y señor Pujante, esto es muy sencillo: ¿quieren que cumplamos con el déficit o no? Posiciónense. Todo su argumento se sigue basando en recaudar más para poder gastar más, y a eso lo fían todo. Lo fían todo engañándose entre ustedes mismos y engañando, o, si lo prefieren, confundiendo a los ciudadanos, porque no les salen esas cuentas de la lechera. Decían en comisión: “de forma razonable se podrían obtener otros ingresos”. “De forma razonable, sin entrar en la cuantía”. ¿Cómo que sin entrar en la cuantía? No, hombre, no, habrá que entrar en la cuantía, si de eso estamos hablando aquí esta mañana, de las cuantías de los presupuestos. No estamos hablando de filosofía ni estamos hablando de ideologías, que ya les dije que aquí por desgracia no había ideología, que esto lo que había es que sacarlo adelante, y luego, cuando se pueda, jugaremos a ideologías, pero ahora mismo no había opción. Así que, ¿cómo que sin entrar en la cuantía? No, entrando en las cuantías, y vamos a ver las cuantías, porque sus cuentas se las digo yo. Subiendo ese 21% que piden del impuesto de patrimonio, supondría 3,5 millones de euros... -no, el millón ahora se lo digo-, 3,5 millones de euros, no más. Aunque a alguno le parezca extraño no es extraño, porque el señor

Zapatero, cuando volvió a resucitar el impuesto de patrimonio, porque lo había quitado anteriormente, puso el mínimo en 700.000 euros. Por eso en el año 2007, 2008 y 2009 se recaudaban alrededor de 40 y ahora se recaudan veintitantos, por subir el mínimo exento. Subir el 21% de un impuesto para recaudar 3,5 millones de euros, simplemente porque esos señores tengan muchísimo más dinero que usted o que yo, pues, hombre, no me parece de recibo, máxime cuando como va a pasar por ejemplo en Cataluña, que ayer tomaron una decisión del estilo, la gente se va a acabar yendo, como ha pasado en Francia.

Ese punto... -3,5 millones teníamos-, ese punto que suben para las rentas mayores de 120.000 euros en el IRPF supone algo más de 1 millón de euros, ese es el millón que le faltaba a la señora García Retegui. Para recaudar 1 millón de euros más pasar a pertenecer a ese exclusivo club de las autonomías con los impuestos más altos de Europa, como Cataluña o como Andalucía, pues creo que no merece la pena ese viaje. Porque aquí eso que les gusta decir a sus señorías de que aunque sea un euro más hay que hacerlo, pues, hombre, ¿por qué hay que quitarle un euro más a nadie, simplemente porque, como digo, tengan muchísimo más dinero que usted o que yo? Eso no es constitucional. Desde luego, no es justicia social, como quieren ustedes hacer entender, pero es que además no es constitucional, porque el Tribunal Constitucional ha dicho que los impuestos tienen que tener un fin que sea no solo el de recoger dinero, no tiene que ser netamente contributivo, no tiene que ser netamente fiscal, y desde luego también dice la Constitución que no puede ser confiscatorio.

Y el último impuesto que les queda, el impuesto de grandes superficies. 29 grandes superficies serían las que se verían afectadas por ese impuesto. Supondría alrededor de 2,5 millones de euros, 2,5 millones de euros de recaudación que se está estudiando, y ya está, porque sucesiones y donaciones ya se lo hemos aprobado.

Y el de depósitos en entidades de crédito no podemos implantarlo al haberlo hecho el Estado. Eso también lo dice claramente el artículo 6.2 de la LOFCA, la prohibición de la doble imposición: “los tributos que establezcan las comunidades autónomas no podrán recaer sobre hechos imponible gravados por el Estado”. Creo que está bastante claro a no ser que algún tribunal haga alguna interpretación particular. Y le digo más, el texto definitivo de la Ley de Medidas Fiscales, que ha salido del Senado para el Congreso y que se supone que se aprobará hoy, creo que se aprueba hoy, sobre el impuesto de depósitos, en la página 91, apartado 3 del artículo 19, dice: “Los hechos imponible regulados en esta ley y gravados por las comunidades autónomas, en la medida que... -tal, lo mismo que dice la LOFCA-. “Y luego dice: “Lo dispuesto en el párrafo anterior será únicamente de aplicación respecto de aquellos tributos propios de las comunidades autónomas establecidos en una ley aprobada con anterioridad al 1 de diciembre de 2012”. Luego tanto lo que ha hecho Cataluña como si nosotros aprobásemos ese impuesto ahora no implicaría percibir compensación alguna.

En definitiva, señorías, sumándolo todo, la subida del IRPF para los más ricos, como ustedes dicen, la subida de patrimonio otra vez para los ricos y el nuevo impuesto para grandes superficies, estamos hablando de 7 millones de euros. Toda la confusión, todo el engaño a que están sometiendo a la ciudadanía sobre que el Partido Popular no les quiere pedir más dinero a los ricos es por 7 millones de euros. Lo repito, es un intento de engañar, y además es una deslealtad porque esos 7 millones de euros no cubrirían ni el 1% de todas las enmiendas que ustedes han presentado, de todos los proyectos de gasto que ustedes han presentado, ¡ni el 1%! Sus cuentas no les salen, además lo saben ustedes, lo han reconocido, el señor Pujante lo ha dicho en comisión, lo ha dicho aquí.

Los presupuestos, si Izquierda Unida –decía- hiciera estos presupuestos serían algo distintos, pero no mucho -lo ha dicho el señor Pujante-, porque no hay mucho margen de maniobra. No hay margen por el lado de quitar. Por el lado del gasto ha dicho: “más allá de pequeños retoques”. Y por el lado del ingreso se lo estoy diciendo yo: siete millones de euros. Hombre, por eso tienen ahora que intentar darle la vuelta con que reclamemos el 50% del IVA, que, según ustedes, nos correspondería de la subida del verano del Gobierno, que reclamemos la parte que nos toque de la regularización

fiscal... Pero, hombre, pero si estaban en contra de la subida del IVA y estaban en contra de la regularización fiscal, ¿cómo que ahora quieren el trocito de la tarta, si ustedes no querían esa tarta? Hay que ser algo más congruente. Por eso sus cuentas no les salen, y lo saben.

En otra pirueta, que sería cómica si no fuera por la gravedad de la situación, el grupo Socialista pide ya la nueva financiación, ya, esta misma mañana. Los mismos que decían que nos había tocado el gordo hace tres años, los mismos que decían que el Partido Socialista iba a ser el que sacara del furgón de cola de la financiación de las comunidades autónomas a la Región de Murcia -qué bien se había portado el padrino con la Región de Murcia, ¿lo recuerdan ustedes?-, los mismos que se oponían cada vez que Izquierda Unida y el Partido Popular pedíamos mejorar la financiación, ahora la quieren ya. Bueno, pues nosotros también, nosotros también la queremos ya, y en eso está el presidente, señor Valcárcel, y en eso está el vicepresidente, señor Bernal, pero eso, señorías, no se puede poner en unos presupuestos de un día para otro, por mucha voluntad política, señor Pujante, que tenga este grupo, como tampoco podemos poner lo del IVA, ni podemos poner la parte de la regularización, ni podemos poner ese 10% de la deuda histórica que pide Izquierda Unida y que nosotros seguiremos exigiendo, pero recordando, señorías, que esa deuda se generó por un gobierno socialista en España, no contra un ente abstracto, contra la nube, que está de moda ahora, no, sino por un gobierno socialista que no quiso actualizarnos la población y que no quiso darnos lo que en concepto de lealtad institucional nos correspondía.

No pretendan, señorías del grupo Socialista, hacer bandera ahora de la revisión del modelo de financiación, porque igual que el señor Pujante nos recuerda constantemente la deuda histórica y la campaña “No contamos todos”, y muy bien que hace, aunque nosotros seguimos en la misma posición, no nos hemos movido ni un ápice de donde estábamos. Nosotros les podemos recordar, les recordaremos a ustedes y a todos los ciudadanos, que ha sido su postura servil, permítanme la expresión, frente al mandato del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y del señor Rubalcaba lo que, entre otras cosas, nos ha llevado al dudoso honor de ser la comunidad autónoma peor financiada.

Y permítanme, señorías, que termine con la última impostura de toda la relación que he dado esta mañana. La última impostura es hablar de que tenemos un presidente que no está. Cuando todavía resuenan las palabras del comisario europeo Johannes Hahn, que calificó de fundamental la labor del presidente Valcárcel en la consecución de región en transición para la Región de Murcia, y para la consecución de la mayoría de los fondos europeos, vitales para nosotros, gracias al presidente, a la labor del presidente Valcárcel, señorías, Valcárcel, el presidente Valcárcel está donde la Región de Murcia necesita que esté, donde la Región de Murcia quiere que esté en estos momentos, y donde además es un orgullo que esté, un orgullo para el grupo Popular, un orgullo para todo el Partido Popular y un orgullo para la amplísima mayoría de los ciudadanos de esta región.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, a continuación, y concluido el debate, vamos a hacer las votaciones. Les ruego presten atención.

En primer lugar se votará de manera individualizada la enmienda 6.659, presentada por el grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación ha sido de un voto a favor, treinta y tres en contra y una abstención. La enmienda ha sido rechazada.

Ahora se somete a votación el texto transigido en relación con la enmienda 6.627, fruto de la oferta del grupo Popular a esta enmienda del grupo Mixto, el texto que se ha acordado. Votos a favor. Esta enmienda transaccionada ha sido aprobada por unanimidad.

Y ahora se someten a votación el resto de las enmiendas formuladas por el grupo parlamentario Mixto.

¿Perdón?

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Incluida la de la deuda histórica.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Ese debate lo tendremos dentro de poco, como bien sabe, señoría.

Se someten a votación, como digo, el resto de las enmiendas formuladas por el grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación, doce votos a favor, treinta y tres en contra, ninguna abstención.

A continuación vamos a someter a votación las enmiendas formuladas por el grupo parlamentario Mixto... Perdón, el grupo Socialista. Claro, evidentemente. Discúlpenme. Votación conjunta de las enmiendas formuladas por el grupo parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación: doce votos a favor, treinta y tres en contra y ninguna abstención, por lo que han sido desestimadas.

Hay una enmienda también de carácter técnico que se somete a votación, relativa a cambiar una palabra, “básica” por “estatal”, que por lo visto han convenido sus señorías. Pues bien, votos a favor. Gracias, esta enmienda ha sido aprobada por unanimidad.

Y finalmente se somete a votación única el dictamen. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación, treinta y tres votos a favor, doce en contra, ninguna abstención.

Queda por tanto el proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2013 convertido en ley de la Comunidad Autónoma.

Turno de explicación de voto, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

He votado que sí a las enmiendas que presentaba Izquierda Unida-Verdes, así como a las del grupo parlamentario Socialista, porque permiten corregir, bien es cierto que no mucho, pero sí algo el presupuesto presentado por el Gobierno de la Región de Murcia, en orden a orientar más el gasto hacia aquellos que más necesidades tienen, y justificándolo con un incremento del gasto.

He votado que sí porque además se contemplaba una enmienda, y por esa razón también he votado entre otras que no al dictamen, con la reclamación de al menos el 10% de la deuda histórica que tiene contraído el Gobierno de la nación con la Región de Murcia, de 4.280 millones de euros, y por ese motivo he votado que sí y he votado que no. Hubiese votado también igualmente que sí, hubiese estado dispuesto a aceptar una cuantía inferior de la proposición de la deuda histórica, y lo quiero ahora nuevamente recordar, ahora que nos acompaña, aunque sea ya en el trámite final de liquidación presupuestaria, el presidente de la Comunidad Autónoma, la hubiese aceptado y la hubiese votado favorablemente, pero no se me ha propuesto ninguna en este sentido.

Y he votado que no al dictamen fundamentalmente porque a una situación de ruina social no se puede hacer frente con un presupuesto ruinoso. Simplemente, con un presupuesto expansivo, con un presupuesto de incremento y de atención a los sectores más desfavorecidos y particularmente de plan de empleo, pues se puede hacer frente a la situación de crisis. No tiene sentido un presupuesto cuando muy probablemente el año 2013 nos encontremos con la misma situación que en el año 2012, y, si no, ahora que va a tener la oportunidad el señor Bernal, que nos confirme y nos asegure que este presupuesto va a ser intocable durante el año 2013.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

¿Va a intervenir, señora García Retegui?

Tiene la palabra.

SRA. GARCIA RETEGUI:

Gracias, presidente.

Hemos votado que no al dictamen porque no se han aceptado enmiendas socialistas que tenían el mismo argumento que algunas de las que hemos firmado de forma conjunta con Izquierda Unida y el grupo parlamentario Popular para resolver algunos problemas que tenían que ver con la discapacidad. Si ustedes dicen que nuestras enmiendas no tienen viabilidad, por cuanto hablamos de programas ampliables que tienen dinero insuficiente, no se van a poder acometer, entonces sería tanto como decir que lo que hemos pactado para la discapacidad no va a tener ninguna realidad y solamente se ha hecho como una política de campanario, y negamos la mayor porque sabemos que se va a intentar dar respuesta a las organizaciones con discapacidad. Luego nuestras enmiendas era posible haberlas atendido.

Hemos votado que no porque no figuran en los ingresos la compensación a impuestos que esta Comunidad Autónoma ha legislado como en materia medioambiental, a los que habíamos encomendado unos ingresos de 21 millones en el presupuesto del año 2012, y que han desaparecido del presupuesto del año 2013, sin que aparezca la compensación que el Gobierno de España nos tendría que dar, porque al haber legislado el Gobierno de España no podemos gravar por el mismo hecho imponible, pero no aparece en los presupuestos de la Comunidad Autónoma. Ya no serían 7, ni 8, ni 10, estaríamos hablando de treinta y pico millones de euros adicionales.

Hemos votado que no porque el presupuesto de la Comunidad Autónoma tiene como único objetivo el cumplimiento del objetivo de déficit, y el techo de gasto que se propone impide, por ejemplo, que el Servicio Murciano de Salud pueda tener un normal funcionamiento. Vuelvo a repetir, hemos gastado en octubre de 2012 trescientos millones de euros más de lo que lleva el presupuesto del Servicio Murciano de Salud para el año 2013, y como ocurrió en el año 2012, tendrá que ser modificado en breve. Por tanto, hemos votado que no porque creemos que es un presupuesto inviable en algunas materias tan importantes como el Servicio Murciano de Salud.

Hemos votado que no porque no hay en todo el presupuesto ningún solo euro para solucionar el problema de las riadas de Lorca, ni un solo euro, ni para ayudar a los agricultores y ganaderos que no tenían seguro agrario, cuando en otras ocasiones se han promulgado decretos y se han puesto presupuestos de la Comunidad Autónoma para resolver problemas de semejante naturaleza.

Hemos votado que no, en definitiva, porque creemos que aceptando alguna de las enmiendas socialistas podríamos haber intentado mejorar un presupuesto muy complicado en una situación muy complicada.

Y para terminar, les recomiendo que lean un libro que se llama “Política para apolíticos”, que dice que “la política es lo que nos permite vivir juntos siendo diferentes”.

Felices fiestas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

El grupo Popular ha votado que sí al dictamen porque estos presupuestos ciertamente son unos presupuestos excepcionales en una situación de la Región de Murcia excepcional, unos presupuestos muy condicionados por un deficiente sistema de financiación autonómica que se puso en marcha, que se aprobó en el año 2009, pero que sin embargo contemplan el compromiso inamovible, el compromiso firme de mantener las políticas sociales, de mantener el Estado del bienestar en esta Región de Murcia.

Y a pesar de ello, o precisamente por ello, queremos que sean los últimos presupuestos en los que se les pide un esfuerzo importante a los ciudadanos de esta región. Queremos que sean los últimos presupuestos, porque a finales del año 2013 podamos ver la realidad de que la recesión está tocando a su fin.

Nada más y felices fiestas a todos, a los que se lo merezcan y a los que no.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Segado.

El señor Bernal me pide la palabra.

Señor Bernal.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Muchas gracias, señor presidente.

Por mi parte, como es lógico y oportuno, para agradecer el trabajo de los grupos parlamentarios en la tramitación parlamentaria de una ley que sabemos compleja, con muchos números, con mucha documentación y que ha exigido por tanto un trabajo importante, que valoramos y que enriquece sin duda el proyecto que trajo el Gobierno, con la incorporación de esas enmiendas que han sido aprobadas.

También nuestro agradecimiento a todo el personal de la Asamblea que ha participado y que ha colaborado en la tramitación de este proyecto de ley.

Yo creo, señorías, que siempre que se aprueba una ley sucede algo importante en la Región de Murcia, pero esta ley de presupuestos, como todas las leyes que se aprueban todos los años, trae la buena nueva de que va dirigida a los ciudadanos de la Región de Murcia. Es una ley hecha para las personas, y en ese sentido hemos aprobado hoy las dotaciones presupuestarias que van a garantizar la prestación de los servicios sanitarios, de nuestra educación, de nuestra dependencia, el mantenimiento de nuestras universidades y, en general, el mantenimiento de unos servicios públicos que siguen funcionando, pese a este contexto de dificultades en el que nos encontramos, y que por tanto garantizan, como decía, a todos los ciudadanos que también el año 2013 esos servicios públicos van a seguir funcionando con eficacia, de lo cual se tiene que ocupar lógicamente el Gobierno.

Nada más, señorías. Muchas gracias por su trabajo.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Se levanta la reunión.